

INFORME DE GESTIÓN 2018 - 2022.

Presentamos aquí, las actividades realizadas por el equipo de gestión, en el período 2018-2022, en la Facultad de Trabajo Social. Es fundamental señalar dos momentos significativos en este periodo: uno que recorre los años 2018 al 2020 y otro desde principios del ciclo lectivo 2020 hasta principios del corriente año, signado por la irrupción de la pandemia por COVID -19. Esta situación inesperada, significó la readecuación de la propuesta de formación y los procesos de trabajo. Se virtualizaron las clases y los procedimientos administrativos a fin de garantizar el pleno desarrollo de todas las carreras y las tramitaciones necesarias para el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes de grado y posgrado. Tanto para estudiantes, docentes, investigadores, extensionistas y nodocentes, fue un desafío enorme, en el marco de la mayor pandemia que ha sufrido el mundo, poder garantizar el funcionamiento de la Facultad en forma no presencial. Nuestro reconocimiento y agradecimiento a todxs ellxs.

Decanato

Decano: Dr. Néstor Artiñano

Vicedecana: Mg. Alejandra Wagner (2018-2020), Adriana Cuenca (2020-2022).

Equipo de Decanato: Mg. Diego Gonnet, Lic. Martín Torres.

En lo que concierne a actividades vinculadas a decanato, referenciaremos algunos ítems propios de este período de gestión que conciernen a la Facultad como tal, o a expresiones del Consejo Directivo, dejando para cada secretaría, lo particular de su área.

Estructura de gestión

En el período de gestión, se fue readecuando el organigrama institucional, acorde a nuevas necesidades. Es por ello, que se crearon o jerarquizaron las siguientes direcciones y secretaría y prosecretaría: creación de la Secretaría de Relaciones Institucionales, creación de la Prosecretaría de Finanzas, creación de la Dirección de

Publicaciones y Comunicación, creación de la Dirección de Derechos Humanos y Género y en su órbita la Consejería de Género y Diversidad Sexual, normalización de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, creación de la Dirección de Educación a Distancia, Tecnologías e Innovación y creación de la Dirección de Vinculación Institucional.

Representación de la FTS en la gestión de la UNLP

Se mantuvieron a cargo de compañeras de la Facultad, la Prosecretaría de Políticas Sociales (María Bonicatto – Mercedes Iparraguirre) y la Prosecretaría de Derechos Humanos (Verónica Cruz), previéndose que ambas Prosecretarías se jerarquicen como Secretarías para el período venidero 2022-2026.

Distinciones y doctorados honoris causa

-Distinción “Liliana Ross”: Víctor Heredia (2019), Equipo Argentino de Antropología Forense (2020-2021), Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas CECIM – La Plata (2022)

-Distinción “Hacedora/es de Nuestramérica”: Hebe Pastor de Bonafini (2019), Norberto Galasso (2019), Atilio Borón (2019), Stella Calloni (2021).

-Doctorado Honoris Causa: Floreal Ferrara -post mortem-, Samir Amin, Enrique Dussel, Carlos Vilas y acompañamos la propuesta del Doctorado a Dora Barrancos, presentado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y a Miryam Kurganoff de Gorban, propuesto por la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria -UNLP- y acompañado por las Facultades de Ciencias Médicas y de Ciencias Naturales y Museo.

Eventos:

-III Jornadas de Género y Diversidad Sexual -GeDiS- (2018).

-“A 100 años del nacimiento de Eva Perón” (2019).

-XI y XII Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional -JIDEEP- (2019 – 2021).

Marcas institucionales:

-Inauguración de mural sobre calle 9.

-Mosaico “30.000 pañuelos por la Memoria”-Colocación de las baldosas históricas de la Plaza de Mayo, obsequiadas por la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

-Zócalo en el escenario del patio, en alusión a la lucha por la interrupción voluntaria del embarazo.

- Colocación de la bandera wiphala junto a la bandera argentina en ingreso de calle 9.
- Árbol por la Memoria
- Banco Rojo
- Cerámica “A 1870 kms. de Malvinas”, en el marco de los 40 años de Malvinas.
- Cerámica en homenaje a las Madres MAFAPO (Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá)¹.

Declaraciones y pronunciamientos:

Atento a la realidad del país y de la región, el Consejo Directivo se pronunció ante diferentes situaciones marcando la posición como Facultad. Entre estas situaciones, encontramos la preocupación por las presas y presos políticos; el rechazo del acuerdo del gobierno de Mauricio Macri con el Fondo Monetario Internacional; rechazo y preocupación ante estrategias y políticas de represión contra la organización “La Poderosa”, una organización que en la Semana por la Memoria 2018 recibió la distinción Liliana Ross; pronunciamiento en apoyo a las compañeras despedidas de la Línea 144, para mujeres en situación de violencia; participación de clase pública, junto con la profesora Claudia Bracchi y el Secretario General de CONADU, Carlos De Feo; declaración de repudio a los dichos sobre los comedores, de la diputada de la provincia de Buenos Aires, por la coalición Cambiemos, Carolina Píparo; declaración en repudio por las amenazas y persecución que sufrieron las compañeras Belén Valenzuela y Nadia Portillo, y todo el equipo de “Todes”, correspondiente a la emisora televisiva de la Universidad; solidaridad con los Profesores Carlos Raimundi y Cristian Castillo, perseguidos por la AFI, durante el anterior gobierno de Macri; declaración en apoyo a la intervención y expropiación de la Empresa Vicentín; declaración en apoyo al impuesto a las grandes fortunas; posicionamiento por la desaparición de Tehuel de la Torre; preocupación por el nombramiento pro tempore de rectores y vicerrectores de universidades de Brasil, entre otros.

Visitas de personalidades:

Entendemos que quienes nos visitan legitiman con su presencia un perfil de Facultad propio, una Facultad con puertas abiertas a académicxs, organizaciones sociales, de derechos humanos, gremios, políticxs y artistas, tales como Hebe de Bonaffini, Milagro Sala, Nora Cortiñas, Herenia Sánchez Viamonte, Víctor Heredia, Madres de Soacha - Colombia-, Dora Barrancos, Adolfo Pérez Esquivel, Juliana di Tullio, Norberto Galasso,

¹ Asociación conformada por madres, hijas, esposas de víctimas extrajudiciales y en símbolo de hermandad de Argentina y Colombia para recordar a lxs asesinadxs y desasapercidxs en manos del Terrorismo de Estado y reafirmar el compromiso con el Nunca Más, la democracia y el derecho a la memoria, la verdad y la justicia.

Alejandro Grimson, Sandra Arito, Marcelo Lucero, Inés Nercesián, Alcira Argumendo, Atilio Borón, Mario Pecheny, Mario Oporto, Alicia Castro, “Pepe” Sbatella, María Rosa Martínez, Cristina Álvarez Rodríguez, Victoria Tolosa Paz, Florencia Saintout, Gerardo Szalkowicz, Lucía García, Estela Díaz, Elizabeth Gómez Alcorta, Husni Abdel Wahed (Embajador del Estado de Palestina), Oscar de Isasi, Roberto Baradel, Amado Boudou, Marlene Wayar, Facu Saxe, Cecilia Sola, Normas Giormo, Matías de Stéfano Barbero, Josefina Fernández, Stella Calloni, Patricia Villegas, Carlos Raimundi, Karina Batthyány, Alicia Stolkiner, Valeria Pérez Chaca, Diana Maffia, Daniel Arroyo, Oscar Laborde, Mempo Giardinelli, Alejandro Olmos, Ana María Sabio, Telma Luzzani, Julio César Urien, Leonardo Fossati, Julián Axat entre otros.

Reconocimiento a compañeros/as de la Facultad convocados para ocupar cargos de gobierno, luego del 10 de diciembre de 2019.

El Consejo Directivo hizo un reconocimiento a compañerxs que se incorporaron a cargos en la gestión pública, a partir del año 2019, entre ellos, Claudia Bracchi, Subsecretaria de Educación de la provincia de Buenos Aires; Eliana Vázquez, Directora Provincial de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social; Daniela Larocca, Subdirectora de la Dirección de Educación Especial; Matías Moreno, Subsecretario de Derechos Humanos de la Provincia; Aníbal Hnatiuk, Presidente del Patronato de Liberados Bonaerense; Carlos Raimundi, Embajador ante la OEA; Fernando Álvarez, Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal del Ministerio de Seguridad y Alfredo Iñíguez, Jefe de Asesores de la AFIP, Cecilia Ábalos, Directora Provincial de Medidas Alternativas del Organismo Provincial de la Niñez; Marina Vega, Directora Provincial de Programas para el Desarrollo Socio Comunitario en Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia; Lorena Bermúdez, Asesora del Ministro en el Ministerio de Justicia de la Provincia, Elina Contreras, Directora del Programa de Rescate y Acompañamiento de Víctimas, del Ministerio de Justicia de la Provincia.

Participación en otros organismos y redes:

Se continuó siendo parte de la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) y del Consejo de Decanas y Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC), del cual integramos por vez primera su Comité Ejecutivo en el año 2021.

La FTS forma parte de la Red Latinoamericana de Docentes Universitarios y Profesionales de Trabajo Social que se desempeñan en el campo Gerontológico (RedGeTS) y en el período 2018 - 2021 integró el comité latinoamericano coordinador.

También en este período de gestión, nos incorporamos como miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), donde investigadoras del IETSyS y del LECyS participan activamente en Grupos de Trabajo. Uno de ellos, el de Estudios críticos

en Discapacidad se participa desde su creación y la FTS lo coordinó durante 2020 y hasta 2021. Y varias investigadoras participan activamente en el GT Juventudes e Infancias.

La Facultad participa también de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS).

Desde el 8 de marzo de 2021, el Decano forma parte del Comité Asesor de Mesa Interministerial Especializada para el Abordaje de Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos en Violencia por Razones de Género de la provincia de Buenos Aires.

Desde Vicedecanato se participó en el Proyecto sobre el Estudio Multicriterio respecto a la traza de la Ruta 6, ingreso a La Plata, de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires y junto a la Facultad de Ingeniería y a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP.

Secretaría Académica

Secretaria Académica: Esp. Analía Chillemi

Prosecretario Académico: Dr. Matías Causa

Equipo de Secretaría Académica: Lic. Gabriela Sanna, Lucas Torres (Nodocentes), Esp. Adriana Aguinaga (Directora de Educación a Distancia, Tecnologías e Innovación), Esp. Alejandra Bulich (Directora de Área de TS), Mg. Germán Rómoli (Director de Formación), Lic. Clara Guzetti – Lic. Eugenia Ascaso (Directoras de Asuntos Estudiantiles en primer y segundo periodo respectivamente), Lic. y Prof. Mariana Santín (Directora Inclusión y Vinculación Educativa), Lic. Graciela Barranco, Lic. Evelina Díaz, Lic. Lucía Dibene, Lic. Mariano Maldonado, Lic. Ana Julia Caporale, Lic. Fernanda Cabrera y Mg. Evangelina Mazur (equipo Inclusión), Mg. Daniela Sala (Coordinadora del Profesorado en TS y equipo EaD), Lic. María Silvia Cesanelli (Coordinadora CCC. Lic. en Fonoaudiología), Lic. Claudia Díaz (Coordinadora de la Lic. en Fonoaudiología), Lic. Pablo Diotto (Coordinador Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo), Lic. Laura Viscardi (Coordinadora del CCC. Licenciatura en Trabajo Social). Becarixs: Raúl Obe Castillo, Conrado Crespo, Daniela Villalba y Lara Torcasso.

El informe se estructura en distintas líneas: Gestión académica, Acciones para el fortalecimiento institucional, Acciones realizadas en función de estudiantes y Acciones realizadas en función de docentes. Cada una de ellas se entrelaza y cobra sentido en relación con las otras, formando parte de una política académica integral. Han sido diferenciadas sólo a fines de organizar la información y porque implican diferentes líneas de acción.

1- Gestión académica

Al iniciar el periodo de gestión la Secretaría se conformada por tres direcciones, y un programa a su cargo. En relación a las carreras, se estaba implementando la Licenciatura en Trabajo Social en ambos planes y se encontraban en proceso de aprobación tres carreras más: CCC para la Lic. en Fonoaudiología, el Profesorado en Trabajo Social y el CCC para la Licenciatura en Trabajo Social. En el caso de las dos primeras se había comenzado con el dictado de seminarios que oficiaron luego como equivalencias al momento de su aprobación y posterior implementación.

La estructura actual de la Secretaría incluye cinco direcciones a su cargo: Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Educación a Distancia Innovación y Tecnologías, Dirección del Área de Trabajo Social y Dirección de Formación.

En cuanto a las carreras se encuentran en plena implementación cinco: Licenciatura en Trabajo Social, Profesorado en Trabajo Social, CCC para la Licenciatura en Fonoaudiología, Licenciatura en Fonoaudiología, y Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo. Las dos últimas fueron creadas y aprobadas entre los años 2019 y 2020. La sexta carrera aprobada, el CCC para la Licenciatura en Trabajo Social, fue implementado entre el año 2018 y 2021, en un ciclo a término. En diciembre de 2018 fue aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Trabajo Social la propuesta de Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política, tal como se había previsto en los lineamientos de gestión para este periodo. Fue elevada para su tratamiento en el Consejo Superior. Si bien fue aprobada también en la respectiva Comisión de Enseñanza aún se está a la espera del tratamiento en otras comisiones y de la elevación al Ministerio de Educación.

En relación al equipo de trabajo de la Secretaría Académica se encuentre conformado por veinticuatro personas entre Secretaria, Prosecretario, Directores/as y becarios/as.

La estructura Nodocente, incluye dos cargos afectados al trabajo con la Secretaría y Prosecretaría principalmente, pero que realizan tareas para todas las direcciones. Si bien la Biblioteca y la Dirección de Enseñanza dependen por organigrama de la Secretaría de Supervisión Administrativa, en términos operativos y de política académica están relacionadas en forma directa con la Secretaría Académica por lo que es también parte de la función cotidiana establecer lineamientos de funcionamiento de ambos espacios y coordinar procesos de trabajo. En el caso de la Biblioteca, durante este periodo ha ampliado en forma significativa sus instalaciones, y ha avanzado en acrecentar las formas de comunicación con estudiantes a través de redes institucionales y aula web asignada especialmente. En ambos procesos la Secretaría participó de la planificación de los mismos. También ha ampliado la oferta de textos académicos incorporando material específico acorde al crecimiento de las carreras. En cuanto a la Dirección de Enseñanza, ha adecuado sus tareas para la gestión de los trámites de estudiantes y docentes de todas las carreras. A partir del año 2020 y al no poderse realizar tareas presenciales se virtualizaron todas las tramitaciones, logrando funcionar sin interrupciones durante el periodo de pandemia. Así mismo y en el marco de las

excepcionalidades establecidas para favorecer las trayectorias académicas de estudiantes en un contexto tan particular, han establecido modificaciones en los procedimientos habituales que garantizaron la viabilidad de las mismas. Se gestionan en conjunto los sistemas de información.

La Secretaría tiene también a su cargo la coordinación de la Comisión de Implementación y seguimiento de planes de estudios, y la Comisión de Enseñanza. Ambas funcionaron de manera regular, y con plena participación de los claustros. La comisión de implementación originalmente creada para la Licenciatura en Trabajo Social y la implementación del Plan 2015, se ha ampliado para el tratamiento de los planes de todas las nuevas carreras. En cuanto a la Comisión de Enseñanza, se dirimen allí también cuestiones relativas a los procesos de formación de los diferentes planes de estudio y fue fundamental su funcionamiento en el proceso de virtualización de la enseñanza, llegándose a realizar incluso más de una por mes.

Se participa además en carácter de co-coordinación de la Mesa de género, en conjunto con Decanato y la Dirección de Derechos Humanos y Género. Dicha mesa está integrada por todos los claustros.

Otras participaciones institucionales: Desde la Secretaría se ha formado parte de las reuniones de FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social) a nivel nacional, como de las instancias convocadas por la Regional Pampeana. Participación en comité académico de JIDEEP. Participación en los espacios convocados por la Prosecretaria de DDHH de la UNLP sobre transversalización de la perspectiva de género en las propuestas de Ingreso de las distintas Facultades. Además, en el año 2021 se organizó un conversatorio sobre ingresos a la UNLP, convocando al diálogo a representantes de los ingresos de otras dos facultades de la UNLP (Ciencias Agrarias y Forestales y Departamento de Sociología-FaHCE).

La Secretaria Académica es parte del comité editorial de la *Revista Territorios* que publicó dos números durante este periodo: *Villa Elvira: Profana, múltiple y fabulosa* y *Territorios en Pandemia*.

Cabe resaltar que también se articulan las líneas de trabajo propuestas por la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP coordinando la definición de políticas académicas.

2- Acciones de fortalecimiento institucional

a- Carreras de la Facultad:

Licenciatura en Trabajo Social: en el año 2018 se realizaron las gestiones pertinentes para completar el ciclo de implementación del Plan 2015, creando dos materias nuevas (correspondientes al quinto año) realizando los concursos para la cobertura de dichos cargos. Por otro lado, se trabajó durante todo el periodo en generar las condiciones para

el cese del Plan 1989 realizando acciones que acompañen la terminalidad de los/as estudiantes bajo ese plan. Se realizaron además concursos de diversas cátedras, completando en un alto porcentaje la regularización de cargos que estaban bajo la condición de interinos y con posibilidades de ser concursados. Se incrementó la planta docente, poniendo énfasis en los primeros años. Se reglamentó la propuesta de tramo optativo y se articuló con las diferentes secretarías para la elaboración de actividades programadas. Si bien se había comenzado a avanzar en el proceso de planificación de la evaluación del Plan 2015, pauta para el momento de la culminación de la primera cohorte, la irrupción de la pandemia por COVID.19, implicó que ese proceso se postergara, por lo que se planea retomarlo durante el presente año.

Profesorado en Trabajo Social: En el año 2017 se aprobó en el Consejo Directivo y en el Consejo Superior la propuesta de plan de estudios y el 13 de mayo de 2018 se publicó la Resolución 1247/18 del Ministerio de Educación de la Nación en la cual se aprueba la Carrera “Profesorado en Trabajo Social” otorgándole reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título Profesor/a en Trabajo Social. Durante ese mismo año y ya en plena implementación se trabajó en una versión del plan para ajustar el sistema de correlatividades. En el año 2019 se completó la implementación designando equipos docentes en todas las materias del tramo específico. Durante el año 2021 se regularizaron mediante los concursos respectivos seis de los ocho cargos de dichas asignaturas y se está avanzando con la regularización de los equipos docentes realizando los concursos de los cargos de Jefe/as de Trabajos prácticos de seis de las ocho materias. Al momento el Profesorado se encuentra plenamente integrado a la propuesta académica estableciendo vínculos con las diferentes carreras y áreas de la Facultad.

Las cátedras han elaborado propuestas para cursadas intensivas en verano, han realizado articulaciones entre sí y con otras materias de Fonoaudiología y Trabajo Social, y han recibido adscriptos/as para la formación en docencia. Se realizaron conversatorios tanto en el marco de las asignaturas, como de parte de la coordinación en conjunto con la Dirección de Vinculación con Graduados/as. Se ha generado incluso la presentación y edición de un libro de cátedra a cargo de una de las asignaturas, y se ha acordado la presentación de un nuevo libro de cátedra como carrera. Se planificó para el año 2020 una Jornada en conjunto con otras universidades que ha sido postergada su realización para el año 2022.

CCC para la Licenciatura en Trabajo Social: Por Resolución 1472/18, el Ministerio de Educación de la Nación otorgó reconocimiento oficial y validez nacional, al título de Licenciado/a en Trabajo Social. En mayo de 2019 se dio inicio al Ciclo de Complementación Curricular con Sede en San Clemente del Tuyú a partir del convenio firmado entre el Municipio de La Costa y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Se trató de un ciclo cerrado y a término, que culminó su dictado en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2021. La conformación de los equipos docentes se realizó casi en su totalidad por docentes de la Facultad, generando promociones

temporarias de personas que integran los equipos de cátedra. Solo hubo dos docentes propuestos por la Universidad de Mar del Plata que implementa propuestas de formación en el Municipio de la Costa. Se constituyó como la primera carrera de la Facultad dictada en otra sede, en este caso, ubicada en la localidad de San Clemente. Se inscribieron a las materias iniciales 59 trabajadoras/es sociales de las cuales 6 no comenzaron a cursar. Durante la primera etapa la comunicación con estudiantes se daba a través de la coordinación de la carrera y por medio de un Blog diseñado especialmente para ello. A partir del proceso de virtualización la comunicación se centralizó en el entorno de aulas web. Se garantizó que los/as estudiantes pudieran participar de las elecciones estudiantiles, y se favoreció la incorporación a las jornadas institucionales. Se trabajó en el espacio de la comisión de implementación la conformación de cada equipo docente y la reglamentación para el TIF. Así mismo se propuso un listado de asesores/as temáticas que pudieran acompañar el desarrollo del mismo. También se establecieron las comisiones evaluadoras para cada TIF. A fin de favorecer el egreso y evitar dilaciones en el mismo se garantizaron espacios de encuentro entre estudiantes, asesores/as temáticos/as, docentes de las asignaturas ligadas a la elaboración del mismo y la coordinación del ciclo. Habiendo culminado el desarrollo del ciclo, obtuvieron su título un total de 35 personas.

CCC para la Licenciatura en Fonoaudiología: A partir de la Resolución 1743/18 del Ministerio de Educación de la Nación, se aprobó y comenzó la implementación del Ciclo Curricular para la Licenciatura en Fonoaudiología. En el año 2017 se había comenzado con la puesta en marcha de seminarios que luego garantizaron la equivalencia a materias que forman parte del Plan de estudios de la carrera. El CCC para la Lic. en Fonoaudiología está conformado por 15 asignaturas a cursar en tres cuatrimestres, de las cuales 5 son compartidas con las/os estudiantes de la Licenciatura en TS. Se designaron docentes para todas las asignaturas, reforzando las que se comparten con la licenciatura en Trabajo Social. Se designaron un total de nueve profesoras, y seis auxiliares docentes. El ingreso ha sido sostenido, y es destacable la inclusión paulatina de estudiantes y graduadas en procesos de adscripción tanto en las materias específicas como en las compartidas con la Licenciatura en Trabajo Social. Se diseñó un proyecto de prácticas en plena articulación con la Dirección el Área de Trabajo Social y las materias que la componen. Se han desarrollado cursos de actualización y la/os docentes se encuentran en un gran número cursando la Especialización en Docencia Universitaria, que ofrece la UNLP. Han organizado desde la coordinación y las materias diversos conversatorios articulados con diferentes áreas de la unidad académica.

Licenciatura en Fonoaudiología: La propuesta de Carrera de Licenciatura de Fonoaudiología en la FTS fue aprobada en el año 2019 en la FTS, en el año 2020 en la UNLP y posteriormente durante el mismo año, se aprobó la Resolución 2601/20 del Ministerio de Educación de Nación. Durante febrero del año 2021 fue abierta la primera inscripción a esta propuesta educativa con muy buena repercusión y cantidad de

ingresantes. Se han creado ocho materias cuatrimestrales, una anual y dos se comparten con la Licenciatura en Trabajo Social. Para ello se han reforzado también los equipos de las materias compartidas. Se designaron un total de once profesores/as titulares, tres adjuntos/as, catorce JTP y dieciocho ayudantes diplomados/as. Cuentan también con adscriptos/as a la docencia universitaria. La inscripción de este año ha sostenido y ampliado cantidad de ingresantes, siendo además alto el grado de permanencia.

Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo: La Facultad de Trabajo Social aprobó en abril de 2019 el proyecto de creación de esta Tecnicatura. En 2021 se comenzó a implementar la carrera. Fue aprobada por Resolución Ministerial 1007/20. Actualmente se está desarrollando el segundo año. El proceso de inscripción de este año implicó un aumento en relación al anterior y se han generado en conjunto con los equipos docentes y las direcciones de la secretaría diferentes estrategias para fortalecer la permanencia de estudiantes. Se han creado nueve materias cuatrimestrales y dos anuales. Para ello se han designado once profesores/as titulares, dos adjuntos/as, once JTP y veintidós ayudantes diplomados/as. La carrera ya ha incorporado adscriptas/os.

Adscripciones a la docencia universitaria: Las postulaciones a procesos de adscripción se mantuvieron estables durante todo el período de gestión (es destacable la cantidad récord del primer cuatrimestre de 2021 con cincuenta y cuatro postulaciones) y fueron de 199 postulaciones en total entre el año 2019-2022. De ese total de postulaciones aceptadas por Consejo Directivo, se mantienen vigentes ciento veinte y una adscripciones (más del setenta por ciento del total). Posteriormente de cada aprobación del Consejo Directivo, se brindaron reuniones de presentación y encuadre de los procesos de adscripción para adscriptos/as, profesores/as titulares y docentes responsables. Se profundizó en la institucionalización de los procesos. Esto refiere a la confección de un documento guía para reforzar el diseño de los planes de trabajo. Se puso en valor la necesidad de la comunicación formal entre los equipos de cátedra y la Secretaría Académica a fines de informar las bajas o cancelaciones de las postulaciones aprobadas. También se destacó la importancia de los informes finales para acreditar cada proceso y obtener la certificación correspondiente.

Convalidaciones de títulos extranjeros: Se realizaron un total de ocho convalidaciones de títulos extranjeros, dos correspondientes a la Licenciatura en Trabajo Social y seis correspondientes a la Licenciatura en Fonoaudiología. Este trabajo implicó la conformación de tres comisiones de expertos/as con profesores/as de la casa. En el presente ciclo lectivo se están en proceso de evaluación tres nuevas convalidaciones.

Egresos totales² (incluyen a partir del 2019 estudiantes del CCC de la Lic. en Fonoaudiología y Profesorado:

Egresados/as 2018:	114
Egresados/as 2019:	216
Egresados/as 2020:	160
Egresados/as 2021:	196

Desde el año 2018, se realizan actos institucionales de entrega de diplomas de egreso, que complementan el acto ya tradicional en el que se les otorga el diploma de finalización de cursadas. Si bien los diplomas en la actualidad se tramitan y se otorgan de manera digital, está previsto retomar los mismos, adecuándolos a la presente situación.

b- Planta docente/concursos:

Una de las líneas prioritarias del área académica es la de llevar adelante el proceso de regularización docente consolidando la planta docente ordinaria de la facultad. La política de concursos en ese sentido es una línea sostenida por la FTS. Desde el año 2018 se han sustanciado la totalidad de treinta y cinco concursos, lo que posibilitó el ingreso/o revalidación de los siguientes cargos ordinarios:

Cargos concursados 2018-2022			
Titulares	Adjuntos/as	JTP	Ayudantes dip.
15	10	8	12

Siete de los cargos titulares corresponden al profesorado en Trabajo Social. Están planificados alrededor de quince concursos más para lo que resta del año y el principio del ciclo lectivo 2022, que incluyen auxiliares docentes y profesores/as.

Según datos relevados para la evaluación institucional y las últimas prestaciones de servicio del último mes podemos ver un crecimiento en la planta docente (directamente relacionado con la creación de nuevas carreras también) que se refleja en los siguientes números:

² Fuente: reporte Araucano.

	Titulares	Adjuntos/as	JTP	Ayudantes dip.
2018	39	46	46	178
2022 ³	54	53	70	213

c- Acciones para instalar capacidad institucional en la enseñanza y el aprendizaje mediado por tecnologías:

La transformación de las prácticas de enseñanza que se debieron realizar a partir de la irrupción de la pandemia, generaron la necesidad de desplegar una serie de estrategias, que fueron consolidando nuevas capacidades en docentes, estudiantes y Nodocentes.

La facultad logró sostener prácticamente sin interrupciones no solo el dictado de clases sino también las mesas finales, las cursadas intensivas de verano, y los espacios de formación para docentes. En la actualidad todas las materias de las diferentes carreras cuentan con Aula Web que podrán seguir utilizando aun durante este retorno paulatino a clases en las aulas físicas. A partir del decreto ministerial producto de la Pandemia por COVID 19, las propuestas pedagógicas de todas las cátedras de las carreras se virtualizaron e incluso se logró diseñar una propuesta de curso introductorio de manera virtual. El proceso de virtualización de la educación superior, en el marco de la Facultad de Trabajo Social se llevó a cabo con la premisa de brindar herramientas teórico-metodológicas para acompañar el rediseño de las propuestas de enseñanza en relación a: Jerarquización de contenidos, cambios en la metodología de enseñanza y de aprendizaje, selección y búsqueda de nuevos recursos bibliográficos en otros soportes y formatos, organización de nuevos tiempos de cursada (sincronía y asincronía), nuevas formas y herramientas para pensar la evaluación de las trayectorias educativas y su impacto en la retención de estudiante, redefinición de los roles y funciones de los miembros de los equipos de cátedra, el oficio del docente y el estudiante en la virtualidad, alfabetización digital.

Así mismo la creación de la Dirección de Educación a Distancia, Innovación y Tecnologías en la Facultad de Trabajo Social constituye una decisión político- académico-institucional de darle una mayor entidad al programa existente y recuperar los lineamientos del periodo de gestión. Estas acciones llevadas adelante buscan también generar las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje mediado por tecnologías: Docentes y estudiantes formados/as para enseñar y aprender en entornos virtuales y Nodocentes que puedan acompañar esos procesos. Esto implica además poder fortalecer la instalación de tecnología que sean soportes y mediadoras de estos procesos. En el presente ciclo lectivo se ha retornado a la presencialidad física,

³ El cuadro incluye las designaciones realizadas hasta marzo del presente año. No contempla los movimientos del mes de abril, que incrementan la planta con los cargos correspondientes a las materias de segundo año de las nuevas carreras.

sosteniendo algunas cursadas con aula extendida, otras en modalidad remota, y contando con dos materias que se desarrollan de manera bimodal.

Fortalecimiento en relación a la propuesta de prácticas de formación y vinculación con territorios y organizaciones.

En abril del año 2018 el Área de Trabajo Social se jerarquiza como Dirección en el ámbito de la Secretaría Académica por Resolución 11/2018 con el propósito de promover la articulación de las cátedras incluidas en el Trayecto Disciplinar y las Prácticas de Formación Profesional. En el marco de las prácticas relativas a la Licenciatura en Trabajo Social, entre el 2018 y 2019 se realizaron tres encuentros comunes regulares para los territorios articulados. Entre los meses de marzo y mayo de 2019 se realizan encuentros territoriales con docentes y referentes para la socialización de propuestas. Se organizó una jornada institucional con exposición de trabajos con Síntesis de Prácticas y Entrega de certificados a referentes.

El crecimiento de la Facultad y la incorporación de nuevas carreras aportó nuevos desafíos al trabajo desde la Dirección, ya que la organización propuesta inicialmente debe favorecer la generación de nuevos espacios para la organización de procesos de práctica del profesorado en Trabajo Social inicialmente, y luego de Fonoaudiología (CCC y Licenciatura) y la Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo, asumiendo una definición institucional en torno a las prácticas y el vínculo con las organizaciones, instituciones y territorios.

Se comenzó a diseñar un esquema de participación del Profesorado, en conjunto con la coordinación de la carrera y la docente a cargo de las prácticas. Si bien la conformación actual de la cátedra no prevé la participación de representantes en el Área resulta necesario generar una modalidad que garantice la incorporación de las prácticas de formación del profesorado a espacios institucionales que garanticen no solo el acceso de las/os estudiantes al Programa de accesibilidad sino también el de toda la cátedra a los debates y propuestas que se generan en torno a las prácticas.

En relación a las propuestas construidas en el marco del Ciclo Complementario en Fonoaudiología se diseñó un esquema que los incorpore a la lógica institucional de las prácticas de formación en nuestra Facultad. En marzo del 2021 y con la aprobación de la Licenciatura en Fonoaudiología iniciamos una serie de reuniones para poder analizar en forma conjunta cuáles son los objetivos esperables para las prácticas del Ciclo Complementario Curricular y de la Licenciatura.

La irrupción de la Pandemia modificó repentinamente los modos de desarrollo de las clases y también las formas en que se habían propuesto las prácticas de formación. Para repensar y avanzar en la formulación de las adecuaciones se realizaron reuniones de área ampliada a partir de las cuales se fueron construyendo acuerdos y se organizaron diferentes acciones con el propósito de aportar a las propuestas elaboradas por los

equipos de cátedra. Esto implicó propuestas de prácticas en virtualidad, que fueron evaluadas y acreditadas y cuyo resultado se plasmó en un Dossier para el Portal *Entredichos*.

Se ha ido avanzando en la articulación de prácticas entre cátedras de las diferentes carreras y organizaciones e instituciones del territorio para que la propuesta de prácticas de formación recupere la singularidad de las carreras, pero llegue de forma coherente y coordinada a los diferentes espacios.

3- Acciones orientadas a estudiantes

a- Ingreso

Vinculación con el Nivel Secundario, difusión y promoción de las carreras de la FTS: Se efectúan en forma sostenida a través de los diferentes años: actividades, dirigidas a estudiantes de distintas modalidades: Escuelas Secundarias Medias, preferentemente públicas; Colegios Pre-Universitarios; CENS; Bachillerato de Adultos y Fines 2.

Pasantías Académicas para estudiantes de 6º año de la escuela secundaria: Desde el año 2018, la FTS se incorporó al Programa Nexos, dependiente de la Subsecretaría de Políticas Universitarias de la Nación. El proyecto estuvo orientado a toda la Región Educativa N° 1, es decir, a estudiantes de las localidades de La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, Punta Indio y Magdalena. En primera instancia, se focalizó en aquellas Escuelas Secundarias y Fines 2 que funcionan como Centros de Prácticas de Formación Profesional de la FTS, así como también con aquellas instituciones con las cuales existieron contactos previos durante años anteriores. Luego, el Proyecto se articuló con Jefatura Regional N° 1 lo cual permitió la difusión en todos los distritos. Se desarrolló un espacio de tutorías presenciales en la Facultad, entre tres y cuatro encuentros de trabajo. En el año 2020, las pasantías se desarrollaron en modalidad virtual y se incorporó información acerca del uso de entornos virtuales, y la reflexión sobre estrategias de estudio en la virtualidad.

Jornadas “Vení a la FTS”: En continuidad con períodos anteriores, se han desarrollado jornadas con estudiantes secundarios/as en modalidad presencial en la FTS. Estos contaron con la participación de alrededor 120 estudiantes, de distintas Escuelas de la Región y diferentes Modalidades (Escuelas Secundarias Medias, Colegios Pre-Universitarios; CENS; Bachillerato de Adultos y Fines 2). Otras actividades afines realizadas durante el período son: Charlas Informativas en Escuelas Secundarias, Fines 2 y CENS. / Charlas Informativas en la FTS para estudiantes con interés en las carreras y grupos completos de Escuelas / Coordinación con Institutos Terciarios (principalmente N° 9 de La Plata y de Brandsen), y el Colegio de Fonoaudiólogos/as de la Pcia. de Buenos Aires, para la difusión de la carrera CCC Lic. en Fonoaudiología en la ciudad y la Provincia.

Expo Universidad: participación, presencia y organización del evento.

Diseño y participación en actividades del Programa Vení a la UNLP, Vivo la UNLP, y Centro de Orientación Vocacional de la Facultad de Psicología.

Participación en Expo Ensenada promocionando la carrera.

Pasantías presenciales en espacios de cátedras, para estudiantes del Colegio Liceo Víctor Mercante (2018-2019) y Bachillerato de Bellas Artes (2019).

Como parte de las acciones que fortalecen el ingreso se trabaja en el proceso de transición y acompañamiento para la terminalidad de esta etapa:

Relevamiento, seguimiento y contacto con ingresantes de las distintas carreras, que adeudan documentación para la finalización de los requisitos de inscripción a la FTS: Durante el periodo 2018-2020 esta tarea fue desarrollada por la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa, y desde el año 2021, por la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Desde la Secretaría de Asuntos Académicos de UNLP, se desarrollaron nuevos programas para abordar la problemática emergente, en los que se participó como facultad: Cursos de Apoyo para la finalización de la Escuela Secundaria, Programa Fines 2 para la terminalidad educativa, y el Programa de Reorientación Vocacional.

Cursos de Apoyo para la finalización de la Escuela Secundaria: Implementado por la Dirección de Inclusión de UNLP, en el año 2019 en el marco del Programa Nexos. Los destinatarios de dicho programa fueron ingresantes 2018-2019 que adeudan materias de la escuela secundaria. Para la incorporación al Programa se relevó y convocó a 88 estudiantes (ingresantes 2018 y 2019) que aún no habían presentado el analítico (o título en trámite) de la escuela secundaria. Se realizó un contacto telefónico personalizado con cada uno de ellos. Entre ellos, 10 estudiantes participaron de los Cursos de Apoyo en el año 2019. El Programa no se volvió a implementar los años siguientes desde UNLP.

Programa FINES 2 de Terminalidad Educativa: Implementado por la Dirección de Inclusión de UNLP, en el año 2019 en el marco del Programa Nexos. Desde la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa de la FTS, se llevó adelante la convocatoria, la cual estuvo dirigida a ingresantes 2017 y 2018 que dejaron de cursar por no haber presentado comprobante de materias aprobadas o título secundario. Se realizó un contacto telefónico personalizado con 67 personas relevadas en esa condición, pero ninguna decidió terminar en el marco de este Programa. En un segundo momento, el Programa se abrió para trabajadores Nodocentes de la UNLP, y participó una persona Nodocente de nuestra Facultad. El Programa no se volvió a implementar los años siguientes desde UNLP.

Programa de Reorientación Vocacional: Es un Programa implementado por el Centro de Orientación Vocacional Ocupacional (COVO) de la Facultad de Psicología, en conjunto con la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP en el marco del Programa de Apoyo y Orientación para la permanencia de estudiantes en la UNLP. Se desarrolló durante 2019 y 2020.

Curso Introductorio: A lo largo de los años, los momentos de diseño, implementación y evaluación del Curso Introductorio han sido tareas desarrolladas desde la Secretaría y Prosecretaría Académica, la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa, la Coordinación del Curso Introductorio y la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Cabe resaltar que, en el año 2021, se desarrolló por primera vez el Curso Introductorio en modalidad virtual, para lo cual se conformó una mesa de trabajo con participación de las áreas mencionadas anteriormente, y la incorporación de la Dirección de Educación a Distancia. En el presente año se volvió paulatinamente a la presencialidad física desarrollándose en modalidad presencial con aula extendida.

Desde el año 2021 se incorporó como contenido la alfabetización digital, considerando la importancia de que la/os estudiantes se familiaricen con el uso de entornos virtuales.

Algunas de las tareas más relevantes que se realizan todos los años desde la secretaría son: Revisión y actualización del Programa Institucional del ingreso, diseño del curso y sus contenidos, cronograma, modalidad de cursada, dictado del Curso Pedagógico para los/as aspirantes docentes al curso introductorio (incluye estudiantes y graduados/as)⁴, Actualización del Cuadernillo de Estrategias de Trabajo Intelectual para el ingreso y de Guía del Estudiante, diseño, implementación y sistematización de la encuesta a ingresantes, elaboración del Informe de caracterización de perfil de ingresantes de las distintas carreras de grado de la FTS, diseño del blog de ingresantes.

b- Acompañamiento a las trayectorias educativas

En este aspecto, se han desarrollado acciones vinculadas a fortalecer la permanencia de estudiantes de la FTS, a partir de programas o proyectos orientados a abordar los procesos de afiliación académica e institucional, así como también de alfabetización digital durante el periodo de virtualización de la enseñanza. A su vez, se dio continuidad al Proyecto de Becas Complementarias, y posteriormente de material bibliográfico, favoreciendo la accesibilidad de estudiantes con dificultades de conectividad.

Programa de Becas Complementarias FTS

	Cantidad de Estudiantes con Beca de Apoyo Económico	Cantidad de Estudiantes con Beca Complementaria de Apuntes del CEFTS
2018	17	143

⁴ Desde el año 2019, la realización del Curso se estableció como un requisito excluyente para la inscripción de aspirantes, siendo anteriormente considerado con un puntaje específico. En el año 2018 participaron 29 personas, y en 2019, 31 personas. En el año 2020 –es decir, para el Curso Introductorio 2021- no se abrió convocatoria debido a que se convocó a las duplas pedagógicas seleccionadas el año anterior.

2019		53
------	--	----

Programa de Becas de Material Bibliográfico

	Cantidad de estudiantes con Beca de Apoyo Económico	Cantidad de estudiantes con Beca de Material Bibliográfico
2020	20	74
2021	13	150

-Programa de Tutores Pares, y desde el año 2021 Programa de Acompañamiento a Trayectorias Educativas. Desde el año 2021, se propuso la ampliación del Programa de Tutores Pares, incorporando, además líneas de trabajo orientadas a favorecer la formación y el trabajo con equipos docentes en aspectos que promuevan la inclusión educativa. Entre las actividades se destacan: Co-organización de talleres con cátedras de 1er año para acompañamiento de parciales y finales, Charlas sobre el Ingreso a la Vida Universitaria para Ingresantes, Talleres de alfabetización académica, Planificación de las trayectorias educativas, Uso de SIU Guaraní y Aulasweb grado (2020 y 2021), Estrategias de trabajo intelectual durante la virtualidad (2020 y 2021). Durante el ingreso 2022 se continuo con los talleres en modalidad presencial.

-Desde la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa se realiza el seguimiento de estudiantes con padecimientos de Salud Mental, y se derivan al Departamento de UNLP aquellas situaciones que se requieren. En otros casos, se aborda con un trabajo en red con otros profesionales particulares o instituciones de referencia de las/os estudiantes.

-Estudiantes en situación de discapacidad: Identificación, contacto e intervención sistemática, y articulación con las cátedras para el diseño de Planes de Adecuación Académica u otros apoyos requeridos. Cabe destacar que, según datos proporcionados por la Dirección de Inclusión, Discapacidad y DDHH, nuestra Unidad Académica es una de las Facultades que más acompañamientos realiza a estudiantes con discapacidad.

-Acompañamiento a estudiantes en el marco del Régimen de Maternidad y Paternidad.

-Coordinación con la Consejería de Género y Diversidad Sexual para el acompañamiento de estudiantes con Planes de Adecuación Académica.

Difusión del Programa de Becas de UNLP: Contacto con estudiantes preseleccionados de UNLP, que adeudan documentación para la acreditación de la Beca. Elaboración de informes y solicitud de excepcionalidad para el alta en becas de estudiantes en situación de vulnerabilidad social y/o económica.

-Becas Progresar: Difusión y centralización de listados de estudiantes seleccionados.

En relación con las políticas de bienestar y permanencia universitaria desarrolladas desde la Universidad, desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles se trabajó en la sistematización de datos de inscriptos/as en becas UNLP, construcción de porcentajes de preseleccionados/as y no preseleccionados/as por beca, cantidad de becas solicitadas por estudiantes, entre otras variables

Programa de Rendimiento Académico y Egreso: Desde el año 2019 la FTS incorporó como parte de su política académica, líneas de trabajo en el marco del PRAE, centralizado por la Secretaría de Asuntos Académicos de UNLP, y constituyendo una nueva fuente de financiamiento. En este marco, se han desarrollado distintas líneas de trabajo, cuya ejecución estuvo a cargo de la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa:

- Cursadas de verano y Propuestas de acompañamiento pedagógico.
- Programa de Promoción del Egreso.
- Acompañamiento para la Terminalidad educativa de estudiantes del Plan de Estudios 1989.
- Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas- Programa de Tutores Pares (desarrollado anteriormente).

Desde el año 2016 nuestra Facultad implementa Cursadas de Verano, durante los meses de febrero y marzo. Las mismas asumen diferentes modalidades. Una de ellas son Cursadas Intensivas Completas de algunas materias de las distintas carreras, generando una posibilidad para que las/os estudiantes avancen en sus trayectorias académicas. Las materias que se desarrollaron fueron producto de un proceso de selección que contempló diversas aristas. Por otro lado, las asignaturas seleccionadas se identificaron a partir del papel preponderante en el Plan de Correlatividades, constituyendo requisitos con otras asignaturas de otros años posteriores. También, se evaluó aquellas materias que las/os estudiantes han manifestado dificultades para la preparación de sus exámenes.

Otras de las propuestas de verano desarrolladas son: Cursos de Recuperación intensiva de cursada, Curso de acompañamiento para la preparación del examen final, Tutorías para acompañamiento en la preparación del examen final, y Curso comprimido de aprobación de examen final. Más de 700 estudiantes han participado de dichas experiencias.

Acciones a partir de la virtualización:

- Relevamiento de condiciones de accesibilidad y conectividad de estudiantes durante el periodo de virtualización de la enseñanza. Este trabajo se llevó adelante en el año 2020,

ante el proceso de virtualización y a través de la Secretaría Académica, la Dirección de Comunicación y la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa, con el objetivo de conocer los dispositivos tecnológicos con los que los/as estudiantes sostenían los espacios de cursada, así como también, indagar acerca de los tipos de conexiones existentes. Este relevamiento fue insumo para pensar nuevas estrategias de acompañamiento brindadas por la Facultad.

-A partir del año 2020, dado el surgimiento de nuevas problemáticas y necesidades durante el proceso de virtualidad, las Becas se orientaron a estudiantes con dificultades de accesibilidad o conectividad, estudiantes con dificultades visuales para la lectura en pantalla, y estudiantes con dificultades socioeconómicas para la compra de material de estudio.

-Relevamiento sobre situaciones de desgranamiento en las distintas carreras. Cabe destacar, el trabajo realizado por los equipos de cátedra en este aspecto, principalmente en el año 2020 ante el proceso de virtualización emergente al inicio de las cursadas, lo cual permitió identificar y contactar con rapidez a estudiantes inscriptos/as a las materias, pero sin actividad académica. A partir de ese contacto se desarrollaron estrategias de re vinculación.

-Se articula de manera continua con el Departamento de Salud Mental de UNLP y la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa. Se diseñó en conjunto un dispositivo de asistencia, asesoramiento y derivación, ya que, en el último tiempo, se ha podido visualizar un aumento de situaciones de estudiantes con diferentes padecimientos subjetivos (ataques de pánico y ansiedad, externaciones de instituciones de encierro/neuropsiquiátricos, consumo problemático, entre otras) que concurren a la Facultad.

-Desde la Dirección de Educación a Distancia se trabaja la alfabetización digital y acompañamiento en la formación del oficio de estudiante en la virtualidad. En este punto se brinda orientación a las/os estudiantes en el uso de aulas virtuales favoreciendo el desarrollo de competencias digitales. Se diseñan y habilitan dos Módulos de ambientación de AulasWeb Grado para que estudiantes puedan realizar un recorrido autónomo que les permita por medio de ejercitaciones y tutoriales apropiarse de las principales herramientas que ofrece el aula virtual.

Programa de acompañamiento al regreso a la presencialidad: Articulado principalmente desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles se realizó un relevamiento para detectar estudiantes con dificultades para la reinserción a las cursadas presenciales físicas, y se diseñaron en conjunto con los equipos de cátedra alternativas de abordaje de dichas situaciones.

Plazos académicos: Durante todo el período informado se han atendido las necesidades estudiantiles en relación con los plazos académicos, pero si se consideran especialmente

los últimos dos ciclos lectivos (2020 y 2021) transitados en contexto de pandemia y la consecuente virtualización de la educación, se puede identificar que durante el período 2020 se tomaron decisiones académicas en respuesta a demandas y solicitudes generalizadas de estudiantes; en esta línea, se puede mencionar la extensión de los vencimientos de las materias, la ampliación de plazos para la promoción de materias o regularización de inscripciones pendientes. Habiendo realizado el balance de la experiencia del año 2020, hacia el 2021 se reorientó el sentido de las decisiones académicas en relación a excepcionalidades, pasando del tratamiento generalizado de las mismas, a realizar abordajes más particularizados, permitiendo así pensar acompañamientos a trayectorias académicas atendiendo la situación de cada estudiante.

c- Programa de Promoción del Egreso:

Cabe destacar que la Facultad de Trabajo Social desde el año 2012 ha implementado estrategias pedagógicas concretas para el incremento de las tasas de egreso, que fueron posibles debido al trabajo sostenido en el Programa de Promoción del Egreso. En este momento, la tarea está orientada a generar acciones de promoción de la graduación de estudiantes del Plan de Estudios 1989 durante este y los subsiguientes años. El Programa de Promoción del Egreso, está dirigido principalmente a estudiantes de la Lic. Trabajo Social con el 80% de la carrera aprobada, con y sin actividad académica.

Para ello, año a año se identifican cuáles son las materias más adeudadas por parte de las/os estudiantes para la terminalidad de estudios. Entre ellas, se destacan Políticas Públicas: Planificación y Gestión y Política Social. Con dichas materias, se desarrollan desde el 2018, instancias de tutorías grupales o individuales para la preparación del examen final de la materia. También se han realizado instancias de tutorías con la materia Salud Colectiva, que no requirió continuidad.

Acompañamiento para la Terminalidad educativa de estudiantes del Plan de Estudios 1989. La Licenciatura en Trabajo Social de la FTS se encuentra en el octavo año de implementación del Plan de Estudios 2015, coexistiendo con el Plan de estudios 1989 hasta el momento de su caducidad. La transición a este nuevo plan de estudios contempla diversas propuestas pedagógicas destinadas a estudiantes del Plan de Estudios 1989, exigiendo de forma paulatina y gradual algunos requisitos mínimos año tras año. Estos criterios son evaluados y consensuados en la Comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios, instancia del co-gobierno de nuestra Facultad integrada por representantes de los distintos claustros. Desde el año 2019, se implementó un Programa de Acompañamiento para la terminalidad de la carrera, ofreciendo seguimientos personalizados para que los/as estudiantes pudieran regularizar su situación académica respecto a los requisitos estipulados por la Comisión

de implementación para la continuidad dentro de dicho Plan de Estudios. Desde ese momento se han puesto en contacto 204 estudiantes del Plan de Estudios 1989.

Actualmente contamos con 141 estudiantes que ya han logrado cumplir con las condiciones exigidas, mientras que otros -40 aproximadamente- adeudan 1, 2 y hasta 3 materias para lograr cumplir con los requisitos planteados.

La pandemia mundial, el ASPO/DISPO han producido una diversidad de situaciones para las cuales la Universidad Nacional de La Plata y todas sus Unidades académicas han tenido que diseñar, planificar y ejecutar distintas estrategias pedagógicas para sostener los espacios de las cursadas y poder acompañar las trayectorias de estudiantes. En lo que a la FTS respecta, se encontraron situaciones de estudiantes que ante la posibilidad de cursar las materias en el formato virtual se han re vinculado con la institución y han comenzado nuevamente sus estudios, entre ellos se encuentran perfiles de estudiantes que pertenecían al Plan de Estudios 1989. Al momento de la re vinculación se les informó a estas personas del tránsito que está realizando la Facultad en relación al cierre del Plan 1989, y se las orientó, en relación a sus trayectorias académicas particulares, a que realicen el pasaje o a que comiencen a acreditar las materias solicitadas.

Sobre el Tramo optativo del plan 2015 de la Lic. en TS

Dentro de la proyección de las trayectorias académicas, es pertinente mencionar el trabajo desarrollado en torno al Trayecto Optativo correspondiente al Plan de Estudios 2015 de la Licenciatura en Trabajo Social. Con el paso de los años de implementación del Plan de Estudios 2015, se identificaron algunas dificultades para instalar tempranamente entre estudiantes el trayecto optativo y las posibles formas de acreditarlo. En ese sentido, durante el ciclo lectivo 2021 se generaron diversas instancias de difusión del tramo, articulando con las áreas de la Facultad que ofrecen actividades que pueden ser acreditadas en el mismo, y reforzando su lugar dentro de la formación profesional. Desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles se pone énfasis en identificar el universo de estudiantes que adeuda únicamente actividades o instancias del Tramo Optativo, en pos de acercar posibilidades para su acreditación.

Seminarios curriculares de grado de Licenciatura en TS

Durante el período entre segundo cuatrimestre de 2018 y el primer cuatrimestre del 2022 fueron aprobados ochenta seminarios de grado en total. La mayor y habitual demanda respecto de los seminarios se basó en administrar las inscripciones estudiantiles, por dar prioridad a estudiantes en estado avanzado de la carrera o por regularizar inscripciones estudiantiles informales. La apuesta fue garantizar que los seminarios no se constituyeran en obstáculos para la graduación estudiantil, promoviendo el egreso.

Procesos de movilidad e intercambio nacional/internacional

El periodo 2018-2021 se caracterizó por la sostenida participación de estudiantes provenientes de Universidades del extranjero (treinta y tres estudiantes en total) que mediante diferentes tipos de convenios han optado por cursar asignaturas de la Licenciatura en Trabajo Social. Durante el mismo tiempo, los intercambios de estudiante de la Facultad hacia el extranjero han decaído en forma exponencial (una estudiante en forma presencial y tres en forma virtual), dada la ausencia de convocatorias con beca económica para la Unidad Académica.

Esa participación sostenida de estudiantes del extranjero ha promovido indirectamente que se deban realizar acuerdos y acompañamientos a los equipos de cátedra para que las experiencias tengan encuadre institucional. Estos acuerdos refieren a consultas sobre qué contenidos pueden dictarse en estas experiencias estudiantiles, cómo evaluarlos, cuánta exigencia requieren, entre otras.

Cada estudiante extranjero/a recibía un acompañamiento estudiantil local que luego era certificado. Durante el período propuesto se formalizó dicha situación, creando el “Programa de acompañamiento académico para estudiantes de grado de intercambio”. Con una inscripción permanente, estudiantes de grado de la Facultad pueden postularse para acompañar a quienes cursen. Al finalizar la movilidad, se debe entregar un informe final que acredita la participación exitosa en el programa y seis horas para el tramo optativo.

4- Acciones orientadas a docentes

La Secretaria Académica trabaja en relación a docentes no sólo en términos de la gestión de la planta y los movimientos respectivos, sino también en propuestas de formación articuladas con las distintas direcciones.

-Educación a distancia: Durante el período que abarca desde febrero del año 2018 hasta febrero del año 2020 se realizan acciones con diferentes Secretarías, Direcciones, algunos equipos de cátedras de la Licenciatura en Trabajo Social y la totalidad de las cátedras del Ciclo de Complementación Curricular de Fonoaudiología. Se trabajó fundamentalmente en la gestión y asesoramiento de inclusión de tecnologías digitales a través de la modalidad de aula extendida a partir de la apertura Blogs de Cátedras y de aulas virtuales dependientes de la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías de la Universidad Nacional de La Plata. Se acompañó la capacitación en armados de blogs de cátedras, logrando la creación de quince blogs. Se creó un sitio para el apoyo a la virtualización de las propuestas donde tienen acceso todos/as los/as docentes de la Facultad. Docentes de la carrera participaron de las charlas brindadas por la Dirección de Educación a Distancia de la UNLP; fueron orientados y utilizaron los

recursos disponibles en el aula virtual “Espacio de apoyo a la virtualización de clases-Trabajo Social” y participaron del taller de “Evaluación y virtualización”, coordinado por la Dirección de Educación a Distancia, Innovación y Tecnologías de la Facultad de Trabajo Social. En la actualidad se trabaja en la supervisión de materias que permanecen en modalidad virtual, y acompañando el desarrollo de las aulas extendidas.

La Dirección de Formación en conjunto con la Dirección de Educación a Distancia trabajaron en instancias de capacitación para adscriptas/os a la docencia universitaria de las distintas cátedras.

Área de Trabajo Social: *Jornada de Trabajo con docentes sobre el uso del lenguaje inclusivo en la escritura.*

En conjunto con la Dirección de Formación se dictó un seminario sobre *Evaluación de las Prácticas de formación* para docentes ligado/as a las prácticas a cargo de la Prof. Silvina Justianovich.

Con el objetivo de aportar a la propuesta institucional para la virtualización se realizó la Jornada: *El lugar de la enseñanza de las prácticas disciplinares en la virtualización de las propuestas pedagógicas -Desafíos e Interrogantes* a cargo del Dr. Ignacio Aranciaga y la Lic. Adriana Aguinaga en el mes de setiembre del 2020 y la Jornada *La enseñanza de las prácticas de formación hacia una narrativa pedagógica* a cargo de la Mg. Silvia Pérez y la Dra. Mónica Ros.

Secretaría de Investigación y Posgrado

Secretaria: Mg. María Silvina Cavalleri.

Prosecretaria: Dra. Paula Mara Danel.

Equipo de trabajo: Lic. Sandra Blanco, Cdra. Adriana Ruiz Clavijo, Cdor. Marcelino Viggiano, Lic. Federizo Zago (Nodocentes); Mg. Agustín Cleve (2018 - 2019) Lic. Fiorella Pucci (2019 y continua) (asistentes técnicos); Martina Panella (2021) Melisa Mahler (2022) (becarias)

Directores de carreras de Posgrado: Doctorado en Trabajo Social, Directora: Dra. Margarita Rozas Pagaza, Asistente técnica: Cecilia Corominas y Mariángeles Calvo; Maestría en Trabajo Social, Directora: Mg. María Pilar Fuentes, Asistente técnica: Lic. Mercedes Contreas (2018-2019). Lic. Ana Gonzalez Villar (2020-2021) Lic. Eliana Rojas (2022); Especialización en Políticas Sociales, Directora: Dra. Mariana Gabrinetti, Asistente técnica: Lic. Romina Schorn (2019-2020) y Lic. Tomás De Bento (2021-2022); Especialización en Intervención con Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes. Directora: Dra. Mariana Chaves, Asistente técnica: Sofía Porta (2018-2021) y Lucía Makcimovich (2022); Especialización en Seguridad Social (a distancia). Director: Mg. Mariano Barberena, Asistente técnica: Valentina Ramirez.

Unidades de Investigación: Instituto de estudios de Trabajo Social y Sociedad (IETSyS): Director: Dr. Alfredo Carballedfa y Sub Directora: Lic. Adriana Cuenca; Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS): Dra. Mariana Chaves (en uso de licencia), reemplazada por el Dr. Ramiro Segura; Laboratorio Movimientos Sociales y Condiciones de Vida (LiMSyCV): Dra. Patricia Schettini

La Secretaría de Investigación y Posgrado propuso, para el período 2018-2022 lineamientos de gestión específicos para las dos áreas que integra.

Investigación

Para el caso de Investigación los ejes articuladores han sido Promoción, Divulgación, Articulación, Fortalecimiento de Unidades de Investigación, Formación y Organización. Compartimos las acciones, apuestas y desarrollos que se realizaron.

1.- Promoción

Se propuso *fortalecer la presencia de la Facultad en las diferentes instancias de promoción y apoyo a la investigación dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP*. En el período se participó activamente en la Comisión de Investigación Universitaria (CIU), nuestras consejeras superiores hicieron lo propio en la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICYT). En ambas comisiones se discuten los puntos sobresalientes de las políticas de investigación universitaria, en articulación con el sistema científico nacional. En el año 2020, se participó activamente en la organización y puesta en acto del Encuentro de becarios (EBEC) en el que se posibilitó la inclusión de referentes de las 3 unidades de investigación en carácter de panelistas, coordinadores, y autores de textos en las publicaciones que emergieron del evento⁵: Se ha coordinado durante 2018-2019 la Comisión Asesora Técnica (CAT) de Sociales para la evaluación de Becas-UNLP y durante 2021 se ha participado en la evaluación de subsidios de Jóvenes Investigadores.

Otro de los ejes propuestos ha sido *Fortalecer la promoción de la investigación en la Unidad Académica*, en ese sentido se trabajó activamente y de manera articulada con los Laboratorios y el Instituto en postulaciones a las convocatorias de Agencia, CONICET; PISAC-COVID-19; PIO UNLP/UNAJ/CONICET; Ciencia y Técnica Argentina Contra el Hambre, etc.

También se generó, diseñó e implementó el *Programa de Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado* por medio del que, con presupuesto de la Facultad de Trabajo Social, se organizaron y solventaron acciones ligadas a las distintas líneas de trabajo, a saber: estancias de investigación; proyectos de investigación

⁵ <https://congresos.unlp.edu.ar/ebec2020/>

interinstitucionales; intercambio de experiencias institucionales en el desarrollo del posgrado de la investigación y en su difusión; terminalidad de Tesis y Trabajos Integradores Finales; becas de formación en investigación para estudiantes y graduados recientes. De esta manera se propició la realización de estancias de Investigación de Docentes en Universidad de Puno y Universidad Nacional Autónoma de México (línea de financiamiento discontinuada en 2020 debido a la pandemia de covid-19). En el marco del mismo programa se desarrollaron 4 Proyectos de Investigación en articulación con universidades nacionales y latinoamericanas y el Grupo de Trabajo Estudios Críticos de Discapacidad de CLACSO.

Para la propuesta de *divulgación de las convocatorias para presentación a becas y proyectos de investigación* de todas las instituciones financiadoras: CONICET, CIC, Agencia, entre otras, se realizaron una serie de *actividades* que posibilitaron (junto a otras apuestas) que en la actualidad participemos en 5 *Proyectos PISAC COVID*, en 3 de ellos con desarrollos de Nodos, uno como Unidad Académica responsable y el quinto como integrantes. También se sostiene un *Proyecto Argentina contra el Hambre*, en el que la FTS a través del Laboratorio de movimientos sociales y condiciones de vida articula un equipo interdisciplinario. En relación a las Becas, para 2021 contamos con 10 becarios UNLP, 11 becarios CONICET, 2 investigadoras de carrera CONICET, 9 Becarios CIN y 9 Becarios Internos del Programa de Fortalecimiento. Con el propósito de propiciar el interés y participación en actividades de investigación, como de hacer conocer particularidades de las distintas convocatorias se realizaron reuniones con estudiantes de las Carreras de Lic. en Trabajo Social y Lic. en Fonoaudiología y docentes de esta última carrera, quienes paulatinamente se van incorporando a proyectos y convocatorias de la Secretaría. Vinculado con lo anterior, se articularon acciones con la Secretaría Académica para contribuir a la acreditación de horas para el tramo optativo de estudiantes de la Lic. en Trabajo Social (Plan 2015)

Año	Tipo de Beca	Número
2018	CONICET	7
2019	CONICET	7
2020	CONICET	10
2021	CONICET	11
2018	UNLP	2
2019	UNLP	7

2020	UNLP	9
2021	UNLP	10
2018	CIN (Vocaciones Científicas)	1
2019	CIN (Vocaciones Científicas)	3
2020	CIN (Vocaciones Científicas)	3
2021	CIN (Vocaciones Científicas)	10
2020	Becas Internas (Programa de Fortalecimiento)	3 estudiantes 3 graduados
2021	Becas Internas (Programa de Fortalecimiento)	5 estudiantes 4 graduados

Se destaca la participación en la coordinación de CAT evaluadoras de becas y de Subsidios de Jóvenes Investigadoras/es de UNLP.

En relación al eje *Fomentar la investigación en el campo del Trabajo Social*, se destaca la ampliación de Proyectos que recuperan el debate disciplinar a través de Proyectos en el marco del Programa de Fortalecimiento y en el programa de Incentivos de la SPU.

Para lograr el objetivo de *establecer articulaciones entre las carreras de posgrado y las Unidades de Investigación* (dirección de tesis, miembros de jurados, inclusión de tesis en proyectos), se trabajó desde el primer año de gestión en el armado de un banco de directores que permita identificar a los docentes de la FTS, con sus experticias y titulaciones. En esa línea podemos ubicar también los cursos de posgrado dictados en el período, en el que algunas de las temáticas propuestas han surgido del trabajo con las Unidades de Investigación y han contribuido a la formación de docentes investigadores y/o estudiantes de posgrado.

En relación al objetivo de *propiciar una mayor participación de estudiantes y graduados en actividades de investigación*, se destaca que desde el año 2018 se realizaron las convocatorias del *Programa de Entrenamiento y apoyo a la Investigación para estudiantes*, lo que permitió un crecimiento exponencial de estudiantes ligados a la investigación. También, se han realizado presentaciones, charlas y acompañamientos a graduados para fortalecer sus postulaciones a becas y/o inclusión en Proyectos de investigación en calidad de colaboradores.

Desde septiembre 2018 a agosto 2019: 39 pasantes.

Prórroga desde agosto 2019: 19 pasantes.

Año 2019: 44 pasante, que fueron prorrogados por la pandemia hasta marzo de 2021.

Año 2021: 48 pasantes, más 13 pasantes de la Convocatoria Pisac Covid (Nodo 9).

En relación a la búsqueda de promover posibilidades de investigación, articulación y divulgación de producciones científicas en el marco de la incorporación de la FTS al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO-, se destaca el Proyecto del programa de Fortalecimiento que viabilizó la concreción de un Convenio marco con CLACSO y la posterior co-edición de un libro en 2021.

Se realizaron dos convocatorias a pasantías de estudiantes; se dictaron 3 seminarios/taller de formación para pasantes cuyo programa y dictado fue preparado en articulación con las Unidades de Investigación. Han participado de los mismos pasantes, estudiantes y graduados recientes que participan en proyectos de investigación, así como estudiantes que cumplimentan parte del tramo optativo del Plan 2015.

2- Divulgación

Frente al objetivo de *fortalecer las acciones de divulgación de las investigaciones y de sus resultados*, se articuló durante el primer año de gestión con la Dirección de Publicaciones y Comunicación para desarrollar de manera continua la publicación de Dossier en Entredichos asumidas por los dos Laboratorios y el Instituto. En el período se publicaron los Dossier del número 4 al 13.

En la búsqueda de fomentar las publicaciones de tesis y de informes de investigaciones, se articuló en el primer año de gestión con la Dirección de Publicaciones y Comunicación y las Carreras de Posgrado la edición de Libros con capítulos que recuperen los hallazgos de las tesis y trabajos integradores finales. Esos libros se enmarcan en la *Serie Debates en Investigación y Posgrado* a los que se puede acceder en forma virtual.⁶

En el año 2019 se editaron dos tomos del primer libro y avanzamos para que en 2021 se editen dos libros nuevos, uno recuperando los trabajos de tesis del Doctorado en Trabajo social y el otro que recupera trabajo de Tesis de Maestría en Trabajo Social, de los TIF de la Especialización en Políticas Sociales y de las tesis de aquellos docentes que fueron seleccionados para las Becas de Terminalidad de Tesis del programa de fortalecimiento.

⁶ https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/serie_debates_en_investigacion_y_posgrado

Se participó en el relevamiento y mapeo sobre cultura científica en la UNLP, así como en el Programa de visibilidad de actividades académicas, promoviendo y difundiendo la creación de perfiles de Google Scholar de todos los investigadores.

Se participó en la organización de las XI y XII JIDEEP.

3- Articulación

Durante el período de gestión se ha trabajado en forma articulada entre las áreas que integran la Secretaría. Como se indicó en puntos precedentes se participa en forma ininterrumpida en las instancias de la Universidad donde se debaten las políticas de investigación.

Se promovió y apoyó la creación/participación de redes de investigación, a través de la *Línea de intercambio de experiencias institucionales en el desarrollo del posgrado de la investigación y en su difusión* del Programa de Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado. En ese marco se financiaron 8 encuentros académicos que apoyaban desarrollos en investigación, grado y posgrado.

En cuanto a fomentar proyectos de investigación en relación a la articulación de las Prácticas de Formación Profesional, se acompañó la postulación de un Proyecto de Investigación del Programa de Incentivos, en articulación con la Dirección del Área de Trabajo Social.

En lo que respecta a retomar y dar continuidad a los proyectos de investigación en servicio, resulta necesario fortalecer esta línea. No obstante, en el marco de las articulaciones con la Dirección de Publicaciones y Comunicación y con Vicedecanato, en 2020, se promovió la Convocatoria, evaluación y posterior edición de un número especial Entredichos "Dossier especial en el marco de la crisis socio sanitaria por el Covid-19" en el que graduados de diferentes espacios ocupacionales compartieron sus reflexiones y saberes en torno al ejercicio profesional en Pandemia.

Se destaca el desarrollo de acciones tendientes a que los equipos docentes del CCC de la Licenciatura en Fonoaudiología, así como de la Lic. en Fonoaudiología (carrera nueva) se sumen a los equipos de investigación, y en otras actividades de investigación.

Se participó en iniciativas de otras Secretarías: PITI, PIVOM. De manera activa se participó en el proceso de autoevaluación UNLP, se promovieron articulaciones con AUGM (Asociación de Universidades del Grupo Montevideo), y se participó de la Editaton de la FAHCE.

4- Fortalecimiento de Unidades de Investigación y Proyectos

Se trabajó en el fortalecimiento de las Unidades de Investigación de la Facultad, a través de la realización de los concursos de Directora/es, lo que permitió la regularización de los dos Laboratorios y del Instituto.

En relación a los procesos de gestión de la investigación, en el período se garantizó la presentación en tiempo y forma de los Informes de Mayores Dedicaciones (en 2018 y 2020) a través del sistema Sigeva UNLP.

Se organizó la regularización de las *Rendiciones de subsidios* de investigación (jóvenes investigadores, viajes, PID, PPID). También se viabiliza la gestión de altas y bajas de integrantes de proyectos, presentación de proyectos e informes de investigación, solicitud de incentivos, prestaciones de becas UNLP y CIN.

En relación a los espacios de trabajo se produjeron apoyos para equipar las unidades, quedando pendiente ampliar espacio físico para el IETSyS, considerando el número de investigadores. Cabe agregar que se amplió el espacio de trabajo destinado a los Nodocentes de la Secretaría.

5- Formación

Desde el inicio de la gestión se crearon espacios de formación e intercambio para becarios y pasantes, a través del desarrollo de Seminarios - Talleres de Formación en Investigación para estudiantes, pasantes y becarios. Como se detalló precedentemente se realizaron tres seminarios/taller durante estos cuatro años de gestión.

Se propició la culminación de Tesis de Posgrado y Trabajos Integradores Finales por parte de los docentes de grado de la Facultad de Trabajo Social, mediante el otorgamiento de Becas en el marco del Programa de Fortalecimiento.

Se viabiliza el desarrollo de cursos y seminarios en articulación con equipos de investigación. Se realizaron dos llamadas anuales para que sean heterogéneas las ofertas. También, se desarrollaron seminarios de herramientas/técnicas de investigación, y de divulgación de la ciencia.

6- Organización

Se ampliaron las postulaciones a diferentes organismos y se desarrollaron políticas institucionales complementarias a las actualmente vigentes en la UNLP.

Se propició la articulación entre evaluadores de modo de construir criterios comunes de evaluación. Y se mejoró la comunicación de los calendarios de actividades de investigación y la difusión a investigadores, equipos y unidades de investigación. Será necesario que se calendarice con todas las actividades de la FTS.

Posgrado

Para el caso del Posgrado los ejes que articularon el desarrollo de la gestión en el período fueron: Organización institucional, Organización operativa y Promoción del Egreso del Posgrado.

En el año 2018, al momento de inicio de la gestión, la FTS contaba con cinco carreras de posgrado, a saber: Doctorado en Trabajo Social, Maestría en Trabajo Social, Especialización en Políticas Sociales, Especialización en Seguridad Social y Especialización en Intervención en Niñez, Adolescencia y Juventudes.

Para el 2022, contamos con 4 carreras aprobadas más y en proceso de acreditación ante la CONEAU: la Especialización en intervención social con varones que ejercen violencia (2020), Especialización en Intervención en Niñez, Adolescencia y Juventudes -opción pedagógica a distancia- (2021) y la Especialización en intervenciones sociales en perspectiva feminista y de DDHH -opción pedagógica a distancia- (2021), Especialización en Intervenciones Sociales en Salud y Estrategias de cuidado -opción pedagógica a distancia (2021-2022).

También, el Consejo Directivo de la Facultad ha aprobado el Programa de Posdoctorado en Trabajo Social que promueve la “generación de instancias institucionalizadas de encuentro y vinculación entre investigadoras/es de la Facultad de Trabajo Social e investigadoras/es provenientes de otras universidades, Centros e Institutos de Investigación del ámbito nacional e internacional”, así como “propiciar la consolidación de líneas de investigación e impulsar nuevas, teniendo como eje fundamental en profundizar el diálogo para el fortalecimiento del campo disciplinar”. Para la concreción de este proyecto inicialmente se articulará con las siguientes Unidades Académicas extranjeras: Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile; Programa Doctoral de la Universidad de la Universidad Católica de Juiz de Fora (Brasil); Departamento de Trabajo Social de la Universidad de la Republica Oriental de Uruguay (Uruguay).

A continuación, compartimos las acciones, apuestas y desarrollos que se realizaron en ese marco.

1. Organización institucional

Uno de los objetivos trazados era promover la jerarquización del ámbito en una Secretaría de Posgrado, si bien este punto no ha sido alcanzado, la proyección de carreras en funcionamiento a corto plazo, así como la gestión académico-administrativa de las mismas vuelve necesario el refuerzo del área para la próxima gestión.

Desde el inicio se creó y puso en funcionamiento la Comisión de Grado Académico, como espacio de co-gobierno encargado de la totalidad de las actividades de posgrado. Se

sostuvo de forma ininterrumpida, con participación de los claustros. La mencionada Comisión eleva al Consejo Directivo la recomendación de aprobación de programas de materias/seminarios de carreras de posgrado y seminarios de posgrado; designación de docentes, designación de directoras/es de Tesis y TIF, designación de jurados evaluadores de TIF/Tesis, equivalencias de materias/seminarios de estudiantes de posgrado, estudiantes admitidas/os a cohortes de las carreras, especial preparación para docentes de posgrado, creación de carreras. Cabe destacarse el tratamiento y aprobación en esta instancia de diferentes definiciones académico-institucionales que han redundado en cuestiones operativas de la gestión del posgrado tal como se detalla en el ítem posterior.

Si bien no se creó la oficina de alumnos de posgrado, por insuficiente dotación de personal no docente, se afianzó el proceso de informatización de los procesos de trabajo específicos a través de SIU-Gurani y la tramitación de títulos digitales por medio del sistema Quimey.

Durante toda la gestión se promovió un espacio de articulación de las carreras de posgrado, lo que permitió consensuar aranceles, horarios, y políticas específicas. También, se posibilitó la resolución de las equivalencias entre carreras, tendientes a fortalecer los recorridos entre las ofertas del posgrado de la FTS. Estos espacios posibilitan compartir datos para la conformación del banco de evaluadores y de directora/es.

Se trabajó activamente en mejorar la articulación intra-institucional (con áreas de Académica, Investigación, Extensión, Graduados, Relaciones Interinstitucionales, Económico - financiero y Comunicación.). Esto se tradujo en el trabajo articulado con Relaciones Institucionales para la realización de Convenios (nacionales e internacionales) que permitieron fortalecer las acciones del posgrado, y atendiendo a las particularidades de cada posgrado (por ejemplo, prácticas profesionales en el caso de las especializaciones). Con la Secretaría de Extensión se procuró el diseño de los Proyectos Integrales Institucionales Territoriales. Con la Secretaría Académica se trabajó la mejora de comunicación en los otorgamientos de mayores dedicaciones, a fin de promover el desarrollo de investigación por parte de los docentes y en la organización de ofertas de actividades para estudiantes del Plan 2015 de la Lic. en Trabajo Social (tramo optativo).

Se acompañó en la continuidad de redes existentes (FAUATS, RedGeTS, Red de Maestrías) y la creación de redes nuevas tales como RIPPSO, ligadas a CLACSO, entre otras. En ese marco, se promovió la articulación de las ofertas de posgrados en Trabajo Social con otras unidades académicas.

Se promovió la convocatoria para la presentación de propuestas de cursos de posgrado por parte de docentes del grado e investigadores con lugar de trabajo en la FTS. Esto

amplió el repertorio de ofertas y se ampliaron los accesos. También, se promovió la presentación de cursos para la Escuela de Verano UNLP, de manera continua.

2. Organización operativa

Se unificó la comunicación de las ofertas de posgrado, tras un trabajo mancomunado desde 2018 con la Dirección de Comunicación y Publicaciones. En ese marco se calendarizan las actividades de las carreras de posgrado.

Se articularon acciones con la Dirección de Vinculación con Graduadxs, tendiente a desarrollar cursos de posgrado y seminarios de actualización profesional. Queda pendiente, armonizar las ofertas de becas para las carreras.

En el período se propició que todas las carreras de Posgrado cuenten con asistentes técnicos, garantizando equidad.

Se elaboraron estrategias que busquen facilitar las presentaciones de los posgrados ante la CONEAU.

Se fomenta la convocatoria a estudiantes del posgrado a distintas actividades, buscando incrementar su pertenencia institucional, con énfasis en los estudiantes extranjeros y en quienes no son egresados de la unidad académica.

En el periodo informado se completó el uso de las prestaciones de SIU Guaraní para la gestión académica del posgrado, se acordaron y establecieron equivalencias entre las Carreras de Posgrado.

También, se formuló el reglamento de Posgrado (2018) y el de Educación a Distancia (2021) para Carreras de Posgrado y actividades curriculares a distancia.

Se formuló el reglamento para defensas de tesis de maestría y doctorado virtuales, (en el marco de la pandemia por COVID 19) y el reglamento de defensas de Tesis en modalidad virtual y mixta (2022).

3. Promoción del Egreso del Posgrado

En la planificación de acciones conjuntas entre las Directoras y Director de las carreras, se generaron acciones específicas tendientes a la terminalidad de los procesos formativos. En ese marco se desarrollaron talleres, se promovió concienzudo trabajo con los planes de estudio y se promovió la Línea de Terminalidad de Tesis del Programa de Fortalecimiento, con un grado de cumplimiento del 91 %.

Año	Carreras	Claustros
2019	2 TIF Especialización en Políticas Sociales (FTS/UNLP). 1 TIF Carrera de Especialización en Docencia Universitaria (UNLP). 1 Tesis del Doctorado en Ciencias Naturales, orientación en Antropología. 1 Tesis de la Maestría en Derechos Humanos - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – UNLP. 1 Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO sede Argentina) 1 Doctorado en Trabajo Social UNLP	6 auxiliares docentes 1 profesor adjunto
2020	2 TIF Especialización en Políticas Sociales (FTS/UNLP). 1 Tesis Maestría en Trabajo Social (UNLP)	2 auxiliares docentes 1 JTP
2021	1 Tesis de Maestría en Procesos Educativos mediados por tecnologías- Universidad Nacional de Córdoba. 2 Tesis Maestría en Trabajo Social (UNLP)	1 JTP 2 auxiliar docente

Asimismo, con la Carrera de Especialización en Políticas Sociales se articuló el desarrollo de un Taller de preparación de TIF, tendiente a promover la terminalidad.

Para concluir, podemos decir que las políticas desarrolladas en las dos áreas que integran la Secretaría de Investigación y Posgrado expresan una línea de continuidad de iniciativas institucionales, constituyendo un desafío la consolidación de algunas de ellas y su profundización, así como la posibilidad de la evaluación permanente en vistas a los requerimientos y propósitos político-académicos. Se destaca que para la sostenibilidad de las mismas el trabajo articulado y sistemático con distintos actores institucionales ha resultado sumamente significativo, especialmente a través del funcionamiento de las Comisiones de Investigación y de Grado Académico como del encuentro y reuniones de trabajo con quienes hayan estado involucrados en las diferentes tareas desarrolladas.

Secretaría de Extensión

Secretario de Extensión: Lic. Pablo Allo.

Prosecretaria de Extensión: Lic. María José Novillo.

Equipo: Yanina López, Claudia Alvarenga (Nodocentes), Franco Cepeda, Doralía Azparren, Isabella Caballeri, Camila Labaqui, Bianca García, Melisa Metón.

Desde la FTS entendemos a la extensión universitaria como un proceso de intercambio entre la universidad y la sociedad. Desde esta perspectiva, la Secretaría se encarga de fortalecer el vínculo entre la universidad pública, el territorio y las diversas organizaciones sociales y comunitarias de la región.

Nuestra Unidad Académica tiene un amplio recorrido extensionista, esto posibilita que se conformen equipos de trabajo sostenidos y realizar una formación permanente que permita incorporar nuevos actores a las propuestas existentes.

Podemos sostener que la articulación en las actividades, que se realiza con las áreas pertinentes dentro de nuestra Unidad Académica y de la UNLP se corresponde con la propuesta estratégica que se desarrolla en articulación con las Organizaciones y Movimientos Sociales.

En este sentido, creemos que la Extensión Crítica como guía política en el acto educativo, debe buscar la producción de un conocimiento nuevo que vincule críticamente el saber académico con el saber popular.

Desarrollaremos las líneas de trabajo estratégicas que se detallan a continuación y que orientaron la actividad para el período de gestión 2018-2022:

- Formación en Extensión
- Programa de políticas públicas y nuevas ruralidades
- Proyectos, Programas y Actividades de extensión
- Espacio Cultural y Solidario
- Comunicación y difusión
- Congresos y Jornadas (extensión en contexto de pandemia)

1- Formación en extensión:

Desde el año 2018 y con el inicio de un nuevo ciclo de gestión de nuestra Unidad Académica, se siguió trabajando en propuestas que aporten a trayectos formativos vinculados con la Extensión Universitaria, no sólo para nuestros estudiantes, sino para miembros de organizaciones territoriales, graduados, docentes y público en general.

Algunas de estas propuestas, forman parte de la curricularización de la extensión en nuestra Facultad, ya que acreditan horas al tramo optativo.

Las propuestas son diversas, así como sus destinataries. Algunas tienen un destinatarie específico y otras son para el público en general.

Seminarios de Extensión:

Los seminarios de extensión responden a una modalidad pedagógica que tiende a favorecer procesos de enseñanza–aprendizaje desde una perspectiva dialógica.

En esta dirección, la convocatoria a seminarios busca fortalecer y propiciar la generación de instancias y modalidades de encuentro e intercambio de saberes y de prácticas sociales.

En el contexto de pandemia, esta convocatoria se sostuvo y los seminarios se realizaron en formato virtual, en la plataforma de la UNLP AulasWeb Formación.

Las propuestas para la presentación de seminarios de extensión están destinadas a graduades y docentes (de nuestra Unidad Académica), quienes deberán estar a cargo de los mismos, extendiéndose el equipo de trabajo a otras disciplinas/profesiones.

En el año 2018 se realizaron 6 seminarios a lo largo del ciclo lectivo, con duración de un cuatrimestre y las temáticas estuvieron ligadas a Género, Derechos Humanos, Interrupción Voluntaria del Embarazo e Interculturalidad.

En el año 2019 se realizaron 7 seminarios con la misma modalidad que en el año 2018, y las temáticas estuvieron vinculadas a género, gestión comunitaria de riesgo, cartografía, interculturalidad y salud.

A partir del año 2020 y con motivo de la pandemia, se realizó una convocatoria a seminarios en el segundo cuatrimestre, ya que se modificó la convocatoria en dos sentidos: los seminarios debían ser virtuales y se propuso que los temas a trabajar pudieran estar vinculados a la coyuntura de ese momento.

En función de estas modificaciones se realizó un encuentro previo a la presentación de las propuestas, a cargo de la Prof. Adriana Aguinaga, coordinadora del programa de Educación a Distancia, para que pudiera compartir algunas orientaciones en el uso del aula virtual y el diseño de las propuestas, de dicho encuentro también participó la Prof. Silvia Pérez, integrante de la comisión de extensión.

En el 2do cuatrimestre del año 2020 se presentaron 4 seminarios en formato virtual, los temas estuvieron vinculados a la economía popular, social y solidaria, género, gestión comunitaria de riesgo y a políticas de cuidado.

En el año 2021 se continuó con la modalidad virtual y se presentaron un total de 9 seminarios, las temáticas se vinculan con género, Educación Sexual Integral y políticas de cuidado, ruralidad, economía social, educación popular, gestión comunitaria de riesgo, cannabis, salud, fortalecimiento de organizaciones y cooperativas, interculturalidad.

La modalidad virtual de los seminarios, generó que pudieran participar personas del interior de la provincia de Buenos Aires y del resto de las provincias del país.

Esto fue muy valorado entre quienes cursan los seminarios ya que les permitió acceder a propuestas de formación en temáticas de su interés de forma gratuita y a distancia.

Pudieron participar 500 personas aproximadamente de los seminarios virtuales, quedando algunas en lista de espera.

Cursos de Extensión:

Estas instancias acreditan un saber específico tendiente a demandas de Organizaciones Sociales y sectores con los que se vincula la facultad, por lo general se desarrollan en un período más corto de tiempo que los seminarios, y se llevan adelante en encuentros presenciales en los territorios.

El curso de Manipulación de Alimentos, es uno de los cursos que se viene desarrollando de manera sistemática con las características mencionadas al inicio, desde el año 2018, dictando dos cursos en el primer cuatrimestre y dos cursos en el segundo cuatrimestre.

Dicho curso no sólo se realizó en organizaciones territoriales de la ciudad de La Plata, sino que también tuvo una edición en la ciudad de Benito Juárez. Es de destacar que este curso tiene el aval del Ministerio de Desarrollo Agrario provincial, quien a su vez realiza la certificación del curso, que luego permite a quienes lo realizaron obtener la libreta sanitaria laboral. A partir del año 2020, el curso se desarrolló de manera virtual, a través de la misma plataforma en la que se encuentran los seminarios.

Por otro lado, y con una dinámica distinta se viene realizando el Curso de Lengua de Señas Argentinas introductorio y Nivel 1, dicha propuesta tiene una carga horaria mayor que la del curso de manipulación de alimentos y se configura como idioma para acreditar en el plan de estudios de la Lic. en Trabajo Social, si bien el curso es abierto al público en general, la mayoría de sus participantes son estudiantes de nuestra unidad académica. Estas dos propuestas continúan desarrollándose desde el año 2018 hasta la actualidad.

En el año 2018, también se realizaron tres propuestas de cursos que luego no volvieron a editarse pero nos parece relevante mencionarlas en este informe.

-Curso de actualización en VIH, ITS, TBC y Hepatitis a cargo del profesor Bruno Barletta, que se realizó en nuestra Unidad Académica con una duración de ocho encuentros, destinado a la comunidad educativa en general, con prioridad a Promotores de Salud de las Organizaciones Sociales. Los organizadores del mismo fueron la ADDHES/COOPESY, la Dirección de Sida y ETS del Ministerio de Salud de la Nación, junto con la Secretaría Extensión FTS-UNLP.

-Curso Pensar en Movimiento “Saberes Colectivos, Estéticas latinoamericanas e Intervención Territorial”.

-Curso de formación para mecánicxs de bicicletas con inclusión social: generando la formación de trabajadores de la economía social, popular y solidaria, que tuvo una duración de 7 encuentros y contó con la participación en el armado de la propuesta de estudiantes y Nodocentes.

-En el comienzo de este año y en el marco de las propuestas de verano se realizó el curso “El idioma de la Nación Guaraní, se llama AVA ÑE’E”.

-También se está llevando adelante durante este primer cuatrimestre 2022 el curso “El género una categoría relacional. Diálogos y reflexiones alrededor del patriarcado y la prevención/acción sobre violencias”.

Talleres UPAMI:

Desde el año 2011 nuestra Facultad a través de la Secretaría de Extensión, participa en la convocatoria para la presentación de talleres en el marco del Programa UPAMI (Universidad Para Adultos Mayores Integrados).

La convocatoria a la presentación de propuestas de talleres está destinada a graduados y/o docentes de nuestra Unidad Académica, siendo los destinatarios de dichos talleres personas mayores y afiliadas a PAMI.

Las propuestas se presentan tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre.

Las temáticas de los últimos años han estado vinculadas a la literatura, la memoria y el cine.

En el período 2018 - 2022 se han realizado 24 talleres.

En este primer cuatrimestre 2022, se presentaron seis propuestas.

Diplomatura en cuidados domiciliarios para personas mayores y personas en situación de discapacidad:

En el año 2018 se continuó con el desarrollo de los cursos de cuidadores domiciliarios. Se trabajó de manera articulada con la Escuela de Oficios de la UNLP y esto posibilitó que nuestra secretaría formulará una propuesta de Educación Formal Alternativa de “Diplomatura en cuidados domiciliarios para personas mayores y personas en situación de discapacidad”, siendo uno de sus objetivos centrales ampliar las oportunidades de empleo y desarrollo personal de sus cursantes.

La propuesta significó un salto cualitativo en las ofertas de formación de la UNLP, este curso significa un aporte central al desarrollo de cuidados progresivos de atención y ampliación de activos que posibiliten el desarrollo de vidas independientes. Así mismo

representa una oportunidad de jerarquización y mejora en las condiciones de trabajo y empleabilidad para aquellos se desempeñan en el ámbito del cuidado de personas.

Los cursos se realizaron en La Cadenita (Bº San Carlos), en Corazones del Retiro (Bº Los Hornos), en el CREU y en la Facultad de Trabajo Social.

Tenemos dos cohortes de egresades 2019 y 2020, en la que finalizaron la diplomatura más de 50 personas.

Durante este primer cuatrimestre se realizarán 3 cursos, dos del primer nivel en los territorios de Villa Elvira y Abasto y uno de manera virtual para culminar el tercer nivel.

Diplomatura Universitaria en Promoción Comunitaria de Derechos de las niñeces, adolescencias y juventudes -opción pedagógica a distancia-:

Esta diplomatura se encuentra en tramitación en la UNLP, es una propuesta académica que aporta, promueve y fortalece la formación de personas vinculadas a la promoción comunitaria de derechos de NAYJ, desde un enfoque de derechos, con perspectiva integral, interseccional e intersectorial. Surge a partir de un convenio con la SENAF, y sus principales destinatarios/as son las personas que integran y sostienen redes comunitarias, participan de mesas barriales, técnicas o territoriales, o son parte de organizaciones, instituciones, fundaciones, iglesias, organismos y políticas públicas vinculados a NAYJ. El proyecto curricular propone una formación integral que tendrá como fin revalorizar y visibilizar el rol de los/as trabajadores/as del campo de las niñeces, adolescencias y juventudes en pos de la promoción, protección y efectivización de derechos.

Formación de recursos humanos y becas de formación laboral:

Creemos que las políticas de formación de recursos humanos son centrales para continuar profundizando estrategias de Extensión que puedan ser sostenidas por los equipos extensionistas.

La política de formación de recursos humanos tiene distintas líneas:

- La que se realiza al interior de cada proyecto, que generalmente se encuentra a cargo del director/ra del mismo o de los/as coordinadores.
- Seminarios de extensión, ésta es una política de la Secretaría que entre sus objetivos apunta a la formación de recursos humanos en temáticas específicas, vinculadas a la política de extensión de la Unidad Académica y los destinatarios pueden ser extensionistas o no.
- Promover y acompañar la escritura académica en estudiantes, a través de distintos soportes (digitales, revistas, ponencias, posters).

- Promover y acompañar la participación de estudiantes y equipos extensionistas en jornadas, encuentros, congresos.

Desde la FTS, además se viene desarrollando la modalidad de becas de formación laboral para estudiantes avanzados.

En lo que respecta a la Secretaría, contamos con la participación de tres becarias de formación laboral, que en su proceso formativo transitaron por diferentes líneas articuladamente. En el Programa de Políticas Públicas y Nuevas Ruralidades acompañando los aspectos organizativos de los Mercados Populares, participando de talleres y encuentros con los productores en la Casa del Trabajador Rural, participando de las Jornadas de Agricultura Familiar y en Seminarios de Extensión.

También tuvieron un rol destacado en la organización de talleres destinados a estudiantes en cuanto a la acreditación del tramo optativo, la elaboración de ponencias y trabajos para Jornadas y Congresos.

Participan de la estrategia comunicacional de la Secretaría, en la elaboración del Boletín de Extensión, proponiendo charlas para estudiantes y aportando a la difusión general de las actividades.

En el marco de la beca de formación laboral de la Secretaría de Extensión en el período 2018-2022 contamos con la participación de 7 becarias. Con las nuevas incorporaciones hoy sumarian 9.

En función de poder promover la práctica extensionista, el equipo de becarias de nuestra Secretaría realizó un relevamiento en el año 2018 al inicio de la actual gestión, que permitiera arrojar un panorama inicial acerca del conocimiento que tienen los estudiantes en relación a la extensión universitaria y las actividades realizadas por la Secretaría de Extensión de nuestra unidad académica.

Curricularización de la Extensión:

En los últimos años las propuestas de Extensión han ido incorporando actividades vinculadas no sólo a los proyectos, si no a propuestas concretas de formación e integración de las prácticas universitarias en las que la acreditación de estas se incluye en el tramo optativo que les estudiantes deben acreditar para completar su trayectoria universitaria en el marco del último plan de estudios de la Lic. Trabajo Social.

Esta acreditación, no sólo se vincula a la participación en proyectos y seminarios, sino que se han generado pasantías en el programa políticas públicas y nuevas ruralidades, y en el año 2021 en el marco del convenio entre el Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia y la Facultad de Trabajo Social, la Secretaría de Extensión hizo un llamado a Pasantías de Extensión que se están desarrollando de manera virtual en el marco del Programa Pabellones Literarios de las Unidades Penitenciarias Bonaerenses.

Desde el año 2019 como Secretaría y junto a otras Secretarías de Extensión de las Facultades de la UNLP y la Dirección de Formación, se viene trabajando sobre una propuesta de posgrado vinculada a la Especialización en Extensión.

En el mes de julio de 2021 se realizó una convocatoria de “Curricularización de la Extensión” desde la Dirección de Formación dependiente de la Secretaría de Extensión de la UNLP, en la que participamos como Facultad con una propuesta que fue aprobada en el mes de agosto.

Dicha propuesta tendrá como objetivo sistematizar, dar a conocer y recuperar, las experiencias extensionistas y de prácticas de formación territorial de nuestra Unidad Académica en el marco de jornadas de sensibilización y difusión sobre la producción de conocimientos en la extensión universitaria para el desarrollo estratégico de integración de contenidos en el aula y/o de iniciativas de investigación/acción.

El equipo cuenta con un amplio recorrido en distintas prácticas extensionistas, además de prácticas docentes y pedagógicas en formato presencial y virtual. Contará con la colaboración de los equipos de proyectos integrales que tendrán participaciones puntuales a lo largo de la implementación para visibilizar las actividades que llevaron adelante.

Nos parece fundamental poder seguir aportando en el actual contexto a la formación de nuestros estudiantes, integrando la extensión a la formación académica en las trayectorias estudiantiles y a configurar estrategias que permitan también y en el mismo movimiento generar propuestas que articulen de manera novedosa con instituciones/organizaciones que nos demandan en estos momentos.

2- Programa “Políticas Públicas y Nuevas Ruralidades: un aporte para el fortalecimiento de organizaciones sociales y sectores populares vinculados a la cuestión rural”

En el marco del programa, dependiente de la Secretaría de Extensión de la FTS-UNLP, que fue aprobado por Consejo Directivo en el año 2016, nos proponemos brindar herramientas para la organización y planificación de proyectos socio-comunitarios, el análisis y la acción institucional, en materia de instrumentación de políticas públicas. Mediante el Programa en cuestión acompañamos a los productores de la Economía Popular de nuestra región, fortaleciendo acciones que generen el empoderamiento social de los trabajadores de la Agricultura Familiar y sus organizaciones en el ámbito rural, organizando actividades para el debate, el intercambio y el diseño de estrategias de abordaje territorial, generando dispositivos participativos para la formación de la población sobre derecho agrario, salud colectiva, acceso al hábitat y educación popular, propiciando talleres, jornadas y encuentros territoriales para el intercambio de experiencias, coordinación de actividades y fortalecimiento organizacional. Los mercados populares constituyen espacios donde la Facultad de Trabajo Social participa

activamente con el fin de propiciar el intercambio y la puesta en práctica de saberes, así como el fortalecimiento de la organización comunitaria. Se trata de acciones concretas que aportan a mejorar la calidad de vida de las personas, en tanto que produce un espacio donde la mediación es el alimento y la producción familiar, en detrimento de un mercado capitalista que bloquea las pequeñas producciones y favorece a las grandes empresas. En los mercados se pueden encontrar puestos de venta directa de verduras de estación, dulces, conservas, escabeches, miel, quesos, comidas caseras artesanías textiles, cerámicas, plantas, cestería, artículos de cuero, etc. Todos los productos son elaborados por familias de productores y emprendedores organizados de la región, propiciando la relación de los productores con los consumidores sin intermediaries y a un precio justo.

Dentro de este Programa se desarrolla el Mercado Popular La Veredita: este espacio de la economía social, popular y solidaria viene funcionando desde hace siete años y se organiza conjuntamente con la Corriente Agraria Nacional y Popular (CANPO) y la Facultad de Artes por medio de su Secretaría de Extensión. Funciona los días jueves en la FTS y lunes en Facultad de Artes, desde el año 2019. En todo este recorrido se han sumado productores de varios rubros y lugares, desde productos alimenticios, artesanales en cerámica, mimbre, madera, cuero, también viveros, cosmética natural, entre otros. En relación a los productores que participan son de la región, La Plata, Berisso, Ensenada, Chascomús, Punta Indio.

A partir del año 2020 este espacio comienza a articular con la Comercializadora La Justa, que es una comercializadora universitaria de alimentos y otros productos de la economía social y solidaria, la agricultura familiar y la producción local, que en red con organizaciones sociales, comunitarias, políticas y culturales, realizan una intermediación solidaria entre las familias productoras de la región y los consumidores. De esta manera se amplía la posibilidad de venta y se comienza a incursionar en la modalidad de venta virtual, debido a las medidas de ASPO dispuestas por la situación de pandemia. “La Justa” involucra a productores del cordón Frutihortícola de la Feria “Manos de la Tierra”, a productores de quesos, miel y huevos relacionados con el CEPT 29 de Payro, a feriantes del Mercado Popular “La Veredita” de Dulces y Panificados, a Cooperativistas del Vino de la Costa de Berisso, a floricultores de la Asociación Tierra Fértil de Abasto y a otros elaboradores de alimentos artesanales de la Región.

De este modo se avanza y a principios del año 2021, surge la necesidad de generar La Veredita Virtual, espacio de comercialización propio, donde se ofrecen los productos mediante una plataforma web y luego los consumidores retiran de un punto fijo ubicado en la FTS.

Actualmente se volvió con La Veredita, de manera presencial y se está articulando con otros mercados populares como el que se lleva adelante en el Club de Teléfonos de la ciudad de La Plata y próximamente en Baxar de calle 53 y 6.

También se articuló con la Feria de Productores que se desarrolló en la CTA desde el año 2017 a marzo de 2020, en conjunto con El Paseo de la UNLP, con el Mercado de La Ribera de Berisso y el Paseo de la Economía Popular Social y Solidaria en el Centro Regional de Extensión Universitaria. También, a mediados de marzo y hasta fines de 2018, participamos en la organización del Mercado Popular “Plaza Néstor del Sur” que se realiza todos los sábados de 9.00 hs. a 15.00 hs. en calle 600 y 117.

Más actividades realizadas en el marco de este Programa.

Plataforma compra virtual: <https://laveredita.proyectochasqui.com/>

3. Proyectos, Programas y Actividades de Extensión UNLP.

Convocatoria Secretaría de Políticas Universitarias.

Convocatoria interna FTS-UNLP: Proyectos Integrales Territoriales Institucionales.

En cuanto a la línea de *Proyectos de Extensión* en el año 2018 se generó un crecimiento en relación a la cantidad de proyectos presentados en las convocatorias, así como en el acompañamiento durante la presentación y ejecución de los mismos. También se incorporó y conformó un equipo para afrontar lo relacionado específicamente con la rendición de estos proyectos, lo que nos permitió dar un salto de calidad no solo en el acompañamiento, sino también en lograr una mayor eficacia con respecto a la rendición de los mismos.

En relación a este eje se viene trabajando en diferentes convocatorias de la UNLP, convocatoria ordinaria y específica para Centros Comunitarios de Extensión y también convocatorias realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, como los Voluntariados y Proyectos de Extensión. Desde el año 2019 se incorporaron a las convocatorias de la UNLP, dos líneas nuevas que son los Programas y las Actividades de extensión.

En cuanto a las *Actividades de Extensión*, se hace referencia a los espacios de trabajo y encuentro que generan acciones de especial interés entre la comunidad universitaria y organizaciones e instituciones, de acuerdo a una temática y metodología definidas.

En el marco de dicha convocatoria (que se realizó por primera vez en el año 2021), desde nuestra Unidad Académica se presentaron actividades en distintas líneas temáticas que articulan con más de 20 organizaciones del territorio de La Plata, Berisso y Ensenada.

Es de destacar que el año 2019 desde nuestra Secretaría y junto a Secretaría Académica y Secretaría de Investigación y Posgrado, se lanzó una convocatoria interna de la FTS, que se aprobó en Consejo Directivo, a *Proyectos Integrales Territoriales Institucionales*, donde los equipos extensionistas articularon la propuesta con equipos/líneas de investigación (Instituto y Laboratorios de la FTS) y equipos de cátedra, con organizaciones del territorio que vienen siendo una referencia para nuestra unidad

académica. Estos proyectos se configuran en una referencia central en la construcción de conocimiento, que aporta tanto en las trayectorias estudiantiles como en el resto de los claustros y organizaciones, miradas integrales e interdisciplinarias de las problemáticas que atraviesan a los sujetos con quienes trabajamos. En el año 2021, se realizó la segunda convocatoria de estos proyectos.

En las convocatorias del año 2017 se presentaron, 4 proyectos a SPU y 7 proyectos a convocatoria de Extensión.

En las convocatorias ordinarias y específicas a proyectos de extensión entre el año 2018 y 2019 se presentaron 34 proyectos y un programa.

En la convocatoria interna PITI 2019 y 2021 se presentaron 12 proyectos.

En la convocatoria a actividades de extensión 2021 se presentaron 12 actividades.

Así mismo se aprobaron con financiamiento 11 proyectos de la convocatoria de SPU 2021 y se encuentran en proceso de evaluación 3 proyectos y un programa correspondiente a la convocatoria ordinaria de la UNLP.

4. Espacio Cultural y Solidario:

Entendemos que el aspecto cultural es central en cuanto al diálogo de saberes, por esta razón a partir del año 2016 se conformó el Espacio Cultural y Solidario en nuestra Unidad Académica, el cual depende de nuestra Secretaría.

Desde este espacio nos proponemos realizar actividades culturales a través de encuentros, talleres y jornadas. Como así también generar acciones solidarias en relación a colaborar con Organizaciones Sociales y de la Comunidad ante eventos de riesgo, catástrofes y problemáticas sociales diversas. En este sentido en el año 2019 se conforma dentro de este espacio el Grupo de Gestión Comunitaria del Riesgo de la FTS, que comienza a trabajar ante las situaciones de acceso a la tierra, personas en situación de calle, olas de frío polar en la región, inundaciones, etc.

Desde el año 2018 se vienen desarrollando diversos talleres culturales tales como:

- Taller de Tango
- Coro de adultes
- Coro de niños
- Taller de teatro del oprimido
- Taller de Yoga
- Taller de Danzas Folklóricas
- Taller de Movimiento Corporal y Escritura.

- Taller acrobático y contacto.

Estos talleres se vieron suspendidos en el año 2020 por la pandemia de covid-19 y las correspondientes normativas de ASPO.

También en el marco de este espacio se realizaron actividades y jornadas, que se adjuntan en el Anexo I de este informe.

En este primer cuatrimestre del año 2022 y con la vuelta a la presencialidad se realizó el Festival por la Memoria “30 mil gritos de lucha”, en el marco de la XXVII Semana de la Memoria de la Facultad. Actividad organizada por este espacio, la Dirección de Derechos Humanos, la Cátedra de Derecho, Infancia, Familia y Cuestión Penal, la Agrupación de Graduados Caminantes y las agrupaciones estudiantiles Simón Bolívar, La Legardón y 26 de junio.

5. Comunicación y difusión:

En esta línea de trabajo se realizaron diversas propuestas de importancia en pos de comunicar y difundir todas las actividades que se vienen trabajando desde la Secretaría, como así también información general de nuestra Unidad Académica y de la UNLP.

Es importante señalar que, en esta línea estratégica de la Secretaría, también tuvieron y tienen un rol protagónico las becarias.

Entre las propuestas podemos mencionar al Boletín de Extensión, que constituye una herramienta digital donde se difunden y comunican las cuestiones de relevancia en relación a la política de extensión. Durante el periodo 2018-2021, se publicaron 17 boletines que se pueden ver en la página web de la FTS⁷.

También participamos en charlas de los cursos para ingresantes 2018 y 2019, con el objetivo de compartir con los estudiantes la política extensionista y que de esta manera tengan información desde el comienzo de su formación.

Así mismo se realizaron charlas y jornadas sobre la acreditación de horas de extensión correspondientes al tramo optativo que se estableció con el nuevo plan de estudios a partir de 2015.

- Jornada tramo optativo
- Encuesta sobre conocimiento extensión
- Participación en curso de ingreso para difusión de extensión
- Participación en eventos y paneles sobre difusión de extensión}

⁷ <http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/boletin>

- Participación en cátedras
- Semana de la extensión

6. Congresos, Jornadas, Encuentros y Actividades de Extensión

La participación en congresos, jornadas, encuentros y actividades, ha sido a lo largo de este período de gestión, parte central de la política de extensión de la FTS.

Hemos crecido exponencialmente en la participación de estudiantes, docentes, graduados, nodocentes y referentes de organizaciones con las que articulamos, en esta línea de la política extensionista.

Durante el año 2018 concurren alrededor de 70 personas de nuestra Unidad Académica, tanto al 8° Congreso de Extensión Universitaria realizado en la Provincia de San Juan, cuyo objetivo central consistió en reflexionar sobre la vigencia del Compromiso Social Universitario declarado por la reivindicación de la Educación Universitaria, así como analizar y fortalecer la política extensionista regional, nacional y latinoamericana, como a las VI Jornadas de Extensión del Mercosur en Tandil.

En el año 2019, participamos una comitiva de 33 representantes de la FTS, de las 12° Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria: "La Extensión Universitaria y la Construcción de un proyecto Social y Transformación: inclusión social, diversidad, Interculturalidad y Participación ciudadana en el marco de los 70 años de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria".

Cabe aclarar que estas participaciones de estudiantes, docentes, nodocentes, graduados y referentes de organizaciones con quienes articulamos desde la FTS fueron, no sólo en calidad de asistentes sino también con presentaciones de ponencias y pósters.

Así mismo participamos y organizamos diversas actividades relacionadas a este eje desde la Secretaría de Extensión FTS-UNLP tales como:

- Semana de la Memoria de nuestra Facultad.
- Jornadas Agricultura Familiar.
- Fiesta del Vino de la Costa.
- Fiesta del Tomate Platense.
- Encuentro de Estudiantes Secundarios "Vení a conocer Trabajo Social".
- Encuentro sobre extensión para estudiantes de la FTS.
- Expo Educativa Ensenada.
- Ancestras.

- Capacitación en reciclado Punto Azul.
- Semana de promoción de la extensión.
- Encuentro por los 10 años del Consejo Social de la UNLP.
- JIDEEP.
- Jornadas de extensión en pandemia (FTS) “Diálogos sobre la Universidad que queremos. Hacia una perspectiva de la integralidad en las prácticas universitarias”.
- Conversatorio sobre Uso Terapéutico de Cannabis.
- Expo Educativa Ensenada
- 1° Encuentro de Proyectos de extensión, escuelas y prácticas integrales.
- Pasantías de Extensión. Pabellones literarios.
- Consultorios jurídicos.
- Voluntariados de Extensión UNLP

Secretaría de Gestión Institucional e Infraestructura

Secretario de Gestión: Mg. José Luis Scelsio

Prosecretaria de Gestión: Esp. María José Diz⁸

Equipo: Luisina Rocco, María Biscochea, Susana Scelsio.

A continuación se presenta las actividades realizadas por esta Secretaría, organizado y contemplando los siguientes Lineamientos de Gestión planteados para el periodo 2018 – 2022: Gestionar recursos humanos e infraestructura edilicia acorde al crecimiento de la Facultad; Propiciar condiciones de posibilidad para relaciones interpersonales de respeto mutuo y de bien-estar entre lxs miembrxs de nuestra comunidad educativa.

En el marco de los consensos promovidos entre los claustros que conforman el cogobierno, durante el periodo de gestión esta Secretaría ha diseñado e implementado una serie de medidas y líneas de trabajo para cada uno de estos Ejes Estratégicos. Como es sabido la interrupción de la pandemia de COVID-19 también implicó para nuestra Unidad Académica un reordenamiento de las lógicas de funcionamiento y trabajo. Estos últimos dos años resultaron ser un gran desafío para poder responder a las prioridades y compromisos asumidos, incorporando los nuevos retos aparejados durante la pandemia y la pos-pandemia.

A continuación, se presentan -por cada Eje Estratégico- las líneas de trabajo de la Secretaría con los resultados de gestión y las actividades desarrolladas durante el

⁸ La Mg. María José Diz, cumplió su tarea desde el año 2018 hasta noviembre de 2021.

periodo contemplado: Obras de Infraestructura de la Facultad de Trabajo Social; Equipamientos, instalaciones y servicios; Seguridad e Higiene, Accesibilidad y Recuperación del Patrimonio Histórico con identidad y memoria; Programa Institucional de Formación Experiencia Laboral; Comisiones de Infraestructura, Mesa Gremial y Jornadas Institucionales; Retorno a la Presencialidad – Protocolos y actuaciones

1. Obras de Infraestructura de la Facultad de Trabajo Social

Al asumir la gestión en el mes de abril de 2018 diseñamos un Plan de Infraestructura para nuestra Unidad Académica, con el propósito de sostener y acompañar adecuadamente el crecimiento que esta Facultad viene generando en términos de la ampliación de las ofertas académicas de formación de grado y posgrado, incremento de la matrícula estudiantil, de cátedras, de Unidades de Investigación y proyectos de extensión, que demandan espacios para su funcionamiento. Ese Plan fue estructurado desde una perspectiva que combina criterios de accesibilidad, seguridad e higiene, tratando de preservar y recuperar el patrimonio histórico que constituye la memoria e identidad institucional construida en el marco de los consensos promovidos entre los claustros que conforman el cogobierno.

Tanto las proyecciones como las ejecuciones de obras realizadas en el marco del Plande Infraestructura son el resultado del intercambio que se ha dado en los espacios del cogobierno donde se han puesto de manifiesto las necesidades reales y las prioridades en términos de infraestructura por parte de los distintos claustros y del relevamiento que como equipo de gestión hemos realizado en nuestra Unidad Académica. Se ha intentado trazar una lógica de trabajo vinculada a fortalecer la sinergia de los distintos actores de la UNLP, tanto considerando el aporte de otras Unidades Académicas, espacios institucionales de la UNLP como la Comisión de Discapacidad y el Centro de Servicios de la Escuela de Oficio para la gestión de los distintos proyectos relacionados a la infraestructura. Así también hemos involucrado, a actores de la Economía Social como proveedores de algunos servicios e insumos.

2018

Proyección de Obra del Buffet

Durante el año 2018 se llevaron a cabo las gestiones vinculadas a la obra de ampliación y remodelación del Buffet de nuestra Unidad Académica. En este proyecto se trabajó en conjunto con los diferentes claustros, a fin de promover la máxima participación posible. Dicha obra representa una mejora en servicios destinado a la comunidad educativa en general de nuestra Unidad Académica y en particular para el Claustro Estudiantil. El proceso de licitación de la obra se gestionó con la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios de la UNLP. El plazo de ejecución estuvo previsto en 75 días.

Puesta en valor del patio de la Facultad

Este proyecto tuvo su origen en la gestión anterior y durante el segundo semestre del año 2018 se continuó trabajando sobre la puesta en valor del patio. Las mejoras se realizaron mediante la recuperación de solados, la colocación de nueva iluminación, equipamiento, parquización y forestación, en función de garantizar con mayor calidad las actividades de recreación y descanso de Docentes, No Docentes y Estudiantes.

Para la parquización y forestación, se convocó a especialistas de la Facultad de Ciencias Agrarias, en función de promover y fortalecer la articulación entre distintas dependencias de la UNLP.

Re-funcionalización de distintos espacios destinados a las oficinas de gestión y administración

Otra de las obras realizadas en nuestra Unidad Académica, fue la refuncionalización y mejoras de las oficinas de Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica, Secretaría de Gestión Institucional e Infraestructura, Secretaría de Supervisión Administrativa, Dirección Operativa y Dirección Económico-Financiera. Dichas obras implicaron el mejoramiento de los espacios de trabajo, crecimiento en metros cuadrados e incorporación de mobiliario acorde a las necesidades. La totalidad de las obras fue realizada por el personal de mantenimiento y otros compañeros No Docentes de nuestra Unidad Académica y mediante la contratación de cooperativas de trabajo vinculados a la Economía Social: Cooperativa 22 de abril y Cooperativa Las Termitas.

2019

Culminación de la Obra del Bufet - remodelación y ampliación de la superficie en 74 m²

La Obra implicó una remodelación de parte del edificio existente y la ampliación de 74m². La obra se completó con la incorporación de equipamiento y mobiliario. Se colocó piso nuevo en antiguo salón, se reemplazó termotanque en la cocina y se reparó el extractor de aire. Se colocaron luminarias en cocina, nuevo salón, baños universales y perímetro exterior. Se instalaron bajomesadas y alacenas construidas por el Centro de Servicios de la Escuela de Oficios de la UNLP.

La Obra fue llevada a cabo por la empresa Impermax. La duración total de la misma fue de 6 meses, iniciándose a mediados de marzo de 2019 e inaugurada el 25 de septiembre del mismo año. El financiamiento de la obra se realizó exclusivamente con fondos propios del presupuesto de la Facultad, contemplando materiales, mano de obra y equipamientos.

Remodelación de oficinas en planta baja de la casona principal: Dirección de Personal, Dirección de Comunicación y Publicaciones y Dirección de DDHH y Género

Se remodelaron las oficinas existentes asignadas a cada una de estas áreas, implicandola re-funcionalización de espacios e incluso la ampliación en metros cuadrados para las oficinas de la Direcciones de Comunicación y Personal. También se renovó parte del mobiliario de las oficinas, donde el Centro de Servicios de la Escuela de Oficios de la UNLP construyó escritorios y un mueble de guardado con estantes a medida.

Construcción de un Gabinete para servicio de internet e instalación eléctrica

La obra implicó la construcción de un gabinete para la colocación de manera definitiva del rack de datos y la remodelación del espacio contiguo según la normativa vigente para la colocación de un medidor T3 en función de mejorar el abastecimiento del servicio eléctrico de la Facultad.

Esta obra junto a la remodelación de las oficinas de la planta baja fue realizada por la empresa Impermax y tuvieron una duración de 1 mes, iniciándose durante el receso invernal del 2018 y culminando la segunda semana del mes de agosto. El 50% del valor total de la obra fue financiado con presupuesto propio de la Facultad.

Remodelación de antigua cocina en planta alta de la Casona Principal

La obra consistió en el recambio de cerámicos en paredes y piso mediante la contratación de la Cooperativa Las Termitas, en articulación con el Programa de Acompañamiento Universitario en Cárceles de la Subsecretaría de DDHH de la UNLP. Se colocaron alacena y bajo mesada en esta cocina y también en la Sala Comedor de la planta alta de calle 9, construidas por el Centro de Servicios de la Escuela de Oficios de la UNLP.

El valor de la obra, incluyendo los materiales, mano de obra y mobiliario fue financiado con presupuesto propio de la Facultad.

Mejoramiento de la capacidad eléctrica de la Facultad

Esta obra consistió en la instalación de un Medidor T3 en la planta baja de la casona principal sobre el ala de calle 63, en el espacio construido para tal fin. Esta obra se realizó en el mes de julio del 2018 a partir de una larga gestión realizada desde nuestra Unidad Académica junto a la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios de la UNLP con la empresa EDELAP. Con esta obra se mejora el servicio eléctrico de todo el predio de la Facultad, permitiendo abastecer y fortalecer la capacidad eléctrica que demanda el crecimiento de la infraestructura con la ampliación de la planta de oficinas y la

incorporación de ascensores, además de futuras proyecciones.

Continuidad Puesta en Valor del Patio de la Facultad

Como manera de dar continuidad a la obra emprendida en la gestión anterior sobre la puesta en valor del patio de la Facultad, se colocaron bancos en los canteros del mismo, los cuales fueron especialmente diseñados y construidos por el Centro de Servicios de la Escuela de Oficios de la UNLP.

Además, se forestaron los canteros ubicados sobre el ala de calle 63 y también sobre otros espacios verdes del patio, en articulación con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP.

2020

Implementación de la Obra de Ampliación y Remodelación de planta alta y planta baja de calle 63: Nueva Aula 7, Sala de Informática y Biblioteca, Gabinete y mejoras en Aula 1.

Esta obra fue proyectada durante el año 2019 e iniciada a fines diciembre de 2019 y construida durante el ASPO.

Mediante esta obra en planta alta se conectó la Casona histórica con el ala de calle 63, donde se construyó un Aula nueva de 250 m² con capacidad para 200 personas, constituyéndose en el segundo espacio áulico más amplio –después del Aula 1- en nuestra Facultad.

En planta baja, se remodelaron y ampliaron la Biblioteca y la Sala de Informática, aumentando sus superficies en 39 m² y 49 m² respectivamente. Estos espacios fueron refuncionalizados desde su diseño, conjuntamente con los trabajadores No Docentes de esas áreas y la Secretaría Académica, con la finalidad de mejorar la accesibilidad de los y las estudiantes a los distintos recursos disponibles en cada uno de los espacios.

Esta obra implicó además, la construcción de un Gabinete de Trabajo y la ampliación del Aula 2 -hoy Aula 1- en 40 m², adquiriendo un total de 275 m² con capacidad para 250 personas.

La coordinación general de la obra estuvo a cargo de la Secretaría de Gestión Institucional e Infraestructura de la Facultad, en conjunto con la Secretaría de Planeamiento de la UNLP, quien además fue la responsable del diseño y dirección de la misma.

La obra fue construida por Consulper S.A, empresa ganadora de la licitación. Fue financiada en su totalidad con fondos de la UNLP, donde la Facultad afronta con presupuesto propio el 50% de la misma mediante el pago de 3 cuotas. La recepción provisoria de la obra se efectuó el día 28 de septiembre, luego de 9 meses de trabajo

ininterrumpido durante el ASPO. Posteriormente a esta fecha se realizaron trabajos pendientes de terminación.

Otras reparaciones

Se reparó la cornisa del primer piso del ala de calle 63 ante un desprendimiento de mampostería a la altura de Aula 8A y zona de la escalera externa –donde se encuentran los desagües pluviales del techo.

2021

Proyección de Segunda Planta de Aulas sobre el ala de calle 63 – en proceso

Se avanzó en acuerdos con la Presidencia de la UNLP, para la gestión de una nueva e importante obra de infraestructura en la Facultad que permita acompañar y abastecer los espacios requeridos que resultan del crecimiento institucional que está llevando adelante la Unidad Académica. En este sentido, se realizó un encuentro con la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios para compartir criterios y conocer la viabilidad sobre las obras proyectadas para el año que viene y subsiguientes. Principalmente se encuentra en proceso de proyección y presupuestación una obra que consiste en la construcción de una segunda planta que amplíe espacios áulicos y gabinetes destinados a Cátedras, Unidades de Investigación y Áreas No Docentes. En la búsqueda de financiamiento, este proyecto es uno de los tres prioritarios que ha presentado la UNLP en la Secretaría de Políticas Universitaria.

Readecuación de la conexión de la obra nueva y la Casona Principal – en proceso

Con la finalidad de refuncionalizar la conexión de la casona con la obra nueva, se proyecta realizar una obra que implique la ampliación y readecuación del hall del primer piso de la Casona principal.

Mantenimiento de la forestación y puesta en valor del patio de la Facultad – en proceso

Se continúa trabajando sobre la Puesta en valor del patio de la Facultad, por lo que se trabaja sobre el mantenimiento de la línea de forestación y la ampliación del patrimonio cultural a través de determinar –en espacios del cogobierno- la realización de nuevos murales que refuercen la identidad institucional.

Para la ejecución de algunas de las obras se ha articulado con actores de la Economía Social y Solidaria, otras Unidades Académicas, empresas y con el Centro de Servicios de la Escuela de Oficios de la UNLP. Esta lógica necesita fortalecerse y trabajarse de manera continua para facilitar procesos y procedimientos que a veces obstaculizan la gestiones en tiempo real.

2- Equipamientos, Servicios e Instalaciones

2018

Instalación y funcionamiento de nueva central telefónica y extensión de red de teléfono

Se instaló una nueva central telefónica en la Sala de Ascensores de calle 9 y se extendió el cableado por toda la Unidad Académica, permitiendo la ampliación de la línea de teléfonos internos para oficinas y gabinetes de planta alta y baja de calle 9. La obra fue realizada por la empresa EMPLATEL.

Donación de mobiliario y materiales de construcción reemplazados en las Obras a organizaciones sociales con las que articula la Facultad

Se efectuó el traslado de las donaciones de mobiliario y/o materiales reemplazados o suprimidos durante la ejecución de la obra a las siguientes organizaciones:

- Casa Joven - Fundación "Padre Cajade"
- Frente Político y Social Carlos Cajade
- Centro de Extensión Comunitaria Nº 7 de Villa Elvira

Este trabajo se coordinó con la colaboración de Nodocentes de Servicios Generales.

2019

Habilitación y funcionamiento del ascensor sobre ala de calle 9

Se puso en funcionamiento el ascensor sobre el ala de calle 9 instalado en el marco de la obra de remodelación y ampliación realizada durante la gestión anterior. Se logró culminar con el circuito de habilitación, además se contrató el servicio de mantenimiento y seguro.

Recambio y colocación de nueva luminaria LED

Se cambió la luminaria existente de distintos espacios de trabajo y cursada de la Facultad incorporando tecnología led de menor consumo en oficinas, Aula Magna y pasillo de ingreso de planta alta y planta baja de la Casona Principal. Se colocaron, además, nuevos reflectores en el patio de la FTS, como en el muro exterior de calle 63.

Otras Instalaciones y Equipamientos

Se colocaron nuevos internos telefónicos en las oficinas de Comunicación y

Publicaciones, en la Dirección de DDHH y Género, como también en la oficina del IETSyS y en el Área de Mantenimiento.

Se colocó el cartel en el acceso de la Facultad sobre calle 9, como así también las banderas argentina y wiphala, sobre la puerta de ingreso.

Se colocaron espejos en los baños de planta baja y planta baja de la galería de calle 63, contemplando las medidas de seguridad y reglamentarias para su ubicación en los baños para personas con discapacidad.

Participación en la gestión del proceso de compra y adquisición de equipamiento informático y mobiliario para la Facultad

Se participó en el proceso de **compra de equipamiento informático** previsto para distintos espacios de nuestra Unidad Académica. Se ha realizado un trabajo en conjunto con la Dirección de Informática y la Dirección de Económico- Financiera. El valor total invertido en equipamiento informático fue financiado con presupuesto propio de la Facultad.

Además, se gestionó en conjunto con la Dirección Económico-Financiera del proceso de **compra del mobiliario solicitado por los distintos espacios de trabajo y oficinas**. La inversión también fue cubierta con presupuesto propio de la Facultad.

Se trabajó en articulación con la Secretaría Administrativa y con cada una de las áreas comprometidas en las obras de **remodelación de espacios trabajo y equipamientos** en función de chequear necesidades y consensuar modificaciones.

2020

Nueva instalación de gas natural en aulas de calle 63 e incorporación de red en Bufet

Se efectuó la instalación nueva de gas natural en todas las aulas, gabinetes y dependencias de calle 63, además de la cocina del bufet, como ejecución del segundo adicional de la obra de "Ampliación y Remodelación de la planta alta y planta baja de calle 63 de la Facultad", a cargo de la empresa Consulper S.A.

Instalación del Rack de Datos en el nuevo gabinete

Se realizó el traslado definitivo del rack de datos con la correspondiente reconexión de la fibra óptica, desde la anterior sala de informática hasta un habitáculo construido -para este fin durante el año pasado- en la planta baja de la casona principal.

Instalación de Bandejas para contención de cables en ala de calle 63

Se instaló el circuito de bandejas para la contención de cables de datos y eléctricos en toda el ala de calle 63 -planta alta y planta baja-, con el propósito de facilitar el cableado para internet, electricidad y/o sonido en la totalidad de las aulas de la facultad.

Unificación de la instalación eléctrica de la Facultad

Se traspasó la instalación eléctrica del medidor de luz T2 ubicado en calle 9 esquina 63 al medidor T3, por tal motivo, se colocaron bandejas en Aula Magna. Posteriormente se integró la instalación de la obra nueva y también se efectuó un reordenamiento de cableado eléctrico existente sobre las nuevas bandejas, desarmando la cañería existente.

Recambio y colocación de nueva luminaria LED

Se reemplazó la luminaria de la galería de planta baja sobre calle 63, también en sectores de la planta alta. Además, se trabajó en la readecuación de todo el circuito eléctrico existente en el sector de la galería y patio.

Adquisición de mobiliario para oficinas administrativas, de gestión y Bufet

Se efectivizó la entrega del mobiliario licitado durante el 2019 para distintas dependencias de la FTS por parte de las empresas. En coordinación con la Dirección Económico-Financiera y la secretaria Administrativa, en mayo se organizó la recepción guardado en el Aula Magna y la realización del inventario de bienes. Los muebles fueron distribuidos en las oficinas y bufet durante el 2021 una vez habilitadas las actividades presenciales no áulicas expresadas en el Protocolo aprobado por la Facultad.

Donación de mobiliario y materiales de construcción reemplazados en las Obras a organizaciones sociales con las que articula la Facultad

Se efectuó el traslado de las donaciones de mobiliario y/o materiales reemplazados o suprimidos durante la ejecución de la obra a las siguientes organizaciones:

- Proyecto Punto Azul - Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCYR) MTE – CTEP.
- Comedor y Copa de Leche Los Hermanos de Altos de San Lorenzo, centro de práctica de 2º año
- Centro Cultural Emma Córdoba de Punta Lara Ensenada, centros de práctica de 3º año.
- Mercado de la Ribera y Cooperativa de la Costa de Berisso, centros de práctica de 3º año.

Este trabajo se coordinó con la Dirección del Área de Trabajo Social y con la colaboración de Nodocentes de Servicios Generales.

2021

Adquisición y mejoramiento del Equipamiento para la Obra Nueva – en proceso

Se equipó la Nueva Biblioteca con un mueble mostrador que contienen lockers para estudiantes; un escritorio lateral que garantiza accesibilidad en la zona de atención al público; y un escritorio para colocación de las PC de consulta en la zona de acceso a la Biblioteca. La totalidad de estos muebles fueron diseñados especialmente y construidos por el Centro de Servicios de la Escuela de Oficios de la UNLP. Se encuentra en proceso de adquisición el sistema de alarma para el ingreso de la biblioteca y las obleas para libros.

Como parte del equipamiento del Aula Nueva se adquirió un escritorio de convenciones realizado por el Centro de Servicios de la Escuela Universitaria de Oficios, al igual que la tarima de soporte con rampa de accesibilidad, que se encuentra en proceso de entrega. Así mismo se encuentra en proceso de adquisición de 3 aires acondicionados frío-calor de 15.000 frigorías, y la compra de 200 pupitres anti-golpe para este espacio.

Se proyecta mejorar también el mobiliario y el equipamiento informático para la nueva sala de Informática.

Reemplazo y colocación de cortinas black-out roller en Aulas y distintos espacios de la Facultad – en proceso

Se colocaron cortinas black-out roller en Aula Nueva, Biblioteca, Informática, Nuevo Gabinete planta baja. Se realizó el retiro de estructura existente y colocación de cortinas en ventanas faltantes del Aula 2. Se colocaron cortinas-pantalla de black-out con sistema roller en Aula 8A y 8B. Queda pendiente la colocación de las cortinas en Aula 10, Aula 11 y Aula 12 de la planta alta del ala de calle 63.

Mejoras Acústicas de Aula 7 y Aula 1 – en proceso

En función de mejorar el sonido y la acústica de Aula 1 y del Aula 7 se ha solicitado asesoramiento al Departamento de Sonido y la Cátedra de Acústica de la Facultad de Artes en coordinación con Juan Albarino. Este Departamento ha realizado una serie de mediciones tanto para el aula nueva como para el aula 2. Han elaborado y remitido un Informe que contiene los resultados de la medición acústica realizada sobre el Aula Nueva, junto a una propuesta para su tratamiento. Aún se encuentran realizando el informe solicitado para el Aula 2. Se avanzará con el pedido de presupuesto sobre la propuesta sugerida, en función de ser presentada a la Secretaría de Planeamiento, obras y servicios de la UNLP.

Instalación del Sistema de Cámaras de Seguridad en la Facultad

Se instaló en la Unidad Académica un sistema de cámaras de seguridad, ubicadas particularmente en lugares de acceso y circulación con fines preventivos y de resguardo de los daños que puedan llegar a ocasionarse al patrimonio institucional.

Se consideró su instalación mediante la elaboración y presentación de un plan de trabajo en coordinación con Universidad, que contenía planos con circuitos que permitan obtener una visión general del predio, dado el gran tamaño del mismo.

Instalación de Cañones y pantallas fijas en Aulas de la Facultad – en proceso

En función de mejorar y agilizar el soporte para el dictado de clases, se encuentra en proceso de colocación de cañones fijos en las aulas de la Unidad Académica, además se está trabajando en la instalación de pantallas fijas en determinadas aulas. Este trabajo se está coordinando con la Dirección de Informática de la Facultad. Con esta medida se evita además el deterioro que implica el traslado constante de los equipos y una reducción del trabajo del personal docente encargado que lo puede asignar a otras tareas.

Mejoramiento del servicio y del acceso a internet en Aulas y predio de la Facultad – en proceso

Con el propósito de mejorar el acceso a internet en la planta de aulas y garantizar un servicio de calidad en todo el predio, el personal de la Dirección de Informática está realizando el tendido del cableado de datos hacia las aulas y gabinetes de calle 63. También se encuentra en proceso el rediseño de la infraestructura de red (LAN/WAN) para que contemple además las ampliaciones de obras realizadas. Se pretende realizar una instalación y ampliación del acceso WIFI en todo el predio.

Este proyecto original que venía realizando paulatinamente la Facultad desde el 2019, se refuerza con las propuestas de la Dirección de Sistemas de la Universidad, que pretenden reforzar el servicio de internet en función de garantizar aulas híbridas en el marco del nuevo escenario de la pos-pandemia. Se está trabajando de manera conjunta para acompasar ambos proyectos.

3. Seguridad e Higiene, Accesibilidad y Recuperación del patrimonio histórico con identidad y memoria

2018

Durante el primer año de gestión hemos profundizado la Política en Seguridad e Higiene,

accesibilidad e Identidad y memoria, vinculado a otras de las líneas del Plan de Infraestructura diseñado en el 2018, intentando solucionar los problemas detectados en materia de seguridad e higiene; e incorporando distintos murales que pretenden fortalecer la identidad institucional con sentido de recuperación de la memoria y el cuidado del patrimonio histórico.

Seguridad e Higiene

Durante el primer año se solicitó asesoramiento en materia de Seguridad e Higiene a la Dirección de Seguridad e Higiene de la UNLP y se contrató el asesoramiento del Ingeniero Gustavo Labianca, mediante articulación con el área afín de la Facultad de Ingeniería de la UNLP. Durante este año se trabajó en la construcción de registros de mediciones y extintores; mapas de riesgos y capacitaciones a personal docente, nodocente y funcionarios del equipo de gestión.

Recuperación del patrimonio histórico con identidad y memoria

Culminación e inauguración del Mural exterior sobre calle 9 de la Facultad, en el marco de la celebración de los 80 años de la FTS. Esta obra es una creación colectiva de la FTS y de la Facultad de Bellas Artes (FBA) con el equipo docente de la Cátedra de Muralismo y Arte Público Monumental. El sector que se inauguró en octubre de 2018, completa el trabajo iniciado en 2015 con dicha materia de la FBA. El proceso consistió en una secuencia de talleres y reuniones de trabajo orientadas a construir y consensuar las ideales centrales, avaladas luego en instancias del cogobierno.

Realización del Mosaico 30 mil pañuelos por la Memoria en el patio de la facultad, la obra fue inaugurada el 10 de diciembre de 2018, en el marco de la celebración de los 80 años de la FTS. Se contó con la presencia de la Sra. Marcela Sanmartino y otros miembros de la Asociación Civil 30 Mil Pañuelos por la Memoria, quienes fueron promotores y realizadores de la obra.

2019

Registros anuales de agua, extintores, mediciones

Se ha realizado la limpieza general de tanques y análisis anual de agua durante el mes de marzo, indicando su potabilidad para consumo. Se ha realizado el registro anual de extintores y se ha colocado los matafuegos correspondientes en las nuevas instalaciones de bufet.

Inicio de una política de Separación y Reciclado de Residuos – Implementación del Proyecto Punto Azul

Nuestra Unidad Académica avanzó en la construcción de una política de reciclado y separación en origen de residuos sólidos a partir de la implementación del Proyecto Punto Azul en articulación con las Promotoras Ambientales de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCYR) del MTE.

En articulación con la Secretaría de Extensión y la Cátedra de Sujetos Colectivos se realizaron dos eventos de capacitación a cargo de las Promotoras Ambientales de Punto Azul, en turno mañana y turno tarde, a la que asistieron Docentes, No Docentes y Estudiantes. También se diseñó y colocó cartelería en tachos de residuos existentes en el patio, oficinas, cocina comedor y pasillos de la FTS como parte de la campaña PuntoAzul. La cartelería contiene información que facilita la separación en origen de residuos reciclables. El diseño estuvo a cargo de la Dirección de Comunicación y Publicaciones.

Mejora en la accesibilidad de las instalaciones de la Facultad

Se realizó la construcción de una dársena sobre calle 9, destinada para el ascenso y descenso de personas con movilidad reducida.

Se colocaron cintas antideslizantes en la totalidad de las escaleras de la facultad y mejora de la iluminación.

2020

Continuidad en la mejora en la Accesibilidad de las instalaciones de la Facultad

Se instaló una rampa metálica de uso asistido en el primer piso del ala de calle 63, diseñada por la Dirección de Planeamiento de la UNLP, en función de asegurar la accesibilidad desde la casona principal a los nuevos espacios construidos.

Se modificaron las rampas de cemento existentes en el marco de la normativa vigente en las distintas partes de las instalaciones y se construyeron pequeñas rampas sobre los desniveles existentes en la galería de calle 63.

Se colocaron barandas en la rampa del patio y de la galería de calle 63, construidas por el Centro de Servicios de la Escuela Universitaria de Oficios de la UNLP.

Gestión de certificación de Seguridad e Higiene para nueva carrera de posgrado

La secretaría ha gestionado la certificación de las condiciones de Seguridad e Higiene en que se desarrollan las actividades académicas en nuestra Facultad de Trabajo ante la Dirección de Seguridad, Higiene y Desarrollo Sustentable de la UNLP, para la carrera de Especialización en Intervención Social con varones que ejercen violencia. Esta solicitud se ha instrumentado para dar cumplimiento a lo solicitado por CONEAU en función de iniciar el proceso de acreditación de dichas carreras.

2021

Mejoramiento de la señalética de la Facultad con criterio de accesibilidad – en proceso

Con la intención de mejorar la identificación, acceso y circulación por todas las instalaciones de la Unidad Académica, se encuentra en proceso el rediseño de la señalética de toda la Facultad con un criterio de accesibilidad para toda la comunidad educativa. Este trabajo se coordina con la Dirección de Comunicación y Publicaciones y con la Dirección de Inclusión Educativa de la Facultad. Durante el proceso también se articuló con la Comisión de Discapacidad de la UNLP.

Separación y Reciclado de Residuos – Implementación del Proyecto Punto Azul

Postergada por la ASPO se propone retomar la implementación en nuestra Facultad del Proyecto Punto Azul de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores de Argentina y MTE La Plata.

Gestión de certificación de Seguridad e Higiene para Nuevas carreras de posgrado

La secretaría ha gestionado las certificaciones de las condiciones de Seguridad e Higiene en que se desarrollan las actividades académicas en nuestra Facultad de Trabajo ante la Dirección de Seguridad, Higiene y Desarrollo Sustentable de la UNLP, para las siguientes carreras:

- Especialización en Intervención Social con niños, niñas, adolescentes y jóvenes modalidad a distancia.
- Especialización en Intervenciones Sociales con Perspectiva Feminista y de Derechos Humanos – en trámite.
- Especialización en Intervenciones Sociales en Salud y Estrategias de cuidado -opción pedagógica a distancia

Estas solicitudes se han instrumentado para dar cumplimiento a lo solicitado por CONEAU en función de iniciar el proceso de acreditación de dichas carreras.

Restablecimiento del consultorio Médico y Psicológico destinado a estudiantes – en proceso

Desde la Dirección de Política de Salud Estudiantil, se solicitó a la Facultad asignar un espacio (de 6 a 9 mts. cuadrados), destinado a restablecer el funcionamiento de un consultorio Médico y Psicológico destinado a estudiantes. Mediante este espacio se pretende facilitar la obtención de la Libreta Sanitaria Estudiantil y el examen médico anual obligatorio y la consulta de problemas de salud. La Facultad se encuentra

gestionando el espacio físico acorde para la instalación del Consultorio.

4. Programa Institucional de Formación Experiencia Laboral de la Facultad de Trabajo Social

El Programa de Formación y Experiencia Laboral de la Facultad de Trabajo Social está orientado a complementar y profundizar la formación académica curricular, profesional y laboral de los estudiantes de grado de la unidad académica, desde su inclusión en calidad de becarios en proyectos institucionales, de investigación, extensión universitaria, como así también en proyectos en desarrollo en organismos, instituciones y programas con los cuales se realicen convenios y/o articulen acciones desde la unidad académica.

El Programa está a cargo de la Secretaría de Gestión Institucional e Infraestructura, se implementa en nuestra Unidad Académica desde el año 2015 y desde entonces se viene incrementando la cantidad de becarios como también las distintas dependencias y proyectos institucionales involucrados.

Está destinado a los estudiantes de alguna de las carreras de la unidad académica con el 50% o más de la carrera aprobada, debiendo presentar toda la documentación respaldatoria solicitada al momento de la convocatoria. Por cada una de las convocatorias se constituye una Comisión Asesora Interclaustró para evaluar las presentaciones realizadas constituyendo un orden de mérito para priorizar el orden de ingreso. Las Becas tienen una duración máxima de 1 (un) año, pudiendo renovarse por un periodo igual consecutivo y pueden desarrollarse en las distintas dependencias de la Unidad Académica mediante la implementación de un Plan de Trabajo diseñado con el propósito de promover la formación y la experiencia laboral.

A continuación, se detallan los avances en términos de implementación en el periodo 2018 -2022.

2018

Al asumir la nueva gestión se dio continuidad a la implementación del Programa Institucional de Formación y Experiencia Laboral en Trabajo Social. Estuvieron vigentes 11 becarios que desarrollaron actividades en Programas de Extensión, Dirección de Área de Trabajo Social, Dirección de DDHH y Género y en Unidades de Investigación.

2019

Durante el año 2019 se realizó una nueva convocatoria al Programa de Becas de Formación y Experiencia Laboral, en el que se presentaron 62 aspirantes para un total de 11 becas destinadas a diferentes áreas de la FTS. Se conformó una Comisión

Evaluadora Ad-Hoc con representación de los distintos claustros que trabajó intensamente en la revisión de la documentación presentada por cada aspirante en función de conformar el nuevo Orden de Mérito.

2020

Durante el año 2020 el Programa Institucional de Formación y Experiencia Laboral se implementó correctamente incorporando un total de 11 becas, -según el orden de mérito vigente- que desarrollaron sus actividades en la Secretaría de Extensión, IETSyS, LECyS, LIMSyCV, Dirección de Publicaciones y Comunicación Institucional, Dirección de Inclusión Educativa, Dirección de DDHH y Género, Dirección de Área de Trabajo

Social y Consejería de Género. Durante el ASPO se incorporó la Cuenta DNI del Banco Provincia y otros bancos, como medio de pago y la totalidad de las becas fueron prorrogadas hasta el 31 de diciembre. De cara al próximo año, se trabajó en contactar a las y los postulantes que figuran en el orden de mérito, a fin de completar los lugares que habían quedado vacantes, debido a renunciaciones o cumplimiento del periodo.

2021

Durante el año 2021 el Programa Institucional de Formación y Experiencia Laboral se implementó con un total de 12 becas, que desarrollaron sus actividades en las mismas dependencias de nuestra Unidad Académica, incorporándose además una becaria en la Secretaría de Investigación y Posgrado.

De la implementación del programa en los últimos años surgía la necesidad de readecuar el articulado vigente en función de contemplar a las nuevas carreras de la FTS en pos de ampliar las posibilidades de acceso al programa. Durante el primer semestre y ante la proximidad de realizar una nueva convocatoria, se aprobó el nuevo Programa Institucional de Formación y Experiencia Laboral. Para ello se conformó una comisión Ad hoc con representación de los distintos claustros, que llevó adelante la revisión y reformulación del articulado del Programa durante tres jornadas de trabajo. La nueva versión fue presentada a la Comisión de Gestión e Infraestructura y luego aprobada por el Consejo Directivo del 4 de junio del corriente.

En este año se prevé realizar una nueva convocatoria para conformar el nuevo orden de mérito en el marco de la readecuación aprobada del Programa de Formación y Experiencia Laboral de la Facultad de Trabajo Social.

Por último, se presenta una tabla que resume la cantidad de Becarixs por cada una de las dependencias institucionales o áreas de trabajo donde desarrollaron actividades de formación y experiencia laboral. Desde 2018 a 2021 han transitado por el Programa 25 estudiantes, contemplando continuidades, renovaciones, altas y bajas por cumplimiento u otras razones.

AREAS CON BECARIXS	2017-2018	2019	2020	2021
SECRETARÍA DE EXTENSION	2	2	2	2
DDHH - CONSEJ. DE GENERO	1	1	1	1
SECRETARÍA DE EXTENSION- PROYECTO TERRITORIO	1	1	1	1
DIR. DE COMUNICACIÓN - PORTAL ENTREDICHO	1	1	1	1
DIRECCIÓN DE INCLUSION Y VINCULACION EDUCATIVA	1	1	1	1
LAB. MOVIMIENTOS SOCIALES	1	1	1	1
LECYS	1	1	1	1
DIRECCIÓN DE AREA DE T.S.	1	1	1	1
SECRETARÍA DE EXTENSION- POL. PUB. Y NUEVAS RURALIDADES	1			
DIRECCIÓN DE DDHH	1	1	1	1
IETSYS		1	1	1
SEC.RETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO				1
CANTIDAD DE BECARIXS	11	11	11	12

5. Comisiones de Infraestructura, Mesa Gremial y Jornadas Institucionales

Desde estos espacios del cogobierno y representaciones gremiales Docentes, Nodocentes y Estudiantiles se ha propiciado mantener un diálogo permanente respecto a cuestiones organizativas y de funcionamiento institucional, donde se privilegia el consenso y la participación compartida en los proyectos que se llevan a cabo para el mejoramiento de las condiciones de trabajo y estudio de los diferentes actores y actrices de la comunidad educativa de la Facultad de Trabajo Social.

Comisión de Gestión e Infraestructura

Durante el año 2018 se realizaron 5 Comisiones de Gestión e Infraestructura en función de evaluar las proyecciones y ejecuciones sobre las obras de infraestructura en la Unidad Académica. Particularmente se trabajó sobre el proyecto de remodelación y ampliación del Bufet para lo cual se creó una Mesa de Trabajo con representación estudiantil.

Durante el año 2019 se realizaron 5 Comisiones de Gestión e Infraestructura donde se informó sobre avances de obra de infraestructura, prórrogas de becas del programa de formación y experiencia laboral e información de actividades a desarrollarse (celebraciones institucionales, inauguración de murales, etc).

En el año 2020 se llevaron adelante 4 Comisiones de Gestión e Infraestructura de manera virtual, en las que se abordaron las siguientes cuestiones: avances de obras de infraestructura referidas a la construcción de nueva aula en planta alta de calle 63 y ampliación de Biblioteca, Informática y Aula 2 en planta baja; prórrogas de becas del programa de formación y experiencia laboral, instalación de la red de gas en aulas y bufet, obra eléctrica de luminarias en galerías y del patio.

En el transcurso del año 2021 se llevaron adelante 3 Comisiones de Gestión e Infraestructura en las que se trabajaron aspectos ligados a los avances en las obras de infraestructura; la creación de la Comisión Ad-Hoc para el rediseño y actualización del

Programa de Formación y Experiencia Laboral y la elaboración del Protocolo de actuación COVID 19 para el regreso a las actividades presenciales no áulicas que fuera aprobado en el Consejo Directivo y ratificado por la Dirección de Seguridad e Higiene y Desarrollo Sustentable de la UNLP.

Mesa Gremial

Durante el año 2018 se desarrollaron tres mesas gremiales, relacionadas con generar acuerdos sobre el uso de espacios comunes, en momentos claves como han sido el desarrollo de las elecciones estudiantiles, solicitudes para la realización de fiestas, ferias, etc. La actividad que resaltamos es la desarrollada en Plaza Rocha en defensa de la educación pública realizada el 19 de septiembre, donde disertaron la Prof. Claudia Bracchi y el Secretario General de CONADU Carlos De Feo, con la participación de todos los claustros.

En el año 2019 se realizaron cuatro reuniones, destacándose la organización de una actividad interclastro denominada “Trabajo Social, Políticas Públicas y Universidad”. Esta actividad fue desarrollada el día lunes 23 de septiembre de 2019. Se trabajó mediante comisiones con integrantes de los distintos claustros en los que se planteaba las problemáticas que a diario los estudiantes encuentran en los centros de prácticas de formación profesional. Esta jornada concluyó con un plenario interclastro en el patio de la FTS.

En el año 2020 se llevaron adelante 4 encuentros de la Mesa Gremial, desarrolladas los días 17 de marzo, 29 de junio, 13 de octubre y 3 de noviembre, abordando cuestiones vinculadas al uso de los espacios comunes en el primer encuentro y en los siguientes se compartieron reflexiones, balances y propuestas durante el ASPO ante la emergencia producida por la pandemia del COVID-19.

En este marco, se organizó una actividad intergremial con carácter de conversatorio que se denominó: “Los gremios y sus desafíos en pandemia”. La actividad fue desarrollada el 17 de noviembre del 2020 y fue transmitida en directo por el canal institucional de YouTube de la FTS. Estuvo coordinada por la Secretaría de Gestión Institucional e Infraestructura y contó con la participación de los y las representantes gremiales docentes, nodocentes y estudiantiles, además del acompañamiento de otras agrupaciones estudiantiles.

Para el año 2021, se encuentra prevista una reunión de la Mesa Gremial ampliada a la Comisión de Enseñanza, a desarrollarse el próximo 23 de septiembre en función de trabajar entre los representantes gremiales las modalidades de retorno a la presencialidad.

Jornadas Institucionales: JIDEEP

En el año 2019, la Secretaría coordinó el Comité Organizador de la XI JIDEEP desarrolladas en el mes de septiembre de 2019. La Secretaría diseñó un plan de trabajo en coordinación con el resto de las Secretarías, actores institucionales, representantes de los distintos claustros, que contenía distintas Comisiones de Trabajo para garantizar el funcionamiento y abordaje de los distintos aspectos organizativos que conlleva implementar una Jornada con estas características. Las Comisiones conformadas fueron las siguientes: Logística, Acreditaciones, Prensa y difusión, Espacio Cultural y Solidario y Presupuesto. En cada una de ellas hubo representación de cada uno de los claustros y de las demás secretarías.

En el 2021 la Secretaría de Gestión Institucional e Infraestructura en conjunto con la Secretaría de Relaciones Institucionales estarán a cargo del Comité Organizador de las XII JIDEEP a desarrollarse de manera virtual en el mes de octubre de este año.

6. Retorno a la presencialidad: Protocolos y actuaciones

En el marco de los desafíos que emergen en la pos-pandemia como escenario de transición, la Secretaría de Gestión Institucional e Infraestructura asumió el compromiso de coordinar el conjunto de acciones vinculadas a la gestión del retorno de la presencialidad. En este sentido, se incorpora una línea de trabajo que se propone fortalecer el trabajo en los espacios del cogobierno, secretarías de gestión u con otros actores/as institucionales en la elaboración y adecuación continua de Protocolos referidos al proceso de regreso a la presencialidad, contemplando situaciones y demandas de los diferentes claustros.

2021

Elaboración y aprobación del Protocolo de actuación COVID 19 para el regreso a las actividades presenciales no áulicas de la Facultad de Trabajo Social

En función de dar respuesta al nuevo escenario de la pos-pandemia, se realizaron una serie de jornadas de trabajo y consulta con representantes de los distintos claustros, compañeros Nodocentes -consejero y representantes gremiales- Centro de Estudiantes y Equipo de Gestión a fin de consensuar posibles modalidades de regreso a las actividades presenciales. Paulatinamente se fue avanzando en distintos relevamientos de necesidades y situaciones concretas que presentan los trabajadores y las áreas de trabajo, así como posibilidades reales de retorno.

Finalmente se termina de consensuar y aprobar por el Consejo Directivo el Protocolo de actuación COVID 19 para el regreso a las actividades presenciales no áulicas, posteriormente avalado por la Dirección de Seguridad, Higiene y Desarrollo Sustentable UNLP.

Actualmente la Dirección de Informática y la Biblioteca se encuentran elaborando

protocolos adicionales para garantizar el retorno de estas actividades presenciales.

Gestión y distribución de insumos de protección y cuidados

Se viene trabajando de manera coordinada con la Prosecretaría de Finanzas y la Secretaría de Supervisión Administrativa para incorporar al espacio edilicio las obras y readecuación de sus instalaciones vinculadas con el retorno a la presencialidad. Así mismo la gestión del mobiliario adecuado, el equipamiento e insumos de protección y cuidado necesarios para el retorno a las actividades presenciales.

Por su parte la Dirección de Seguridad, Higiene y Desarrollo Sustentable de la UNLP, en el mes de julio coordinó -con la Secretaria de Gestión e Infraestructura y personal No Docente-, la entrega de una serie de insumos y elementos de protección contra el COVID-19, que incluye Termómetros digitales, Sanitizantes a pedal, protectores faciales, Barbijos triples, Mamelucos/overol, botas de goma, antiparras, guantes afelpados, trapos de piso y rejilla, elementos de desinfección como dispenser de gel y alcohol en gel en bidón, lavandina y jabón líquido, entre otros.

Elaboración de propuesta para Protocolo para el regreso a las actividades presenciales áulicas de la Facultad de Trabajo Social - en proceso

La generación de un nuevo contexto a partir del aumento de la vacunación masiva por parte del Estado con un gran nivel de población inmunizada ante la Pandemia Covid 19. A lo que se suma la concientización de la población para seguir manteniendo medidas de cuidado. Nos sitúa en un escenario para comenzar con las actividades presenciales no áulicas -en principio- de las que participamos Equipo de Gestión y No Docentes fundamentalmente. Esto generó además el ambiente propicio para avanzar en la preparación de las condiciones institucionales necesarias, relacionadas con la presencialidad áulica para un conjunto de actividades concretas que sean consensuadas en los diferentes espacios del cogobierno.

Para operatividad esta propuesta a partir de una decisión del Consejo Directivo se constituyó un espacio de trabajo conjunto entre la Comisión de Enseñanza de la Secretaria Académica y la Mesa Gremial, en la cual se logró un consenso para trabajar un nuevo protocolo que incluya las actividades áulicas, el cual está en proceso de elaboración para su implementación durante los meses de octubre y noviembre del año 2021.

Secretaría de Relaciones Institucionales

Secretaria de Relaciones Institucionales: Lic. Elba Burone

Director de Vinculación Institucional: Lic. Sebastián Claramunt

Directora de Vinculación con Graduados: Lic. Betiana Eguilior

Becaria: Lic. Manuela Fernández

La Secretaría de Relaciones Institucionales, fue creada el 12 de abril de 2018, para articular vínculos con organizaciones e instituciones, y llevar adelante de manera coordinada actividades interinstitucionales, donde muchas veces se hace necesario generar convenios, acordar proyectos y articular actividades con diferentes actores.

Este informe fue elaborado teniendo en cuenta los lineamientos que fueron planteados al comienzo de esta Gestión para el desarrollo de la política de relaciones institucionales y con graduados, desafíos que fueron asumidos y que exponemos a continuación dando a conocer las actividades llevadas a cabo durante este período.

1- Articulaciones desarrolladas

1. Con Universidades públicas:

-Articulación con el Bachillerato de Bellas Artes UNLP: participación de estudiantes del Bachillerato que cursan Geografía, en un taller de Cartografía social en la materia Trabajo Social I, a cargo del Lic. Sebastian Claramunt, octubre de 2018.

-Firma de Convenio Específico con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, acerca del Programa de Movilidad e Intercambio Estudiantil de Grado –PROMIEG-, julio de 2018.

-Actividades académicas desarrolladas en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral:

-Jornada Académica de intercambio y capacitación “Desafíos desde la formación” desarrollada en la Licenciatura de Trabajo Social con sede en Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz. Disertantes: el decano de la FTS-UNLP Dr. Néstor Artiñano, el Dr. Alfredo Carballeda y la Lic. Alejandra Bulich, octubre de 2018.

-Jornada Académica de intercambio y capacitación “Desafíos desde la formación” desarrollada en la Licenciatura de Trabajo Social con sede en Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz. Equipo integrado por la Lic. Alejandra Bulich, la Dra. Paula Danel, la Lic. Débora Elescano y el Lic. Sebastián Claramunt, septiembre de 2019.

-Ciclo de conferencias Territorio, envejecimiento y género. Disertantes: Dra. Paula Danel y Lic. Alejandra Bulich, en sede San Juan Bosco, junio de 2020.

-Universidad Nacional de La Matanza: reunión de intercambio de experiencias con equipo dirigido por Myriam Selkman que trabaja sobre Gestión de riesgos. Aportes para avanzar en la creación de la Tecnicatura de Gestión Comunitaria del Riesgo en la FTS. Asistieron: José Scelsio, Adriana Cuenca y Pablo Diotto, septiembre de 2019.

2- Con organismos públicos, estatales y de la sociedad civil:

-Firma de Convenio Específico con Hospital Subzonal Especializado Elina de la Serna, para la realización de prácticas de formación de grado y posgrado, mayo de 2019.

-Firma de Convenio Específico con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Prov. Bs As, referido a prácticas de formación profesional de la cátedra Trabajo Social IV, julio de 2019.

-Reunión mantenida con la Subsecretaria de la Dirección General de Educación de la provincia de Buenos Aires Prof. Claudia Bracchi, donde se planteó la preocupación sobre espacios existentes y nuevas aperturas de Institutos de Formación terciarios para Asistentes y Trabajadores Sociales. Se dio a conocer el carácter estratégico que dio origen a los CCC. Posibilidad de acordar una agenda de trabajo para articular acciones, marzo de 2020.

-Firma de Convenio Específico con el Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia de Buenos Aires, para la elaboración y definición de un Plan Estratégico Institucional, diciembre de 2020.

-Firma de Convenio Específico con Patronato de Liberados Bonaerense, diciembre de 2020.

-Firma de Convenio Marco entre UNLP y la Embajada de Palestina organismo con el que se han realizado diversas conferencias en la FTS – UNLP, mayo de 2021.

-Firma de Convenio Marco con SENAF -Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia-, vinculado a desarrollar la Especialización en Intervención Social en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en la modalidad de educación a distancia destinada a 150 integrantes del organismo con sede laboral en la Provincia de Buenos Aires, julio de 2021.

-Reunión mantenida con la Directora del Hospital Interzonal General de Agudos José de San Martín de La Plata donde planteamos nuestra intención de firmar un convenio específico de cooperación, relacionado con desarrollar allí, prácticas de formación profesional de grado y posgrado, acciones de capacitación, proyectos de extensión e investigación y demás actividades que resulten de mutuo interés, septiembre de 2021.

-Firma de Convenio Específico con el IFDyT N° 9, referido al desarrollo del CCC de la Licenciatura en Fonoaudiología, diciembre de 2021.

-Firma de Convenio Específico con el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia., para el desarrollo de prácticas de formación profesional de grado y posgrado y otras actividades de capacitación, febrero de 2022.

Con Municipios:

-Municipalidad de Ensenada: desarrollo del Seminario sobre Género destinado a empleados municipales y público en general, dictado por el Abog. Gabriel Vitale y la Prof. Claudia Carpintero, julio de 2018.

-Firma de Convenio Específico con Municipalidad de Ensenada, noviembre de 2018.

-Municipalidad de La Plata: Jornada sobre inclusión con Trabajadores Sociales. Disertante: Dra. Paula Danel, diciembre de 2018.

-Municipalidad del Partido de La Costa: Firma de convenio específico en abril de 2019, para desarrollar el Ciclo de Complementación Curricular a partir del primer cuatrimestre de 2019.

-Municipalidad de Punta Indio: firma de convenio específico, junio de 2019.

-Jornada de Capacitación en la Cooperativa Todo por los chicos, articulada con la CNCT -Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo-. Docente a cargo Lorena Dartiaggio, coordinadora nacional de la CNCT, abril de 2019.

-Jornada sobre la confección de Informes Sociales, dirigido a Trabajadores Sociales que desarrollan su actividad profesional en el Municipio de Punta Indio, agosto de 2019.

-Municipalidad de Castelli: por solicitud del Colegio de Trabajadores Sociales de Dolores, se realizó una Capacitación sobre ESI dirigida a técnicos y profesionales que trabajan en instituciones relacionadas con niñez y juventud. Equipo integrado por: Prof. Claudia Bracchi, Lic. Eliana Vázquez, Lic. María José Novillo y Lic. Roxana Fishquin, octubre de 2019.

-Municipalidad de Lincoln: Jornada de capacitación sobre Instrumentos metodológicos y su relación con la intervención del Trabajador Social, dirigida a estudiantes del Instituto de Formación Profesional. Docentes a cargo Mg. Agustín Cleve y Lic. Valeria Branca, octubre de 2019.

-Municipalidad de Roque Pérez: Capacitación para equipos profesionales que intervengan en Niñez y Juventud. Docente a cargo Mariana Chaves, octubre de 2019.

-Municipalidad de Benito Juárez: Curso de capacitación sobre Manipulación de alimentos. Docente a cargo Lic. Pablo Diotto, noviembre de 2019.

Reunión con la Secretaria de Desarrollo Social Sra. Marita Ricci: presentación de Propuestas PIVOM y de un borrador para firma de Convenio Específico, septiembre de 2021.

-Municipalidad de Olavarría: firma de convenio marco, diciembre de 2020.

-Municipalidad de Mercedes: se firmó un Convenio Específico relacionado con la solicitud del municipio de realizar la evaluación del Programa "Mil Días", política pública de apoyo a la niñez, la mujer y la familia, diciembre de 2021.

Municipalidad de Berisso: se firmó un Convenio Específico, diciembre 2021.

Con Sindicatos y Organizaciones Civiles:

-Firma de Convenio Marco con SADOP -Sindicato Argentino de Docentes Privados-, mayo de 2019.

Actividad académica con SADOP sobre CyMAT- Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo-, donde se presentó el informe de una investigación desarrollada sobre las principales enfermedades que contraen los docentes (afecciones en garganta y cuerdas vocales), mayo de 2019.

Jornada sobre ESI –Educación Sexual Integral- en SADOP, dirigida a representantes gremiales de la provincia de Buenos Aires, diciembre de 2019.

Reunión mantenida con la Secretaria General de SADOP de la Provincia de Buenos Aires: presentación de las Propuestas PIVOM –Propuestas Institucionales de Vinculación con Organizaciones y Municipios-, septiembre de 2021.

Firma de Convenio Específico para articular acciones referidas a prácticas de formación de grado y posgrado, publicaciones conjuntas, reducción de aranceles y establecimiento de un cupo destinado a afiliadas, para la realización de carreras de posgrado en la FTS, noviembre de 2021.

-UTT, Unión Trabajadores de la Tierra: capacitación sobre Salud con trabajadoras y trabajadores de la organización. Docentes participantes: Mg. Abadía M., Lic. Burone E., Lic. Diz M.J., Lic. Dumrauf S., Dra. Fontana P., agosto a noviembre de 2019.

-Jornada de capacitación sobre ESI, organizada por el Área de Género y Diversidad Sexual de la FTS y Nuevo Mundo, programa de popularización de las ciencias de la UNLP. Docentes a cargo: Dr. Esteban Fernández, Lic. Paula Tilbe y Lic. Manuela Preiato, diciembre de 2019.

-Firma de Convenio Específico con la Fundación Pro Comunidad, a solicitud de la Especialización en Niñez, Adolescencia y Juventud, noviembre de 2019.

-Firma de Convenio Marco entre UNLP y ATE, provincia de Buenos Aires, junio de 2020.

-Firma de Convenio Marco con CNCT -Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo-, para la conformación de capacitaciones en relación al fortalecimiento de la organización cooperativa de la Economía Popular en Punta Indio, septiembre de 2020.

-Firma de Convenio Marco entre UNLP y SUTEBA, septiembre de 2020.

-Firma de Convenio Marco con SUTEPA -SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE PAMI-, relacionado con jornadas de capacitación para sus afiliadas, octubre de 2020.

-Firma de Convenio Específico con la Asociación Civil ENRAISUR del Instituto Argentino para el Desarrollo Social, que trabaja en diferentes municipios de la Provincia de Buenos Aires con jóvenes en conflicto con la ley penal, junio de 2021.

-Firma de Convenio Específico con SUTEBA -Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires-. Este convenio implica para les afiliades de SUTEBA, una reducción de aranceles y establecimiento de un cupo para las diferentes carreras de posgrado de la FTS, como también articular acciones para el desarrollo de prácticas de formación de grado y posgrado, publicaciones conjuntas, prestación de espacios físicos con los que cuenta, julio de 2021.

-Firma de Convenio Específico con Hogar de la Madre tres veces admirable- Obra Padre Cajade, septiembre de 2021.

-Capacitación para afiliades en el Sindicato UTEDyC sobre Manipulación de alimentos a cargo del Lic. Pablo Diotto, septiembre de 2021.

-Capacitación para afiliades del Sindicato UTEDyC sobre Masculinidades, desarrollada durante el mes de octubre 2021 a cargo del Mg. German Rómoli.

-Firma de Convenio Marco con la Asociación Civil La Grieta y la Biblioteca Popular La Chicharra, diciembre de 2021.

Convenios en proceso administrativo en la Dirección de Convenios, UNLP:

-Convenio Específico con la Biblioteca Alejo Iglesias de Villa Elisa, diciembre de 2021.

-Convenio Específico con la Asociación Civil La Grieta y Biblioteca Popular La Chicharra, diciembre de 2021.

-Convenio Específico con la Subsecretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, marzo de 2022.

-Convenios Marco y Específico con el Fondo de Población de Naciones Unidas, filial Argentina, abril de 2022.

-Convenio Marco Internacional con la Universidad Federal de Juiz de Fora, Brasil, abril de 2022.

Con Organizaciones profesionales (FAUATS, ALAEITS, Colegio y asociaciones profesionales):

-Participación en el Encuentro Regional del Cono Sur de ALAEITS "Dilemas y desafíos para la formación en contextos neoliberales. Hacia la construcción del estado de la cuestión en materia de formación, investigación y extensión del Trabajo Social en nuestra región" Santa Fe, junio de 2018.

-Participación en las reuniones de FAUATS (Región Pampeana)

-Desarrollada en la UBA: discusión sobre el proyecto de ley de ejercicio profesional, agosto de 2018.

-Nueva Comisión de FAUATS y Encuentro Nacional en Mar de Ajó desarrollado en agosto de 2019.

-Reunión de FAUATS Región Pampeana en UBA: con Colegio de Asistentes y Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, para tratar aspectos del CCC, de la Ley Provincial de Ejercicio Profesional y evaluación del encuentro nacional, noviembre de 2019.

-Reunión de la Comisión interna de FAUATS de la FTS-UNLP con vistas a la participación en la Asamblea Anual de esta Federación que se desarrolló el día 20 de noviembre de 2020. Representantes que participaron en la Asamblea Nacional de FAUATS los profesores José Scelsio y Clara Weber.

-Asamblea Nacional de FAUATS, noviembre de 2020.

-Reunión de FAUATS (Regional Pampeana) llevada a cabo el día 22 de marzo de 2021.

-Con Colegio Provincial de Trabajadores Sociales:

Participación en reuniones donde se manifestó la preocupación respecto a la Ley Federal de Trabajo Social (Nº 27.072) y su dilación en la presentación en los espacios legislativos de la Provincia de Buenos Aires para su adhesión. Situación que está relacionada con la continuidad de la apertura de la carrera en espacios de formación superior, en donde sin la generación de una estrategia conjunta con el CATSPBA, resulta dificultoso seguir sosteniendo la propuesta de los CCC –Ciclos de Complementación Curricular- que fueron previstos para un tiempo limitado de desarrollo y ejecución hasta regularizar la situación de la ley en la provincia mencionada.

-Con Redes Científicas:

-Firma de Convenio Marco entre UNLP y CLACSO, junio de 2020. Participación de la Dra. Paula Danel y su equipo de investigación en la elaboración de un libro relacionado con el trabajo desarrollado por el grupo de trabajo “Estudios críticos en discapacidad”.

-Firma de Convenio Marco entre UNLP y el Centro de Estudios Latinoamericano de Educación Inclusiva –CELEI- de Chile, en junio de 2021.

-Participación en reunión con la Dirección de Relaciones Internacionales de la UNLP a fin de informarnos sobre los requerimientos necesarios para la firma de convenios con Universidades de Latinoamérica, a partir de la presentación del Proyecto de Posdoctorado de la FTS recientemente aprobado por el Consejo Directivo de nuestra unidad académica, en septiembre de 2021.

-Con Organizaciones Sociales:

-Firma de Convenio Específico con Club Deportivo Villa Elisa relacionado con la realización de prácticas de formación de grado y posgrado, desarrollo de proyectos de investigación, de extensión y actividades de capacitación, en septiembre de 2021, ratificado en marzo de 2022.

-Reunión con ADICORA -Asociación de Directores de Coros de la República Argentina-filial La Plata a fin de desarrollar actividades sobre el uso de la voz con la Licenciatura en

Fonoaudiología, en septiembre de 2021. Continuamos en comunicación con la Asociación, a la espera del reconocimiento de la nueva comisión directiva por la IGJ – Inspección General de Justicia-, marzo de 2022.

-Con Consejo Social de la UNLP:

-Participación en la Jornada de Niñez, donde se trabajó acerca de la promoción y protección de sus derechos, en agosto de 2018.

-Acompañamiento del reclamo de productores florihortícolas del periurbano platense, en agosto de 2018.

-Articulación con la Diplomatura en Seguridad Humana, dirigida por el Prof. Juan Carlos Domínguez Lostaló, mediante la inclusión de la Metodología de Cartografía Social, con la participación de la docente Lic. Zulma Halak.

-Participación en reunión donde se presentó el informe sobre la situación alimentaria de la población de la ciudad de La Plata y localidades vecinas. El Presidente de la UNLP, Dr. Arq. Fernando Tauber anunció la creación de la fábrica de alimentos deshidratados en el predio de 66 y 167. La producción estará destinada a comedores e instituciones, diciembre de 2019.

-Reunión en la FTS del Consejo Social: convocada para generar un diagnóstico conjunto sobre la situación en los barrios de La Plata, ante la emergencia del COVID 19. Elevación al Municipio de La Plata de una nota, solicitando el reconocimiento de los Comités Barriales de Emergencia, abril de 2020.

Trabajo de recuperación de archivos y documentación en instituciones públicas:

-En Hospital Alejandro Korn de Melchor Romero, en el periodo 2018-2019.

-En Liceo Víctor Mercante Recuperación de copias de documentos de la carrera de Higiene: programas y manuscritos, marzo de 2019.

-Participación en la coordinación del Comité Organizador de las JIDEEP, 2019 y 2021.

2- Dirección de Vinculación con Graduados:

La Dirección constituye una apuesta estratégica en la consolidación de políticas destinadas a graduados y graduadas de la unidad académica y de aquellos que ejercen la docencia en la FTS.

Aproximadamente 100 estudiantes se reciben por año como trabajadores sociales y la mayoría de ellos no vuelven a establecer contactos cotidianos con la Facultad. A partir de esta situación, se asumió el desafío de generar políticas que sitúen a la FTS como ámbito de referencia para los graduados en su intervención profesional a través de ofrecer propuestas de seminarios de actualización profesional, de formación de posgrado y conversatorios sobre temáticas relevantes para la profesión.

Algunas de las actividades desarrolladas fueron:

-Relevamiento de graduados para conocer la inserción laboral de nuestros egresados y recabar información sobre áreas de capacitación que resultarían de interés, junio de 2019.

-Relevamiento sobre la situación laboral de los Trabajadores Sociales de la salud en La Plata, Berisso y Ensenada en el contexto de pandemia COVID 19. Participó la Dirección de Vinculación con Graduados junto a la Dirección de Redes Intersectoriales en Salud de la UNLP y la Secretaría de Redes en Salud de la Facultad de Ciencias Médicas, en junio de 2020. La presentación del informe de resultados se llevó a cabo en septiembre de 2020.

Línea de formación en posgrados:

-Articulación y gestión de becas para cursar los seminarios de posgrado de la carrera de Especialización en Políticas Sociales. 2018-2019-2020-2021.

-Articulación y gestión de becas para cursar la carrera de Especialización en Intervención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, cohortes 2019-2020/ 2021-2022.

-Articulación y gestión de becas para cursar seminarios de la carrera de Especialización en Seguridad Social, cohorte 2019-2020.

-Articulación y gestión de becas para cursar seminarios de la Maestría en Trabajo Social, año 2019.

Se articuló junto a la Secretaría de Investigación y Posgrado, el Seminario de Posgrado: "Herramientas estadísticas básicas para la intervención", a cargo del Mg. Agustín Cleve, destinado a graduados de la FTS durante los meses de septiembre y octubre de 2019.

Organización de Charlas/ conversatorios:

-Conversatorio Trabajo Social en tiempos de avasallamiento y resistencia. Reflexiones desde la intervención profesional. Con participación de TS despedidas de la Línea 144, representantes gremiales de ATE y SUTEBA, julio de 2018.

-Charla Taller "Cuidar al que cuida. Crisis, cuidados, actualidad", a cargo de Elena de la Aldea, organizado con el LECYS y Agrupación de Graduados CaminanTeS, septiembre de 2018.

-Charla Taller "Uso de la Voz laboral. Oralidad y trabajo", organizado conjuntamente con la Cátedra de Educación y Entrenamiento de la Voz y el Habla, perteneciente al CCC de la Licenciatura en Fonoaudiología y la Cátedra Prácticas de la Enseñanza del Profesorado en Trabajo Social, octubre de 2019.

-Charla sobre Examen de Residencia en Salud. Expositor: Pedro Silberman, Director de Talento Humano y Conocimiento del Ministerio de Salud de Nación, agosto de 2020.

-Conversatorio “Experiencias situadas de Trabajo Social. Ejercicio profesional en contexto de pandemia”, organizado con Agrupación de Graduados CaminanTeS, en dos encuentros desarrollados en junio y julio de 2020.

-Charla “La dimensión social desde los distintos espacios disciplinares”. Expositoras: Lic. Claudia Díaz , Coordinadora de la Licenciatura en Fonoaudiología; Fernanda Aguirre, Lic en Trabajo Social, Asesora docente de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social; Cynthia Ramaciotti Lic. en Psicología, Coordinadora del Área Infancias y Juventudes de la Subsecretaría de Salud Mental y Consumos Problemáticos y Violencia; Mónica Ros, docente del Profesorado en Trabajo Social. , organizado conjuntamente con la Agrupación de Graduados CaminanTeS, septiembre de 2020.

-Conversatorio “Trabajo Social, estrategias de cuidado y personas mayores, en escenarios de pandemia”. Expositoras: Viviana Olasaguirre, Directora de Tercera Edad Municipalidad de Punta Indio; Stella Maris Fraga. Lic. en Trabajo Social de la Agencia PAMI de Coronel Brandsen; Alejandra Bulich. Integrante del “Proyecto Integral Territorial Institucional Tejiendo puentes entre vejezes, territorios y feminismos”. Directora del Área de Trabajo Social. FTS-UNLP, Noelle Fernández. Lic. en Trabajo Social del Hogar gallego para ancianos de Domselaar. La coordinación estuvo a cargo del Lic. Graciano Braganza, octubre de 2020.

-Ciclo de Conversatorios “Territorialidad en pandemia: configuración de estrategias desde lo organizacional” organizado en conjunto con la Dirección del Área de Trabajo Social, junio de 2021.

Conversatorio 1: martes 1 de junio, “Transformaciones en la intervención profesional y la vida cotidiana en el actual contexto. Una aproximación para pensar Berisso”.

Conversatorio 2: martes 15 de Junio, “Políticas públicas y Transformaciones en las vinculaciones de abordaje territorial”.

Conversatorio 3: martes 22 de junio, “Territorios periurbanos: Diálogos sobre derechos en contexto de pandemia- Zona Oeste”.

-Conversatorio: “El Trabajo Social en el ámbito educativo. Experiencias en contexto de pandemia”, con la participación de trabajadores y trabajadoras sociales, organizado con la Coordinación Académica del Profesorado en Trabajo Social, julio de 2021.

-Conversatorio “Experiencias situadas de Educación Sexual Integral. Interpelaciones y desafíos” organizado con la Coordinación Académica del Profesorado en Trabajo Social, septiembre de 2021.

Seminarios de Actualización profesional- Talleres:

-Seminario de actualización “Práctica profesional del trabajo social y elaboración de informes sociales”, a cargo de la Lic. Mercedes Utrera, octubre de 2018.

-Taller “Sistematizando la práctica profesional de los trabajadores y trabajadoras sociales”, organizado con la Agrupación de Graduados Caminantes, junio de 2019.

-Curso de Actualización "Atención Primaria de la Salud y Salud Mental. Prácticas comunitarias en promoción de Salud Mental", a cargo de la Dra. Claudia Bang, organizado conjuntamente con el Proyecto de Investigación Profundización neoliberal: Institución familiar y Políticas sociales. Transformaciones políticas, ideológicas y subjetivas del IETSyS, octubre de 2019.

-Taller “Análisis de las prácticas en tiempos difíciles”, a cargo de la Lic. Elena de la Aldea. Destinado a profesionales de la Ciencias Sociales, noviembre de 2020.

-Seminario de actualización “Un sistema en movimiento. La fonoaudiología y el sistema estomacal” a cargo de la Lic Gisele Prado y la Lic. Malvina Castillo destinado a Fonoaudiólogos, noviembre de 2020.

-Seminario de actualización “Salud, Género y Violencia Sexual”, a cargo de la Docente Mg. Virginia Michelli y la tutora Lic. Yanina Pelli, destinado a graduados/as de Trabajo Social, profesionales de la salud y otros campos disciplinares, noviembre de 2020 y junio de 2021.

-Presentación ante el Consejo Directivo y aprobación del nuevo Reglamento para la presentación de Seminarios de Actualización Profesional, mayo de 2021.

-Seminario de actualización “Aportes interdisciplinarios a la terapéutica del lenguaje en Fonoaudiología” a cargo del Prof. Javier Cabrera Grosso, destinado a Fonoaudiólogos, noviembre de 2021.

-Seminario de actualización “Mamar, hablar, cantar. Fonoaudiología y lactancia” a cargo de la Lic. Malvina Castillo y la Lic. Gisele Prado, destinado a Fonoaudiólogos, noviembre de 2021.

-Seminario de actualización “La práctica profesional del Trabajo Social y la elaboración de informes”, a cargo de la Mg. Mariel Azcibar, la Lic. Mercedes Utrera y la Esp. Analía Chillemi, destinado a graduados en Trabajo Social, noviembre de 2021.

-Seminario de actualización “Salud, Género y Violencia Sexual”, a cargo de la Docente Mg. Virginia Michelli y la tutora Lic. Yanina Pelli, destinado a graduados/as de Trabajo Social, profesionales de la salud y otros campos disciplinares, actualmente en desarrollo.

Seminarios de actualización próximos a dictarse:

- Seminario de actualización “Aportes interdisciplinarios a la terapéutica del lenguaje en Fonoaudiología” a cargo del Prof. Javier Cabrera Grosso, destinado a Fonoaudiólogos.

-Seminario de actualización “Modalidades alternativas de cuidados para niños y niñas sin cuidados parentales” a cargo de la Lic. Pilar Pérez y la Lic. Victoria Hernández Hilario, destinado a graduados en Trabajo Social.

-Seminario de actualización “Mamar, hablar, cantar. Fonoaudiología y lactancia” a cargo de la Lic. Malvina Castillo y la Lic. Gisele Prado, destinado a Fonoaudiólogos

3- Dirección de Vinculación Institucional

Fue creada en agosto de 2020, para articular con organizaciones territoriales e instituciones sociales, propuestas de fortalecimiento a las organizaciones sociales con las que la Facultad interactúa. Difundir en Municipios, instituciones y organizaciones las propuestas de grado y posgrado que posee la Unidad Académica. Viabilizar la firma de convenios.

Algunas de las actividades que se realizaron desde esta dirección son:

-Conversatorio “Vinculación Institucional en el marco de la Ley Provincial de Asociaciones Civiles”, con la participación del senador Gustavo Traverso, Rafael Irigoiti, Secretario de Deportes de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata, Alejandra Bulich Directora del Área de Trabajo Social, septiembre de 2020.

-Reunión con la Red de organizaciones que atienden a personas en situación de calle y en el marco del Relevamiento de Gestión Comunitaria de Riesgo y Emergencias, septiembre de 2020.

-Participación en la conformación de la REDis -RED de instituciones solidarias de la zona norte de la ciudad de La Plata-, instituciones y organizaciones de las localidades de Arturo Seguí, El Rincón, Villa Elisa y City Bell, varias de estas instituciones constituyen centros de prácticas de la FTS-UNLP, quienes vieron la necesidad a partir de la pandemia de institucionalizar las articulaciones y diagramar los caminos a seguir, actividad desarrollada durante octubre y noviembre de 2020.

-Reunión con las nuevas autoridades de ECAS -Estación de Crías y Animales Silvestres- del Parque Pereyra para evaluar posibles vinculaciones con la FTS, principalmente a través del programa Ser desde otra mirada que tiene más de 20 años de trabajo en la temática Niñez y Discapacidad. El ECAS, es un organismo que depende del Ministerio de Asuntos Agrarios y desde hace 5 años es centro de práctica de Trabajo Social I, febrero de 2021.

-Participación en ciclo de charlas/ entrevistas sobre Memoria y presente, "¿Cómo decir presentes en las redes? Modos de hacer memoria hoy", marzo de 2021.

-Aprobación por Comisiones del Cogobierno de la Convocatoria a las propuestas PIVOM durante abril a junio de 2021. Antecedentes: en el año 2018 desde la Secretaría de Relaciones Institucionales se realizó una primera convocatoria a equipos de docencia, investigación y extensión de la FTS –UNLP, con la posibilidad de incorporar otros actores no vinculados laboralmente con la institución, a la presentación de propuestas de vinculación institucional en donde se puedan replicar experiencias realizadas en otros territorios e instituciones.

-Participación en el primer encuentro de la Mesa de Trabajo propuesta por las organizaciones que asisten a personas en situación de calle, quienes invitaron a la FTS-UNLP a formar parte y Sebastián Claramunt como Director de Vinculación Institucional asistió en representación de esta Secretaría, desarrollada en la sede platense de la Cruz Roja, agosto de 2021.

Debido al crecimiento sostenido de las actividades que esta Secretaría viene desarrollando, fue aprobada por el Consejo Directivo de la FTS, en agosto de 2021, la conformación de la Comisión interclaustró para la Secretaría de Relaciones Institucionales.

Secretaría de Supervisión Administrativa

Secretaria de Supervisión Administrativa: PS María del C. Ossa⁹

Prosecretario de Finanzas: Lic. Gonzalo de Sagastizábal

Nodocente: Roberto Quintana

Para hacer mención a lo realizado en estos cuatro años de gestión, se toma como base los lineamientos de gestión propuestos en el año 2018, puntualmente lo relacionado a esta Secretaría.

Ante el evidente crecimiento que viene teniendo nuestra Facultad en los últimos años, tanto en lo edilicio como en lo académico, investigación y extensión, es que seguimos gestionando cargos Nodocentes, de ingreso y también de promoción, que acompañen y fortalezcan el mencionado crecimiento. El esfuerzo no está solo en aumentar en cantidad, la planta de cargos, sino también jerarquizar y mejorar a los trabajadores que la componen y que en muchos casos cumplen tareas que exceden a sus obligaciones.

Siempre estuvo el compromiso de generar las condiciones para la capacitación y formación permanente de cada trabajador Nodocente y en ese sentido, se facilitó y becó a aquellos que necesitaron una capacitación específica y no otorgada por la Dirección de Capacitación de la UNLP.

Entre los años 2018 y 2019 fueron muchas las gestiones que se realizaron en la universidad hasta conseguir dos cargos de ingreso del agrupamiento administrativo que se concursaron, uno para la Dirección Económico Financiera (en funciones) y otro para la Secretaría Administrativa (se retrasó su ingreso por el DISPO) y la promoción de tres compañeros que prestan servicios en la Dirección de Servicios Generales, en la Dirección Económico Financiera y en la Dirección de Informática y Medios Audiovisuales, respectivamente.

⁹ La PS María del C. Ossa cumplió funciones hasta el 1º de febrero de 2022.

También en el año 2019

-Se solicitó autorización para concursar dos cargos de ingreso, uno vacante por renuncia y el otro por el pase de una Nodocente a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

-Se gestionaron tres cargos categorías 5 para promoción destinados a las Direcciones de Biblioteca, Informática y Operativa, respectivamente.

Estos concursos no se pudieron tramitar porque entramos en ASPO/DISPO.

-Creación de la Prosecretaría de Finanzas dependiendo de esta Secretaría

-En el año 2020 se participó en la autoevaluación institucional, específicamente para el Área de Gestión y Administración, junto a otros Secretarios Administrativos y Administradores que culminó con la entrevista de los evaluadores externos de CONEAU.

-Jornadas de actualización para Secretarios Administrativos, convocadas por la Prosecretaría Legal y Técnica de la UNLP, en forma presencial y a partir de marzo de 2020 en la web de Educación a Distancia.

-Reuniones de intercambio por elaboración del Protocolo de actuación COVID 19 para el regreso a las actividades presenciales no áulicas convocadas por la Sec. de Gestión e Infraestructura.

-Reuniones con delegados/a y consejero Nodocentes para tratar proyecto de Protocolo de actuación Covid-19 para el regreso a las actividades no áulicas y situación del claustro.

-Encuesta Relevamiento Covid 2021 – Nodocentes

-Reuniones con delegados/a y consejero Nodocentes para tratar proyecto de capacitación “El Trabajo Administrativo en Épocas de Virtualidad” dictado por las Nodocentes Camila Villafin y Lusiana Barloqui.

-Reuniones con el consejero Nodocente y el Secretario Administrativo para elaborar Procedimiento de entrega y recepción de llaves de aulas, oficinas y gabinetes bajo Protocolo Covid-19.

-Desde la Secretaria se coordinan las distintas actividades que involucran áreas Nodocentes entre sí y/o con áreas de Gestión.

-Capacitación Ley Micaela.

-Capacitación Gestión de riesgos laborales y prevención de accidentes de trabajo.

-Capacitación por parte de Promotoras de Punto Azul.

-En el año 2021 en el marco del Plan de Fortalecimiento de la Planta Nodocente regulado por Paritarias, se inició con la selección de contratados de otras dependencias de la Universidad (Trabajo Social no tiene contratados) para cumplir tareas en nuestra facultad con Contratos de Locación de Servicio, en tres etapas: 2021: 9 contratos; 2022: 2 contratos; 2023: 2 contratos.

Actividades del Claustro Nodocente en el marco de la pandemia:

Desde comienzos del aislamiento social, preventivo y obligatorio, el Claustro Nodocente, trabajó virtualmente hasta que se regresó al trabajo presencial. En un principio, empezaron los directores o jefes de cada área y después se fue incorporando el resto del personal, según las necesidades que fueron surgiendo.

La Dirección Económico Financiera haciendo compras, pagos de contratos y becas, rendiciones, licitaciones, pagos a proveedores, manejo del Pilagá y atendiendo las necesidades de las distintas secretarías. La Dirección de Enseñanza respondiendo correos de alumnos y docentes, operando a través de las plataformas web: Guaraní, Sipu y Mesa de Ayuda del Cespi y participando en la comisión de enseñanza. Biblioteca: respondiendo correos, informando y orientando donde buscar material bibliográfico. La Dirección Operativa específicamente haciendo resoluciones. El Departamento de Personal: certificaciones, obra social, movimiento de expedientes, altas y bajas docentes, carga de información al sistema Mapuche. Mesa de Entradas y Salidas: recibe notas, inicia y gira expedientes. Los Nodocentes de las Secretarías Académicas, de Gestión, de Investigación y Posgrado y de Extensión, también trabajaron desde sus casas, de acuerdo a las necesidades de cada Secretaría, al igual que, la de la Dirección de Publicaciones y Comunicación. Fue necesaria la intervención de la Dirección de Informática para la instalación de computadoras y programas o la habilitación para poder ingresar en el sistema único de la universidad.

Servicios Generales y Mantenimiento: son los únicos que en el marco del ASPO trabajaron en forma presencial, concurriendo a la facultad para mantenimiento y limpieza del predio (luminaria del patio y galerías, techos y desagües, cortar el pasto, etc.)

-Hubo dos propuestas por parte de Nodocentes: arreglo gratis de bicicletas de personas que estuvieran exceptuadas del aislamiento y las necesitaran para ir a trabajar (dos sábados) y arreglo de computadoras para integrantes de la facultad (un sábado).

Dirección de Derechos Humanos y Género

Directora de Derechos Humano y Género: Lic. María Ana González Villar¹⁰

Integrante del Equipo de Dirección: Lic. Florencia Arrechea.

Coordinadora de Consejería de Género y Diversidad Sexual: Mg. Adriana Marconi.

¹⁰ En el período 2018-2022 también ejercieron como directoras la Lic. Patricia Chacón y la Lic. Lucía Bellingeri.

Integrantes de la Consejería: Lic. Arantxa Alonso, Lic. Ana Clara Tabernaberi, Est. Luz García Dana.

Esta Dirección encuentra sus antecedentes en el año 2010 a partir de la conformación de la Comisión de Derechos Humanos, que posibilitó la puesta en marcha de numerosas actividades materializadas en diferentes líneas de trabajo, en articulaciones con otras facultades, en la producción de documentos y en la formulación de pronunciamientos y comunicados institucionales, que le otorgaron a este espacio identidad, vitalidad y densidad propias.

La conformación de la Comisión fue también el inicio de la conformación del Área de Derechos Humanos (antecedente inmediato de la Dirección actual), desde donde se promovieron iniciativas de manera periódica y cada día con mayor impacto regional. La Dirección de Derechos Humanos y Género surge como tal en el año 2018, momento en que deja de ser área e incorpora la dimensión de género, asumiendo la responsabilidad del dispositivo de Consejería de Derechos Humanos y Género de la Facultad, que hasta el momento funcionaba como parte del Área de Género y Diversidad Sexual, LECyS, FTS.

El sentido de esta jerarquización de la Dirección nace de una definición política de la gestión de la Facultad de Trabajo Social, que se asienta en el potencial que venía construyendo esa área a lo largo de años de trabajo en los que fue creciendo en propuestas y ganando densidad tanto en la Facultad, como en diferentes ámbitos de derechos humanos de la región.

Las líneas de trabajo que atraviesan nuestra Dirección son múltiples y persiguen como fin último transversalizar las dimensiones de derechos humanos y género en la facultad, promoviendo cursos de acción en distintas escalas. En este sentido, son parte de las competencias y responsabilidades de nuestra Dirección: Consejería de Género y Diversidad Sexual, Semana de la Memoria, Encuentro Nacional de Mujeres, Programa de “Fortalecimiento de acciones de restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la UNLP”, Actividades que contribuyan a fortalecer las perspectivas de género y derechos humanos, tanto al interior como al exterior de la Facultad, Mesa de Género, Capacitación en el marco de la Ley Micaela

1. Consejería de Género y Diversidad Sexual¹¹

La Consejería de Género y Diversidad Sexual surge a partir de la iniciativa de docentes investigadorxs del Área de Investigación de Género y Diversidad Sexual en el año 2014, al interior del Laboratorio de Estudios de Cultura y Sociedad (LECyS), a partir de las

¹¹ Sitio en el portal http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/articulo/2015/11/23/consejeria_de_genero
IG @consejeria.fts

consultas y demandas de estudiantes y docentes. Es formalmente reconocida a partir del año 2015, y en el año 2018 comienza a depender de la Dirección de Derechos Humanos y Género.

Es una unidad de atención que se enmarca en lo pautado por el Protocolo de Actuación ante situaciones de discriminación y/o violencia de género en la UNLP, pero que no se remite sólo a la implementación de aquel, sino que a partir de las demandas explícitas o implícitas da respuesta en asistencia, asesoramiento, promoción, prevención y formación de nuevos recursos en género y diversidad sexual.

Entre las acciones centrales que se promovieron desde este espacio, ampliando los límites de las intervenciones ligadas a la asistencia directa, podemos destacar:

Durante el 2018 (habiendo iniciado ya en 2017) la organización de talleres de género en los cursos de ingreso.

Durante el 2019 se colaboró en la continuidad a la Campaña “Basta de Violencias” difundida por las redes sociales de la Facultad, impulsada por la Mesa de Género de la misma. También fueron parte del armado de las Jornadas de Sensibilización en Género para estudiantes de primero a cuarto año, promovida por la misma Mesa.

En el 2020, durante el contexto de pandemia Covid, se pudieron sostener y desplegar distintas estrategias que permitieron dar continuidad a la intervención de la Unidad de Atención, fundamentalmente a través de medios virtuales; por lo que el Equipo se capacitó al efecto.

También se participó en las convocatorias promovidas por la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP, así como en las jornadas organizadas por la RUGE.

A su vez, se diseñó la campaña de difusión sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista, acompañando oportunamente la solicitud para el Consejo Académico de la Facultad, para la incorporación del lenguaje inclusivo en nuestra casa de estudios.

Se realizó la campaña de difusión de la Licencia por Violencia de Género para el personal docente y no docente. Creación de flyers y del protocolo de actuación correspondiente para la Consejería y la Dirección de Personal. Acuerdo con referentes de la ADULP para replicar la campaña a través del sindicato.

Se ha promovido la revisión del Protocolo de actuación de la UNLP, a la vez que el intercambio de experiencias con otras Unidades de Atención de otras facultades.

Por su parte, durante el 2021, se trabajó en conjunto con el Equipo de referencia en niñez, sobre la realización de un Protocolo de Acompañamiento a las niñeces trans.

Se elaboró la propuesta de protocolo de intervención interno para la FTS. También se elaboró, junto con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, una campaña de difusión respecto a los derechos de inclusión y respeto de la identidad autopercibida.

Tanto en el 2020 como en el 2021 se sostuvo la agenda propia de efemérides relativas a los Derechos Humanos y el Género, con producciones específicas que se comparten a través de las redes de la Facultad. En ambos períodos, se ha dado respuesta a demandas de capacitación y orientación de instituciones externas (Escuelas, Consejerías del sistema de salud público).

En los últimos meses del año se retomó la posibilidad de asesoramiento o acompañamiento presencial si la situación lo ameritara.

2. Semana de la Memoria

La Semana de la Memoria surge en el año 1994, cuando se traslada al edificio del ex distrito militar donde nos encontramos actualmente, como una propuesta del claustro estudiantil. Desde ese momento hasta hoy, durante la semana se reemplazan las clases convencionales por charlas, encuentros, paneles, actividades culturales que buscan reflexionar sobre la dictadura cívico-militar y tender puentes entre el pasado y el presente.

Es, fundamentalmente, una apuesta por construir espacios que aporten a la búsqueda de la verdad y la justicia. A su vez la reconocemos como una oportunidad valiosa para la formación de las y los estudiantes de Trabajo Social, siendo una profesión directamente vinculada a la defensa de los Derechos Humanos.

Uno de los momentos más altos es en el que se reconoce a nuestra compañera desaparecida a través de la “Distinción Liliana Ross”. La misma fue otorgada ya en siete oportunidades a distintas personalidades que con su vida han contribuido en la recuperación de la memoria y la búsqueda de verdad y justicia. Ellos/as son: Estela de Carlotto (2015); León Gieco (2016); Milagro Sala (2017); Colectivo Garganta Poderosa (2018); Víctor Heredia (2019); Equipo Argentino de Antropología Forense (2020-2021) y Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas -CECIM La Plata- (2022).

En el año 2018 se realizó la XXIV Semana de la Memoria bajo la consigna “Nos siguen pegando abajo”, en referencia al contexto macrista de avanzada en contra de los DDHH que el país estaba atravesando. A su vez, como hicimos mención, se entregó la distinción Liliana Ross al Colectivo la Garganta Poderosa.¹²

Por su parte, en la edición del 2019 “Pañuelos en las calles luchando contra el Olvido”¹³ se realizaron alrededor de 20 paneles por los que pasaron más de 50 expositores. Se proyectaron 4 documentales. Estuvieron presentes personalidades destacadas como Hebe de Bonafini, Herenia Sánchez Viamonte y Víctor Heredia, como ya se mencionó.

¹²Entrega de Distinción a La Garganta Poderosa:

https://www.instagram.com/p/BgokXVWgJt9/?utm_medium=copy_link

¹³ Flyer de la XXV Semana de la Memoria:

https://www.instagram.com/p/Bu_xYI4B9YW/?utm_medium=copy_link

El 2020 nos encontró con todo listo para avanzar hacia una nueva Semana de la Memoria bajo la consigna “Recuperemos historia, compartamos la lucha, construyamos futuro”¹⁴, que tuvo que suspenderse a días de iniciar por la irrupción de la pandemia. Logramos, igualmente, construir de forma colectiva y con la colaboración de todos los claustros, un padlet¹⁵ que pudo integrar varios de los sentidos que históricamente buscamos darle a esa semana.

En el año 2021 avanzamos hacia una propuesta novedosa que requirió mayor y constante articulación con la Dirección de Comunicación, ya que se realizó casi por completo de forma virtual. Bajo la consigna “Florecen los pueblos con memoria”¹⁶ se realizaron una serie de actividades en horarios centrales de cada día.

Entre esas propuestas estuvo la entrega de la Distinción Liliana Ross al Equipo Argentino de Antropología Forense y el reconocimiento Hacedoras de Nuestramérica a Stella Calloni. También contamos con la presencia del ex Vicepresidente de la Nación Amado Boudou, en un panel sobre democracias en América Latina.

Los ejes propuestos colectivamente fueron: el derecho a resistir; sindicalismo en tiempos de Dictadura; resistencia y organización colectiva; democracia en América Latina; feminismo y disidencias.

A su vez y en el marco del Mes de la Memoria que organiza la Prosecretaría de DDHH de la UNLP, participamos del armado y actividades de un calendario alusivo a la Memoria.

Como parte de las actividades de marzo, también estuvimos presentes en el Ciclo “¿Cómo decir PRESENTE(S) por las redes? Modos de hacer MEMORIA hoy”¹⁷, junto a la Dirección de Vinculación Institucional de la FTS y a otras organizaciones como Radio Futura, Biblioteca Popular La Chicharra y la Biblioteca Pública.

Este año -2022- la Semana de la Memoria volvió a su modalidad presencial. El eje fue “Soberanía y Derechos Humanos: fortalecer la Memoria, la Verdad y la Justicia como desafío frente al avance del neoliberalismo”. Las actividades desarrolladas tuvieron como objetivo no dar por hecho el conocimiento de los estudiantes de nuestra historia reciente, volver a lo testimonial y vivencial de los protagonistas, que directa e indirectamente, fueron víctimas de la dictadura. En este sentido se realizaron: el acto de apertura con la presentación del libro “Nosotras en Libertad” realizado por 200 ex presas políticas en dictadura; un encuentro literario con hermanas e hijas de desaparecidas que escribieron y plasmaron la memoria en novelas, poesía, relatos testimoniales; una charla

¹⁴ Flyer XXVI Semana de la Memoria:

https://www.instagram.com/p/B9jycfJH6T6/?utm_medium=copy_link

¹⁵ Padlet: https://www.instagram.com/p/B-XB8lQH7Cz/?utm_medium=copy_link

¹⁶ Flyer XXVII Semana de la Memoria:

https://www.instagram.com/p/CMe2nRrsWPI/?utm_medium=copy_link

¹⁷ Información sobre actividad:

https://www.instagram.com/p/CNAX7_IMppu/?utm_medium=copy_link

con Leo Fossati como nieto restituido; la proyección del avance del documental sobre Malvinas a cargo de hijos de ex combatientes; un documental sobre la experiencia de la psiquiatría social durante la década del 70 en el Hospital de Lanús, una charla debate que recupero la rebelión del pueblo durante los 80 con la voz de sus protagonistas; exposición fotográfica de siete juicios en La Plata; una charla debate sobre la lucha política en los ´70; hubo una actividad virtual que recupero las experiencias escolares a partir del programa "Jóvenes y Memoria"; se realizó la primera visita a los sitios de Memoria ex comisaría 5ª y Pozo de Arana en el marco del convenio con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, que seguirán desarrollándose a lo largo del año.

Asimismo, se realizaron actividades que tuvieron como objetivo entender el pasado como una lectura para interpelar el presente: una charla debate sobre deuda externa para entender la herencia económica de la dictadura en la actualidad; una charla debate sobre los temas candentes de nuestra América.

Otro de los ejes centrales ahondó sobre el tema de la Soberanía, teniendo en cuenta que se cumplieron 40 años de la Guerra de Malvinas y como esta categoría nos interpela para analizar el presente. En este sentido se realizaron dos charlas debates, una sobre la entrega del Rio Paraná y otra sobre las luchas y desafíos de la soberanía en el contexto actual abordando la problemática del Lago Escondido como paradigma de entrega de soberanía territorial y sobre el desafío de recuperar la flota fluvial, marítima, y de control de ríos, mares y antárticos, para promover el trabajo argentino. Asimismo, se presentó un cortometraje sobre la vida de un joven que viajó a Malvinas. Como corolario en el cierre se entregó la distinción "Liliana Ross" al CECIM La Plata, por su lucha constante por la Memoria, la Verdad, la Justicia, la Soberanía y la Paz y se descubrió una placa "A 1870 Km de Malvinas".

La cultura se hizo presente con murales, pintada de pañuelos y un cierre musical.

La FTS fue sede de los encuentros de la organización de la marcha para el 23 de marzo, que históricamente se realiza en La Plata, se colaboró con la redacción del documento y se convocó desde la Facultad a la marcha.

3. Encuentro Nacional de Mujeres

Desde el año 2016 la Facultad de Trabajo Social y desde 2018 formalmente a través de esta Dirección, asume la responsabilidad institucional de acompañar la organización de la participación del Encuentro como Facultad, promoviendo acciones interclaustrales, y fundamentalmente en coordinación con el movimiento estudiantil, en pos de garantizar la participación de la mayor cantidad de estudiantes de esta Casa de Estudios.

En este sentido, se ha impulsado la creación de ámbitos específicos para la organización del viaje (Comisión Organizadora del ENM); se promovieron diversas actividades para

recaudar fondos en las que la facultad prestó infraestructura y logística; y se financió parte de los gastos totales que supone el ENM. Este es un espacio valioso para esta Dirección, ya que propicia el intercambio y la construcción conjunta con las estudiantes de nuestra Facultad.

La experiencia de organización durante el 2018 fue sistematizada en función de que sirva de guía de actuación para futuras experiencias de Viaje al Encuentro como Facultad.

El año 2019 tuvo la particularidad de que nuestra ciudad (¡y específicamente nuestra Facultad!) fue sede del Encuentro¹⁸, implicando una dinámica singular y muy linda a la organización, en el marco de lo cual podemos detallar:

- Se conformó la Comisión organizadora (interclastro) de la FTS, desde la cual se promovieron actividades diversas en la facultad.
- Se realizaron talleres en todas las aulas durante los dos días (cerca de 15 talleres cada día)
- Organizamos una feria de productoras, de la que participaron más de 30 feriantes.
- Se diseñó y confeccionó colectivamente el mural Un Grito como un Río, que se encuentra en el escenario del patio. Del mismo participaron estudiantes de todas las agrupaciones y no agrupadas que integraron la comisión organizadora y una colectiva de mosaiquistas de nuestra ciudad.¹⁹

Tomando la posibilidad del Tramo Optativo, se propusieron cuatro líneas distintas para estudiantes que participaran en la organización del encuentro: formar parte de la comisión de logística o de mística; cobertura audiovisual durante los días del Encuentro; escribir una relatoría de algún taller o una nota de opinión.

Se anotaron cerca de 45 estudiantes entre las 4 propuestas; se escribieron 9 relatorías de distintos talleres y 6 notas de opinión. A partir de esta producción se confeccionó, junto con la Dirección de Comunicación, una edición especial de la Revista Voces Emergentes completamente dedicada al Encuentro que llamamos “Voces del Encuentro”, en la que se reúne toda esta producción de las estudiantes y fotos que fuimos recopilando.²⁰

Durante los años 2020 y 2021 la actividad del Encuentro estuvo suspendida por el contexto de pandemia. En el año 2020 se realizaron videos con representantes de cada claustro sintetizadas por la consigna “nos encontramos y hacemos la historia”. La realización fue hecha en articulación con la Dirección de Publicaciones y Comunicación

¹⁸ https://www.instagram.com/p/B188CqgHT1j/?utm_medium=copy_link

¹⁹ https://www.instagram.com/p/B5oi4QbHhT5/?utm_medium=copy_link

²⁰ Enlace para ver la Revista Voces del Encuentro: <https://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/wp-content/uploads/sites/6/2018/03/voces-del-encuentro.pdf>

de la Facultad, así como también con la cátedra de Realización Cuatro de la Facultad de Artes, e intentó recuperar el sentido colectivo que supone participar de un Encuentro.

La convocatoria fue a compañeras de la Facultad de todos los claustros que la componen, que al mismo tiempo expresan la pertenencia a una organización que las trasciende y a partir de la cual su participación en el Encuentro cobra un sentido singular y colectivo. Esto significó poner en escena a organizaciones sindicales, territoriales, y a la Comisión Organizadora del Encuentro de nuestra Facultad. También contamos con la participación de una “encuentrera” histórica que nos compartió su perspectiva cargada de emoción, afectos y experiencias.²¹

4. Programa de “Fortalecimiento de acciones de restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la UNLP”

A partir del año 2015, la Facultad crea el Espacio de Referencia de Niñez (perteneciente entonces al Área de Derechos Humanos) con la finalidad de promover el encuentro y los acuerdos entre los distintos actores institucionales en la construcción de estrategias que protejan los derechos de las niñas, niños y adolescentes que concurrían cotidianamente a nuestra Casa de Estudios. Se trató de la presencia de un grupo niños en situación de desprotección, que se encontraban expuestos a experiencias riesgosas para su integridad y la de terceros, dificultando por momentos el desarrollo de las actividades académicas.

El Programa surge en el año 2016 desde la Dirección de Promoción y Protección Integral de Derechos de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP, como iniciativa para dar respuesta a dicha problemática, involucrando a cuatro Unidades Académicas: FaHCE, FPYCS, FTS y FCNyM. A partir de la implementación de este Programa se amplía la conformación del equipo de nuestra Área/ Dirección e incorpora acciones por fuera de esta Unidad Académica, que incluyeron el trabajo territorial y la vinculación con organizaciones públicas de niñez.

Entre las acciones de este Equipo podemos detallar las que siguen, lo que evidencia que se ampliaron los márgenes de lo esperado por el Programa que cobija al Equipo, también por iniciativas propias asumidas desde Facultad de Trabajo Social:

Entre 2018 y 2019 se realizó y mantuvo actualizado el informe que releva las actividades y producciones referidas a niñeces y juventudes. Asimismo, se elaboró un mapeo de intervenciones en niñeces y juventudes de la Facultad en la región que sirvió como insumo de consulta para investigaciones, trabajos o planificaciones futuras.

²¹ Uno de los videos mencionados:

https://www.instagram.com/tv/CGVmco0nsMO/?utm_medium=copy_link

Se realizaron encuentros con las agrupaciones estudiantiles (ya iniciados en 2017) para trabajar en la construcción de acuerdos y líneas de trabajo comunes en la vinculación con los niñxs que permanecen en el espacio académico.

También se mantuvo vinculación con los talleres de las materias de Trabajo Social y se brindaron orientaciones a equipos de prácticas que trabajan la temática.

También se realizaron las Jornadas de formación reflexión de los Operadores del Programa de Seguridad Democrática y de Guardia Edilicia con operadores del Programa de Operadores de Calle de la entonces Secretaria de Niñez y Adolescencia, actual Organismo Provincial de Niñez de la Provincia de Buenos Aires.

Se llevaron adelante las capacitaciones en abordaje de situaciones de consumo problemático con las guardias edilicias y referentes de gestión de todas las Facultades, convocando especialmente a les compañeres de la guardia de nuestra Facultad.

Se realizó una jornada Institucional de Niñez, donde se trabajó en paneles, comisiones, plenario y relatoría con la participación de todos los claustros y organizaciones que trabajan la temática.

Desde 2019 a la actualidad se mantiene la continuidad de la participación en la Comisión de Niñez del Consejo Social.

5. Actividades que contribuyan a fortalecer las perspectivas de Género y Derechos Humanos, tanto al interior como al exterior de la Facultad

Se busca consolidar a la Facultad de Trabajo Social como referencia para el desarrollo de propuestas tendientes a la promoción de los derechos humanos y de género, siendo escenario de múltiples actividades que acompañan esta línea.

Durante estos años participamos y promovimos, junto a otras áreas de la Facultad y organizaciones sociales, varias jornadas que convocaron el interés y la concurrencia de muchas personas.

Entre ellas, podemos mencionar durante el 2019 la proyección del Documental “Infancias y Resistencias”; la “Jornada Ancestras: saberes, género y edad. Tejiendo experiencias colectivas”; el encuentro abierto “Acompañamiento Integral a Personas Trans. Experiencias en Fonaudiología”; la actividad abierta “Reconstrucción de Memorias en Villa Elisa, Gran La Plata”; la presentación del libro “Salud Feminista. Soberanía de los cuerpos, poder y organización”²² Salud Feminista. Soberanía de los cuerpos, poder y organización.”

²²Se realizó en noviembre del 2019 y contó con la presencia de sus compiladoras “Ronderas Feministas” de la Fundación Soberanía Sanitaria. La actividad estuvo organizada por Alames Argentina y SUTEPA La Plata, con colaboración de la Dirección de DDHH y Género de la FTS: https://www.instagram.com/p/B5GFcdTnDPI/?utm_medium=copy_link

A su vez y en conjunto con la Secretaría de Relaciones Institucionales, de Extensión y el Grupo de intervención en emergencias conformado durante el período invernal del 2019, se problematizaron las formas posibles de aportar y/o actuar en relación a las personas en situación de calle. Ésto nos impulsó a pensar y delinear acciones a mediano y largo plazo que supongan un aporte a ésta problemática.

En este sentido durante el 2020, se realizó el relevamiento de personas en situación de calle²³ en nuestra ciudad. Esto significó mucho tiempo en la convocatoria y armado de logística ya que se coordinó con distintas áreas de la Facultad; se convocó a estudiantes avanzades y graduades para formar parte del equipo que haría el relevamiento y se articuló con seis organizaciones sociales que tienen trabajo con personas en situación de calle, para realizar las recorridas durante dos meses junto a ellos cubriendo el casco urbano. La convocatoria se lanzó en junio del 2020 y se anotaron, de forma voluntaria, cerca de diez graduades y 45 estudiantes que, si bien no todos llegaron hasta el final del proceso, acompañaron la etapa inicial.

En agosto organizamos una reunión virtual de presentación formal de la propuesta y establecimiento de acuerdos marco con las Organizaciones referentes: participaron representantes de Vino la Vianda – Pastoral Social, Sembrando conciencia, Puertas Abiertas, Callejeros nocturnos, CEPA y Viandas Clandestinas. Fueron la Pastoral Social y Callejeros Nocturnos quienes colaboraron con la convocatoria de las otras Organizaciones con quienes ellas coordinan en el trabajo territorial. Esta primera reunión nos permitió presentar a todas las propuestas, y así ratificar sus posibilidades y voluntad de participar como referentes en territorio y aceptar la planificación de las recorridas nocturnas conjuntamente con voluntaries de la Facultad.

Durante los meses de septiembre y octubre se realizaron recorridas nocturnas semanales por cuatro distintos circuitos de la ciudad, organizado con estudiantes, referentes graduades y referentes de gestión de la Facultad.

Al cierre del relevamiento, se habían realizado:

8 recorridas con Callejeros Nocturnos por el Circuito Centro,

3 recorridas con Vino la Vianda por el Circuito Policlínico,

4 recorridas con CEPA por el Circuito Terminal,

2 recorridas con Callejeros por circuito Gonnet,

3 días de relevamiento en la Parroquia del Valle,

2 recorridas por el Circuito Policlínico con CEPA, con grupo Terminal FTS

1 recorrida con Callejeros por Circuito Policlínico, con grupo Policlínico y Centro FTS

1 recorrida con Callejeros por Circuito Terminal, con grupo Centro FTS

²³ Convocatoria: https://www.instagram.com/p/CCW1IPAHXTL/?utm_medium=copy_link

1 recorrida con Vino la Vianda por Circuito Centro, con grupo Parroquia

Durante el 2021 se produjo desde esta Dirección el informe, el que fuera entregado a las organizaciones sociales referentes. Luego socializamos el informe que realizamos, promoviendo articulaciones pertinentes con el Programa de Atención a Personas en Situación de Calle de la Municipalidad de La Plata y del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad Provincial, así como también con la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. En ambos casos sumamos a las reuniones a los referentes de las organizaciones sociales con quienes habíamos realizado el Relevamiento, y se elaboraron acuerdos con cada área, tendientes a mejorar la calidad de vida de quienes viven en la calle y tomando como insumo los datos relevados en el informe.

Durante el 2020 participamos en el armado de un amplio Espacio de DDHH, cuyo objetivo principal fue construir un posicionamiento público de un amplio sector de los DDHH en repudio al avance del Neoliberalismo en América Latina y en defensa de la democracia. La convocatoria surgió desde HIJXS LP y convocó a la APDH; HIJXS Berisso; Familiares La Plata; HIJXS Ensenada; NIETES; HIJXS Punta Indio; CECIM; Asociación Miguel Bru; DDHH ADULP; Prosecretaría DDHH UNLP; Rubén López; Actores; CTA PCIA; DDHH SUTEBA LP, entre otros.

Todas las organizaciones de DDHH que participamos allí elaboramos un video cuya consigna unificada es “Sumate a seguir construyendo una democracia participativa”, pasando por varios ejes (Trabajo digno; Justicia social; Perspectiva de género; Reparto justo de la riqueza; Derechos humanos; Comunicación; Justicia; Seguridad; Juventud; Niñez y adolescencia; Soberanía; Salud; Revalorización de los movimientos sociales; Política regional; Medio ambiente; Educación, entre otros). En nuestro caso elegimos trabajar sobre el eje de Reparto justo de la Riqueza ya que entendemos que desde la FTS hay un aporte importante para realizar allí y que es requisito insoslayable de una auténtica democracia.

Las ideas sobre las que planteamos el video tendían a no legitimar una democracia FORMAL que sostiene la idea de que todos somos iguales, pero no tiene correlato con la realidad. La comunidad organizada supone la realización armoniosa y justa del conjunto, y para que eso sea posible debe haber distribución de la riqueza. El piso básico indica que todo el mundo tiene derecho a tener vivienda, empleo, salario, etc y eso supone la democratización de la economía, que está en disputa.

Este video²⁴ se realizó en conjunto con la Dirección de Comunicación de la FTS, quienes se encargaron del trabajo de realización y edición del mismo. Cuenta a su vez con la participación de un artista joven quien compuso una canción partiendo del material que enviamos sobre el eje de trabajo.

²⁴ Video: <https://youtu.be/uwOwNL7M1zo>

También participamos en el espacio multiactoral en oposición al proyecto de Código de Convivencia de la Municipalidad de La Plata. En primera instancia se participó de una reunión convocada por la CPM, adhiriendo a un documento de repudio consensuado entre distintas organizaciones de DDHH, áreas de DDHH de la UNLP y Facultades, y Organizaciones de la sociedad civil. De allí en más, se mantuvo coordinación con la Prosecretaría de DDHH y el Consejo Social para realizar el seguimiento que el tratamiento que el Proyecto estaba teniendo en el Consejo Deliberante. Al mismo tiempo, se construyó un documento colaborativo entre las áreas de DDHH de las distintas Facultades, a ser presentado en la Municipalidad estos días por la Prosecretaria DDHH – UNLP.

En estos documentos expresamos nuestra posición crítica ante un proyecto altamente punitivista, tendiente a priorizar el establecimiento de sanciones (hasta el arresto en comisarías), limitando un sin número de prácticas en las que participan y/o protagonizan la comunidad universitaria, y los sectores populares con quienes trabajamos. Solicitamos especialmente se mencionen en los documentos a las personas en situación de calle que no estaban incluidas hasta ese momento.

Por otro lado, durante ese mismo año participamos de la propuesta de la Prosecretaría de DDHH de la UNLP de Visibilizar los Juicios de Lesa Humanidad desde todas la Unidades Académicas, en el marco de la virtualidad a la que obligó la pandemia. Se desarrollaron los Juicios por los hechos acontecidos en los Centros Clandestinos de Detención de Banfield, Quilmes y Lanús. Semanalmente compartimos material alusivo desde las redes de la Facultad y las audiencias que se realizaron los días martes.²⁵

En ese mismo año, fuimos invitades como Dirección y Facultad por la FAHCE en el marco de la Convocatoria Argentina Futura –a cargo de Alejandro Grimson-, donde mantuvimos intercambios entre docentes, investigadorxs, o responsables de áreas de DDHH de la Universidad Nacional de La Plata, con el propósito de contribuir a potenciar la conexión entre conocimiento académico y lineamientos de políticas públicas para los próximos años, en el campo específico de los derechos humanos. Durante un mes trabajamos en la elaboración de un documento atravesado por varios ejes relacionados a los DDHH. El eje sobre el que trabajamos, en conjunto con Decanato, fue “Pensar políticas para fortalecer a las organizaciones, redes y movimientos sociales que activan y promueven derechos humanos”.

6. Mesa de Género

Conformada con representación interclaustrales a partir de la decisión de Decanato y con participación también de Secretaría Académica. Es un espacio en donde la Dirección de

²⁵ Se puede consultar material en el Sitio <https://juiciobanfieldquilmeslanus.wordpress.com/>

DDHH y Género fue asumiendo responsabilidades en torno a la concreción y operativización de las propuestas y decisiones que allí circulan.

Se mantuvo activa (inclusive durante la pandemia) y con reuniones periódicas, promoviendo actividades como:

-Durante el 2019 las Jornadas de sensibilización, llevadas a cabo desde primer a cuarto año, en las que se trabajó con temáticas como estereotipos de género; interseccionalidad; educación sexual integral; intervención profesional y perspectiva de género. Además, en 1 y 2 año se presentó el Protocolo de Actuación y al espacio de la Consejería. Se cuenta con la evaluación de las jornadas de sensibilización en género de primero a cuarto, hechas por los equipos docentes y por estudiantes. En general se destaca la pertinencia e importancia y fundamentalmente lxs estudiantes piden que se repitan, profundizando las discusiones.

-Durante el mismo año se elaboró, en conjunto con compañeros de Guardia Edilicia, un Protocolo de Actuación ante situaciones de Violencia de Género acontecida en la Facultad.

-Se impulsó la Campaña Basta de Violencias, en redes institucionales durante todo el año 2019 y 2020

-En el 2021 se coordinó la actividad del 3 de junio “Ni una Menos”, logrando una propuesta participativa que quedó plasmada, entre otras cosas, en un padlet²⁶

-Se realizaron actividades en el marco del día de la No violencia contra las mujeres el 25 de noviembre pasado, con propuestas de diferentes claustros y la instalación del Banco Rojo en el predio de nuestra Facultad

7. Capacitación en el marco de la Ley Micaela:

Durante este año 2021 se implementó la propuesta de capacitación en Ley Micaela para nuestra Facultad a raíz del proyecto presentado por esta Dirección tanto al Consejo de nuestra casa de estudios, como a la Prosecretaría de DDHH de la UNLP, para dar inicio a un proceso que concebimos como permanente.

Se organizó la presentación de la propuesta con la presencia de la Ministra Elizabeth Gómez Alcorta²⁷, y se planificaron y desarrollaron tres módulos organizados a partir de exposiciones centrales de expertas: Diana Maffia²⁸, Marlene Wayar²⁹, Facu Saxe, Cecilia

²⁶ Publicación correspondiente:

https://www.instagram.com/p/CPqOmo3MdZV/?utm_medium=copy_link

²⁷ Flyer de la actividad y video:

https://www.instagram.com/p/CONp5q9M7sY/?utm_medium=copy_link

<https://www.youtube.com/watch?v=67QbrbMLnDA>

²⁸ Video de su exposición (I Módulo): <https://www.youtube.com/watch?v=Ous91DMol20>

²⁹ Video del Taller de Diversidad (II Módulo): <https://www.youtube.com/watch?v=hJMzQ50u-1Q>

Sola³⁰, Normas Giorno, Matías de Stéfano Barbero y Josefina Fernández³¹ como invitadas, también contando con el Decano Néstor Artiñano³² como panelista. Se desarrollaron modalidades de trabajo diversas para propiciar la reflexión y compromiso personal de cada una de las cursantes, que contaron con el seguimiento de un equipo conformado a tal fin.

Como cierre se presentó el primer informe de evaluación que tiene como insumo los aportes del Equipo coordinador, la opinión de quienes cursaron a partir de la incorporación de preguntas evaluativas. Actualmente se está elaborando un Dossier con algunos trabajos representativos, tanto individuales como de elaboración grupal, que expresan el análisis de la experiencia. El mismo está en elaboración y tiene previsto lanzarse en el marco de las actividades del "Ni una menos" el 3 de junio de 2022.

Dirección de Publicaciones y Comunicación

Director de Publicaciones y Comunicación: Prof. Leandro Rodríguez Etchebarne³³

Equipo de Trabajo: Fabiana Luzzi (Nodocente), Claudia Guidone, Constanza Chasco, Pablo Rabe, Micaela Mennuto, María José Pedernera, Germán Britos, José Luis Skilesky, Malena Pascual, Marina Fernández, Juliana García, Tomás Acosta, Gabriela Pesclevi, Juan Solimanto.

El área ligada a comunicación y publicaciones, fue jerarquizada a Dirección con la asunción de nuevas autoridades, en el año 2018. Si bien ha atravesado cambios en relación a su conducción, es importante destacar que quienes asumieron esa responsabilidad venían asumiendo tareas como parte del equipo de trabajo, situación que les proporcionó contar con experiencia y conocimiento en relación a la labor asumida.

Durante el último periodo, y con el fortalecimiento paulatino de su estructura, la dirección se propuso trabajar principalmente en una reinterpretación gráfica de la identidad de la FTS y actualización del entorno visual de la facultad. En función de este objetivo consensuado en conjunto con decanato, vicedecanato y las diferentes áreas, se desplegaron distintas acciones que incluyen el desarrollo de la nueva página, la tipificación de redes sociales y la construcción de plataformas de contenidos.

A su vez el trabajo estuvo ordenado en relación a los siguientes ejes:

³⁰ Video del Taller de Violencias de Género (II Módulo):

<https://www.youtube.com/watch?v=0mkhB9ejNKM>

³¹ Video de su exposición (III Módulo): https://www.youtube.com/watch?v=Oa6U6vIw_pl

³² Video del Taller sobre Masculinidades (II Módulo): <https://www.youtube.com/watch?v=PZ5N99dZS0I>

³³ En el Período 2018-2022, también fueron directores/as el Dr. Nicolás Dip y la Lic. Elena Bergé.

a- Trascender la función de la dirección ligada al mejoramiento de las labores de cobertura y registro fotográfico de la agenda de la facultad, proponiéndose operar con relativa autonomía en el desarrollo de propuestas originales posicionando a la Facultad como una casa productora de contenidos audiovisuales en la escena regional.

b- Fortalecer el proyecto editorial en la transposición hacia soportes digitales de origen, ajustando el flujo de trabajo, elaborando propuestas de estilo visual originales y reinterpretando el aspecto, la periodicidad y el alcance de las publicaciones de la Facultad.

c- Elaborar una agenda propia de la Dirección, como espacio de gestión cultural organizando los materiales con los que se cuenta para la creación de un archivo que suponga fortalecer la memoria y el patrimonio digital de la FTS.

d- Evaluar y reinterpretar nuevos circuitos de gestión de demandas internas que den respuesta a las contingencias de un escenario virtual que signó el último periodo.

e- Mejorar la periodicidad y frecuencia de encuentros operativos con otras áreas en función de profundizar la articulación construir agendas comunes.

f- Elaboración de propuestas que aporten a la formación (Programa de trabajo para el Tramo optativo de la Licenciatura en Trabajo Social, presentación de propuestas de seminarios curriculares, generación de actividades para los diferentes eventos institucionales).

Este trabajo implicó una nueva organización del equipo con referentes y referentas por líneas de trabajo y por proyecto construyendo una lógica de trabajo colaborativo y solidario en donde convergieran intereses profesionales, artísticos y la agenda de la facultad en una misma mesa de trabajo. Si bien la dirección se acercó a su propósito en tanto que logró establecer avances significativos a partir de las líneas de trabajo mencionadas, se trabaja en forma permanente sobre el mejoramiento del rendimiento del equipo y el fortalecimiento de la articulación con las distintas áreas a favor de la construcción de una agenda, en donde las labores de comunicación institucional y producción de contenidos, sean planificadas en conjunto desde la génesis de cada proyecto, favoreciendo un mejor desempeño en el corto plazo.

Entre las acciones que desarrolla la Dirección se pueden destacar:

Comunicación:

-Tareas ligadas a la comunicación y difusión de la agenda institucional que comprende la actividad de las diferentes áreas (incluye redes y pagina institucional) así como la labor de prensa.

-Gestión de la identidad y la imagen de la Facultad como comunidad académica fortaleciendo la referencia de la misma a nivel regional. Construcción y administración de la comunidad online.

-Diseño gráfico y multimedia como soporte para la producción de contenidos tanto para el área de comunicación como para la de Publicaciones.

-Trabajo sobre los contenidos audiovisuales, incluyendo coberturas de eventos, producción de contenidos, aporte a la construcción del archivo y la memoria institucional.

Publicaciones:

-La coordinación desarrollo y sostenimiento del Portal digital Entredichos: Intervenciones y Debates en Trabajo Social.

-Coordinación, diseño y edición de la Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales *Escenarios*, que incluyó durante este periodo la transformación hacia la nueva etapa digital.

-Coordinación, diseño y edición de la Colección *Territorios*. Acerca de Prácticas, pertenencias y organizaciones desde el Trabajo Social en ambas versiones, impresa y digitalizada.

-Coordinación, diseño y edición de la Revista de estudiantes *Voces Emergentes*. Gestión del comité editorial y producción de contenidos conjuntos.

-Coordinación y corrección de las publicaciones de la Serie *Debates en Investigación y posgrado de la FTS*.